

La Intervención social universitaria

Proceedings T-VI

Rivera- García, Julio
Bernal- Trigueros, Adriana

Coordinadores

La función de la Universidad ante los retos de la Sociedad del Conocimiento

Volumen VI

Para futuros volúmenes:
<http://www.ecorfan.org/proceedings/>

ECORFAN La función de la Universidad ante los retos de la Sociedad del Conocimiento

El Proceedings ofrecerá los volúmenes de contribuciones seleccionadas de investigadores que contribuyan a la actividad de difusión científica de la Universidad Autónoma de Nayarit para su área de investigación en la función de la Universidad ante los retos de la Sociedad del Conocimiento. Además de tener una evaluación total, en las manos de los directores de la Universidad Autónoma de Nayarit se colabora con calidad y puntualidad en sus capítulos, cada contribución individual fue arbitrada a estándares internacionales (RENIECYT-LATINDEX-DIALNET-ResearchGate-DULCINEA-CLASE-Sudoc-HISPANA-SHERPA-UNIVERSIA-REBID eREVISTAS-ScholarGoogle-DOI-Mendeley), el Proceedings propone así a la comunidad académica, los informes recientes sobre los nuevos progresos en las áreas más interesantes y prometedoras de investigación en la función de la Universidad ante los retos de la Sociedad del Conocimiento.

**Peña - González, Jorge Ignacio • Rivera- García, Julio • Bernal- Trigueros,
Adriana**

Editores

La función de la Universidad ante los
retos de la Sociedad del Conocimiento
Proceedings T-VI

Universidad Autónoma de Nayarit - México. Septiembre, 2015.

ECORFAN®

Editores

Peña - González, Jorge Ignacio.MsC
Director de la Colección

Rivera- García, Julio.MsC
Bernal- Trigueros, Adriana.MsC
Coordinadores del Volumen



© Universidad Autónoma de Nayarit
Ciudad de la Cultura Amado Nervo .Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic, Nayarit. México.

Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaria de Educación Pública-Subsecretaria de Educación Superior-
Dirección General de Educación Superior Universitaria" No. Proyecto: 2014-01, 18-001-216

ISBN-CL:978-607-8324-57-3
ISBN-V: 978-607-8324-11-8
Sello Editorial ECORFAN: 607-8324
Número de Control PCDU: 2015-06
Clasificación PCDU (2015): 250915-101

©ECORFAN-México, S.C.

Ninguna parte de este escrito amparado por la Ley Federal de Derechos de Autor ,podrá ser reproducida, transmitida o utilizada en cualquier forma o medio, ya sea gráfico, electrónico o mecánico, incluyendo, pero sin limitarse a lo siguiente: Citas en artículos y comentarios bibliográficos ,de compilación de datos periodísticos radiofónicos o electrónicos. Para los efectos de los artículos 13, 162,163 fracción I, 164 fracción I, 168, 169,209 fracción III y demás relativos de la Ley Federal de Derechos de Autor. Violaciones: Ser obligado al procesamiento bajo ley de copyright mexicana. El uso de nombres descriptivos generales, de nombres registrados, de marcas registradas, en esta publicación no implican, uniformemente en ausencia de una declaración específica, que tales nombres son exentos del protector relevante en leyes y regulaciones de México y por lo tanto libre para el uso general de la comunidad científica internacional. PCDU es parte de los medios de ECORFAN-México, S.C , E:94-443.F:008-(www.ecorfan.org)

Prefacio

La Universidad Autónoma de Nayarit como Institución de Educación Superior de tipo pública, se encuentra obligada a generar procesos de conservación, transferencia y divulgación del conocimiento, esto como parte de las actividades sustantivas de las y los académicos universitarios.

En el marco del Programa de Producción y Divulgación Académica Universitaria, nuestra institución ha realizado una serie de esfuerzos para fomentar la sistematización de las producciones académicas y lograr que se conviertan en materiales de consulta para diversos actores tanto al interior como al exterior de la institución. Es preciso agradecer el apoyo de la Subsecretaria de Educación Superior, en específico de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGSU) a través del Programa de Apoyo a la Educación Superior 2014 para la publicación de estos materiales.

La colección -La función de la Universidad ante los retos de la Sociedad del Conocimiento- se presenta como un esfuerzo colectivo de actores pertenecientes tanto a la UAN como a otras Instituciones de Educación Superior; esta se encuentra compuesta por seis volúmenes:

- Volumen I: Incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza y la evaluación docente.
- Volumen II: La formación integral de estudiantes, retos y propuestas.
- Volumen III: Impacto de los programas de tutorías en el desempeño académico de los estudiantes.
- Volumen IV: Estrategias exitosas para el logro de la calidad académica institucional.
- Volumen V: Investigación para la docencia y su importancia para el logro de la calidad académica institucional.
- Volumen VI: La intervención social universitaria.

Las obras reúnen un conjunto de trabajos de análisis, ensayos, resultados de investigación en torno a la función de la docencia en la Universidad y los retos que ésta enfrenta ante la Sociedad del Conocimiento, se agradece la participación de todas y todos en la construcción de esta primera edición , por lo que cada colaborador se hace responsable de su obra independiente.

*Peña - González, Jorge Ignacio.MsC
Director de la Colección*

Introducción

El nacimiento de una idea solo es el comienzo de un proceso cuyo objetivo es hacerla realidad; el diseño y establecimiento de objetivos claros son fundamentales esta búsqueda; mantener la esencia de esta idea, fortalecerla y hacer que los miembros de una comunidad la hagan suya es el reto. La intervención universitaria se asume como una estrategia integradora de las funciones sustantivas en las instituciones de educación superior y para lograrlo, buscan que la extensión de las universidades sea contemplada desde la investigación y la docencia impactando tanto en la formación integral del estudiante como en la solución de la problemática que aqueja a su entorno.

La educación considerada eje clave en el desarrollo de la sociedad, no puede atender ciertos fines específicos de un sólo sector, la educación debe apostar por una formación integral e integrada del sujeto, es considerada como un bien público y un “derecho fundamental” (UNESCO, 2009) de todas y todos los ciudadanos.

Las Universidades al dar atención a las necesidades de educación superior, requieren fortalecer de manera continua sus procesos de formación, lo que implica generar e impulsar nuevas estrategias formativas, no sólo desde el espacio áulico sino de ambientes de aprendizajes reales y congruentes a las condiciones y particularidades de su contexto. Se caracterizan por tener la misión de “formar ciudadanos y profesionales con cualidades necesarias para la construcción de sociedades democráticas y desarrolladas [...]” (Dias Sobrinho y Goergen, 2006, pág. 38), por ello son entes que generan espacios de análisis y contribuyen a la reflexión del quehacer universitario frente a las situaciones reales, presentes y futuras, analizadas con una perspectiva crítica y analítica, desde una visión disciplinaria, multidisciplinaria e interdisciplinaria.

Se dice que las Instituciones Educativas deben asumir una responsabilidad académica y social diferente, construir proyectos innovadores que consideren el desarrollo teórico, la integración de las funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión de la cultura, los procesos curriculares que vayan desde el diseño hasta el desarrollo curricular y la formación docente. Todo ello desde la visión de formar estudiantes íntegros.

No hay duda, se han realizado acciones para cumplir con esta responsabilidad, se hace necesario repensar el cómo y la evaluación de los logros alcanzados, aún son muchos los estudiantes que tendrían que estar involucrados en este proceso, que evidentemente inicia con el apoyo y acompañamiento de los docentes.

Hablando de docentes y estudiantes como elementos importantes, aunque no únicos; existen otros actores que son trascendentales para el reconocimiento de la institución tanto al interior como al exterior de ésta, al interior los responsables de ejecutar las funciones adjetivas de la institución, al exterior: sociedad, empresa, egresados, estado. Los primeros conforman a la institución, los segundos marcan el sentido de la misma.

La participación de los actores internos y externos es de suma importancia en el logro de los objetivos, logros que no sólo benefician a la institución sino a la sociedad en su conjunto, la responsabilidad social contempla entre otras muchas actividades acciones y programas de intervención diseñados sin ánimos de imponer de manera unilateral objetivos y acciones, ni de tener a la sociedad como un objeto de estudio, sino considerar el beneficio mutuo mediante un proceso de diálogo bidireccional.

En este sentido la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) es la institución pública y autónoma que atiende las necesidades de educación media superior y superior desde una perspectiva crítica, propositiva y plural, con compromiso social [...] en el Estado (UAN, 2011: 14), lo que significa una gran responsabilidad y compromiso al interior de la misma con la formación de los estudiantes como para la sociedad.

La UAN siendo la institución de educación superior y media superior más importante del Estado de Nayarit, ha implementado a lo largo de su existencia; acciones para el diseño de planes y programas de estudio ad hoc a la problemática social, estudios para identificar los posibles campos en donde el estudiante puede intervenir, la aplicación de herramientas de gestión con responsabilidad social y ambiental, la formación ética profesional centrada en la comprensión de los retos de un desarrollo humano justo y sostenible, el aprendizaje activo y basado en proyectos sociales, la gestión responsable del conocimientos y la investigación aplicada para el desarrollo sostenible, lo anterior; priorizando la calidad en la formación profesional, pero contribuyendo de manera responsable y solidaria con su entorno. En la actualidad, un gran número de docentes y estudiantes de los programas educativos de la institución han desarrollado propuestas de proyectos de intervención social dirigidos a la población en general a partir de la identificación de problemáticas reales, partiendo de un modelo de gestión social. Procurando que estas acciones promuevan la interdisciplinariedad, la interinstitucionalidad, la sostenibilidad y la generación de innovadores conocimientos. Cabe mencionar que varios de ellos, han tenido gran aceptación por la sociedad e impactado positivamente en la atención de problemáticas sentidas y diversas en distintas zonas del Estado.

Estas acciones se han logrado gracias a que la Universidad se sustenta en un modelo pedagógico centrado en el aprendizaje, con la misión de que los estudiantes tengan una formación integral, capaces de innovar y con responsabilidad social; lo que implica articular la formación de los estudiantes a partir de situaciones reales de su contexto, partiendo de una identidad y compromiso con su entorno para construir aprendizajes situados. Para lograr lo anterior, la institución y sus actores analizaron la situación que gira en torno al aula, las iniciativas que se generan y las acciones que se realizar para lograr la vinculación con el resto de las funciones sustantivas. El análisis consiste en medir el grado de intervención del docente responsable de la formación formal del estudiante, las estrategias que realiza para articular el currículum con el contexto real, tanto en lo individual como en lo colegiado y por el estudiante, el análisis de su praxis como practicante y prestador de servicio social.

Considerando que los beneficios que se generan al realizar actividades en torno a la vinculación destaca la actualización de los planes y programas de estudio, la innovación en los métodos de enseñanza-aprendizaje, la estancia de los estudiantes en las empresas, la creación de fuentes alternas de financiamiento, el reconocimiento de sus egresados, la posibilidad de la creación de nuevas ofertas educativas, campos de investigación y, por lo tanto, una mayor pertinencia social de las instituciones.

En congruencia con lo anterior, la responsabilidad social da sentido al planteamiento y desarrollo de las denominadas funciones sustantivas universitarias: la docencia, investigación y la vinculación y extensión de los servicios; se convierte en el eje articulador que da congruencia al quehacer universitario, vinculadas en una misma misión y visión institucional.

La intervención universitaria implica una visión de conjunto que se asume como un compromiso mutuo, con el propósito principal de fortalecer los procesos de formación desde una perspectiva integral e integrada y una visión disciplinar, multidisciplinar e interdisciplinar.

Se relaciona con el currículum desde una perspectiva dialéctica, la cual no sólo se visualiza desde el papel, sino que el currículum se concibe como un elemento medular y guía en la generación de espacios para el desarrollo de los proyectos de intervención, cuyas acciones educativas se encaminan a desarrollar y contribuir a la participación activa entre estudiantes, docentes y la sociedad, de tal manera que en esta triple alianza fortalezca el proceso de enseñanza y aprendizaje y como elemento secundario de respuesta a las necesidades y problemáticas propias de cada contexto.

Como evidencia o producto de la intervención universitaria se diseñan los proyectos de intervención, los cuales “pasan de ser aquella idea o propósito inicial a convertirse en un documento visible y público” (Zabalza, 2012, pág. 20), esto significa que los proyectos de intervención concretan las acciones para llevar a cabo dicha intervención y consolidarse como una estrategia que fortalece los procesos de formación. La condición de visibilidad de la intervención universitaria constituye un componente necesario para su “legitimación social puesto que abordan derechos de los sujetos y, por ende, visibilizan acciones reguladas y, al menos en parte, sometidas al consenso de quien las recibe” (ibídem).

La Docencia como función sustantiva tiene como propósito generar procesos de formación desde una postura pedagógica, enmarcada en el modelo educativo; se describen los principios, las formas y los tipos de relaciones que emergen de las actuaciones de los sujetos involucrados en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, respetando la individualidad de cada uno de ellos y promoviendo el aprendizaje desde la colectividad, la construcción de comunidades de aprendizaje y participando de manera activa en un diálogo permanente entre ellos y la sociedad.

Retomando las finalidades de la docencia como función, es importante subrayar que la propuesta de intervención universitaria se ha de concebir como una estrategia de formación para el fortalecimiento personal y profesional de los aprendientes, desde una perspectiva del aprendizaje situado, contextualizado y en el enriquecimiento de las Competencias Profesionales Integradas.

La propuesta de intervención se sustenta a partir de los planteamientos curriculares y en el marco de una relación dialéctica con los diferentes grupos sociales configurados al interior de la universidad. Estos grupos pueden ser formados por profesores y estudiantes que a su vez construyen de manera colegiada y colaborativa espacios de diálogo, encuentro y confrontación para la conformación de comunidades de aprendizaje y práctica.

Es importante retomar el concepto de las comunidades de aprendizaje pues ésta designa a un “grupo de personas, motivadas por una visión de aprendizaje común, que se apoyan y trabajan unidas, buscando maneras, dentro y fuera de su comunidad inmediata, deben de preguntarse sobre su práctica y juntas aprenden nuevas y mejores propuestas para mejorar el aprendizaje de todos los alumnos” (Stoll, s/f.), en este sentido la intervención social desde la perspectiva planteada contribuye a la conformación de éste tipo de comunidades.

Para rescatar la importancia de la intervención social a partir de la responsabilidad social, en este volumen se presentan diversas propuestas que giran en torno a esta temática. A continuación se describe brevemente las ideas de autores adscritos a la Universidad Autónoma de Nayarit. Posteriormente se encuentran los artículos completos.

Rivera- García, Julio.MsC
Bernal- Trigueros, Adriana.MsC
Coordinadores del Volumen

Este volumen VI contiene 15 capítulos arbitrados que se ocupan de estos asuntos en Ciencias de la Docencia Universitaria.

Vidales & Sánchez buscan desde la actuación interactiva con el fin de promover el aprendizaje significativo de los contenidos de los programa de estudio, planteando un caso práctico de la unidad de aprendizaje de Bioquímica, estimulando a que los profesores busquen acciones que favorezcan el aprendizaje en un grado significativo y que trasciendan a la sociedad. *Zamora & Ortega* presentan una propuesta de modelo para la articulación de estas funciones. El trabajo se divide en 4 ejes a analizar: Universidad, la articulación en base a la innovación, gobierno y sectores productivos. *Beltrán & Márquez* marcan desde una propuesta de análisis del rendimiento académico del estudiante; una investigación para detectar de forma oportuna, niveles sintomáticos significativos, como un indicador de dificultades futuras, en los planos de éxito académico o profesional y una oportunidad excelente de intervención temprana. *Flores & Olimón* consideran es necesaria y no debe estar alejada de su contexto, sino articulados como impulsores del progreso socioeconómico de la región. El citado artículo reflexiona sobre las relaciones políticas y socioculturales que se gestan y desarrollan entre estos actores, analiza la vinculación como el eje motor de la relación entre ellos, sus roles, el método para alcanzar este objetivo, con el fin de satisfacer las necesidades de cada uno de ellos. *Galván Meza & González* plantean una estrategia de formación que permite de manera bidireccional fortalecer no sólo la formación del profesorado sino contribuir en la formación integral de las y los estudiantes al detallar la importancia y necesidad de formar Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA), que permitan dirigir el sentido de pertenencia y de identidad no sólo en los profesores, sino de la comunidad universitaria, el artículo aporta elementos importantes a considerar en el tema de la articulación de las funciones sustantivas. *Cortez y Guerrero* describen en su aportación el contexto en el que se desarrolla la intervención universitaria define las estrategias y los objetivos de la misma, las problemáticas que se atienden varían de acuerdo con la región de que se trate, en el caso de la Unidad Académica del Norte ubicada en Acajoneta Nayarit; las acciones que se implementan en beneficio de la comunidad son de gran aceptación gracias a la colaboración de los diferentes actores universitarios, empresariales, sociedad civil y dependencias gubernamentales, ya que en estas regiones, la educación superior es una oportunidad social y laboral. *Robles* presenta un artículo rescatando la importancia de formar integralmente al docente, con una formación humanística que promuevan transformaciones sociales.

Ramírez señala en el desarrollo de su investigación, la importancia del arte sonoro en la vinculación social universitaria. El autor señala como la música otorga identidad a la sociedad mexicana y a cada región que la integra, asociándola con la visión de la vida, del mundo y de su herencia cultural. *Camarena & Zuñiga* plantean la responsabilidad de participar en proyectos que contribuyan a solucionar la problemática social, es el caso de la propuesta de un programa de Alcoholímetro Promotor de Integridad Física y de Vida. *Barajas, Gutiérrez Guerrero*, desarrollan este estudio desde la unidad académica de odontología. El análisis del entorno social, político, económico y cultural es de suma importancia en una institución de nivel superior, si bien es necesario realizar estos estudios de manera constante para conocer el contexto en el que se desenvuelven los programas educativos, también se hace necesario vigilar que la oferta educativa sea pertinente. La pertinencia de la oferta educativa también ha sido analizada desde los diferentes programas educativos. *Pineda & Alvarado* rescatan la urgencia de reforzar y trabajar en proyectos de intervención universitaria resultados de discusiones en constante diálogo con las comunidades mestizas e indígenas al proponer un programa de estimulación temprana para potencializar el desarrollo integral en los niños de los pueblos originarios.

Plascencia & Malacara plantean que la pertinencia social a que se hace referencia, se puede constatar a partir del grado de satisfacción que generan las actividades, los bienes y los servicios universitarios tanto al interior como al exterior de la institución. Esto se logra cuando las instituciones de educación superior, buscan la transformación y mejora de la comunicación con la sociedad. Las autoras sugieren la incorporación de la mejora del índice de progreso social como indicador de desempeño en la gestión de las IES, a través del cumplimiento de las metas establecidas por la institución. *Navarrete & Guzmán* consideran necesario que los profesionales de la administración actualicen sus saberes teóricos y prácticos en los distintos temas relacionados con el mundo de los negocios y las organizaciones, para poder contribuir a la sobrevivencia y el éxito de las mismas; para lo cual es obligado analizar qué impacto tienen las minorías (discapacitados, etnias, diversidad de género, etc.) y la diversidad cultural en dichos entes. Con ello, rescatar que desde los programas de estudio se va guiando el deber ser de los estudiantes ante la sociedad. *Quezada* sugiere un proceso de concientización teniendo en cuenta las características de nuestro país, un país con riquezas naturales, el cual puede formar profesionistas integrales, que puedan hacer operativa la vinculación Universidad-Sociedad, específicamente con el sector primario de producción desde la perspectiva de la contaduría y administración. *Espinosa & Parra* han diseñado y realizado investigaciones en el estado sobre aspectos conductuales de los estudiantes universitarios. En este artículo describen el sentido de la intervención universitaria desde un programa educativo, su diseño, implementación y resultados. De igual manera, presentan una serie de testimonios de los estudiantes participantes en este proceso, sus experiencias y el sentir sobre el crecimiento personal y profesional.

Tepic-Nayarit.
Septiembre, 2015

Peña - González, Jorge Ignacio. MsC
Director de la Colección
Rivera- García, Julio. MsC
Bernal- Trigueros, Adriana. MsC
Coordinadores del Volumen

Contenido	Pág.
Aprendiendo en el aula, para la mejora personal y social	1 – 6
Articulación de las funciones sustantivas	7 – 14
Burnout Estudiantil en la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit	15 – 21
Gobierno-Universidad-Sociedad, una relación necesaria y urgente	22 – 29
La conformación de Comunidades Profesionales de Aprendizaje con miras al fortalecimiento de la formación integral del estudiante	30 - 38
La Educación Superior como Oportunidad Social y Laboral en Acaponeta, Nayarit	39 – 50
La formación Integral docente: Docentes de la Unidad Académica del Sur, Ixtlán del Río	51 – 56
La importancia del arte sonoro en la vinculación social universitaria	57 – 61
La participación de la Unidad Académica del Sur, campus Ixtlán, en proyectos de intervención social en su entorno: alcoholímetro promotor de integridad física y de vida	62 – 68
Pertinencia de la Unidad Académica de Odontología	69 – 76
Programa de estimulación temprana para potencializar el desarrollo integral en la edad inicial en los niños (as) de la comunidad de Presidio de los Reyes, municipio de Ruíz; Nayarit	77 – 83
Progreso Social y procesos de vinculación en instituciones de educación superior en Bahía de Banderas, Nayarit	84 – 93
Propuesta de interculturalizar un programa académico de la asignatura de Comportamiento Organizacional	94 – 103
Propuesta para reforzar la vinculación universidad-sector primario de producción desde la perspectiva de la contaduría y administración	104 – 110
Proyecto conductas sexuales de riesgo: la implicación de los estudiantes universitarios en proyectos de intervención social	111 – 117
Apéndice A. Consejo Editor Universidad Autónoma de Nayarit	118
Apéndice B .Consejo Editor ECORFAN	119 - 120

Aprendiendo en el aula, para la mejora personal y social

Juana Vidales & Leticia Sánchez

J. Vidales & L. Sánchez

Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic, Nayarit. México.

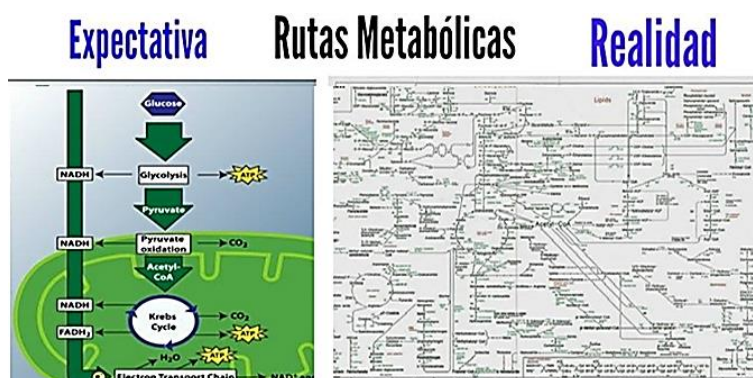
J. Peña, J. Rivera y A. Bernal (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit, 2015.

Introducción

De acuerdo con los escritos vygostkianos el buen aprendizaje es aquel que precede a las zonas de desarrollo próximo (distancia existente entre el nivel real de desarrollo del estudiante expresada en forma espontánea y el nivel de desarrollo potencial manifestada gracias al apoyo de otra persona) y define lo que el alumno es capaz de hacer hoy y lo que será capaz de hacer mañana. La enseñanza de la asignatura se realizará por apoyos estratégicos en donde el maestro al inicio toma un papel más directivo y proporcionará un contexto de apoyo (andamiaje) amplio, a medida que aumenta la competencia del alumno en este dominio, reduce su participación el maestro. Durante todo este proceso, los objetivos del programa se estructuran por niveles de complejidad creciente: conocimiento, recuerdo y retención literal de la información, comprensión y análisis. La generación de conocimiento se orienta desde la perspectiva de aprender a aprender, aprender a pensar, aprender a hacer y aprender a ser, desarrollando capacidades y valores, es decir, integra la cognición con la práctica, la afectividad y los valores, potenciando el uso adecuado de estrategias cognitivas y metacognitivas. Esta unidad de aprendizaje se centra en el estudio de la bioquímica metabólica, que tiene el propósito de explicar las funciones biológicas de los procesos químicos que rigen la transformación de las moléculas biológicas, que permiten desarrollar las actividades vitales de los organismos. En los estudiantes del Área de la Salud como en las ciencias de la tecnología, el estudio de la bioquímica y su influencia sobre otras ciencias deja ver que la materia viva sigue las mismas leyes físicas fundamentales que gobiernan a toda la materia, por lo que es posible aplicar las teorías químicas y físicas a los problemas biológicos. De ahí que el conocimiento en esta rama de la ciencia sea dirigida a desentrañar las reacciones básicas que determinan la estructura y el funcionamiento de los organismos vivos y su relación con la química orgánica, investigación médica, nutrición, microbiología, fisiología, biología celular, genética, farmacología, inmunología, neuroquímica, biotecnología, bioprocesos, entre otras. Actualmente se disponen de nuevas técnicas de investigación increíblemente potentes que están permitiendo a los científicos en estas áreas, responder a cuestionamientos de los procesos básicos de la vida, así la bioquímica ha tenido grandes avances y la información generada ha sido fundamental para comprender mejor el fenómeno de la vida y abordar el estudio de las enfermedades, además proporciona las bases para el uso racional de estrategias terapéuticas, principalmente en el campo de descubrimientos de fármacos efectivos que presentan un mínimo de efectos indeseables. Los procesos patológicos son planteados con mayor frecuencia en términos moleculares. El estudio de las interrelaciones metabólicas nos permiten entender los cambios que a nivel molecular se presentan en un ser vivo, tanto en estado de salud como de enfermedad. En cualquier proceso patológico, el análisis bioquímico de su etiología es necesario para obtener un diagnóstico correcto y una terapéutica adecuada. Por lo anterior, se debe ubicar a esta unidad de aprendizaje como una materia básica que deben cursar los alumnos al iniciar su licenciatura y adaptar la asignatura al modelo educativo que corresponda a las necesidades actuales para el desarrollo profesional de los estudiantes en cualquier área que se dirija, cimentando las bases para su conocimiento posterior. Por todo lo anterior y dentro del marco contextual en el cual nos encontramos inmersos los docentes en nuestra unidad académica, podemos caracterizar a la materia de Bioquímica como una unidad de aprendizaje que implica grandes retos y desafíos para el profesor(a) que la imparte, ya que por una parte se enfrenta generalmente a grupos de estudiantes que llegan a la universidad con una visión equivocada de la asignatura y por la otra, el tener que impartir un programa complejo por su contenido y con pocas de horas frente a grupo (Fig.1).

Otro aspecto importante es la realidad que enfrenta nuestra región y nuestro país ante los índices de sobrepeso y obesidad que existen en la población, los cuales son bien conocidos por todos.

Figura 1 Mapa mental con o expectativa con la que llegan los estudiantes y la realidad de la integración del mapa metabólico que deben realizar durante el semestre



Uno de los criterios de acreditación es la presentación fraccionada durante el semestre, del mapa metabólico, mismo que exponen al final del semestre y en el cual integran todas las rutas o reacciones químicas que se llevan a cabo en una célula.

Figura 1.1 Evaluación parcial del mapa metabólico por estudiantes de Q.F.B. de la UAN



En el cual, cuando se les hace la evaluación oral se les cuestionan las rutas bioquímicas ante los problemas de sobrepeso, obesidad, diabetes y enfermedades crónico degenerativas como el cáncer. Debido a los problemas de salud antes mencionados, es por ello que durante las sesiones en el aula se les concientiza sobre estos problemas de salud (Fig. 1.2) y con bases bioquímicas el porqué de la importancia de la buena nutrición, consumir frutas y verduras, agua, alimentos saludables, hacer ejercicio, disminuir el consumo de azúcar y sal, evitar el consumo de alcohol y fumar, bebidas energizantes, dietas milagro, el manejo de estrés y emociones, etcétera. (Fig. 1.3 y 1.4)

Figura 1.2 Algunas causas del sobre peso y obesidad

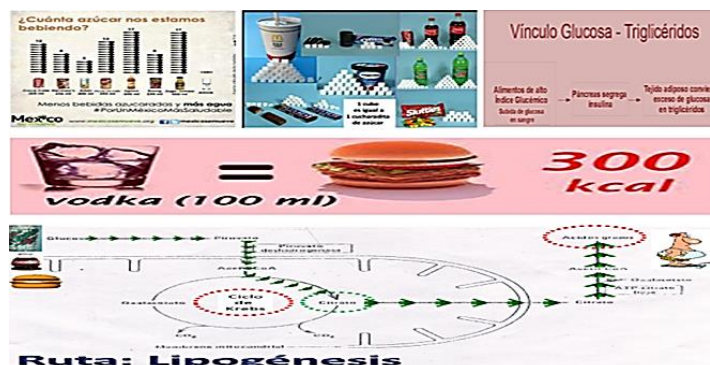
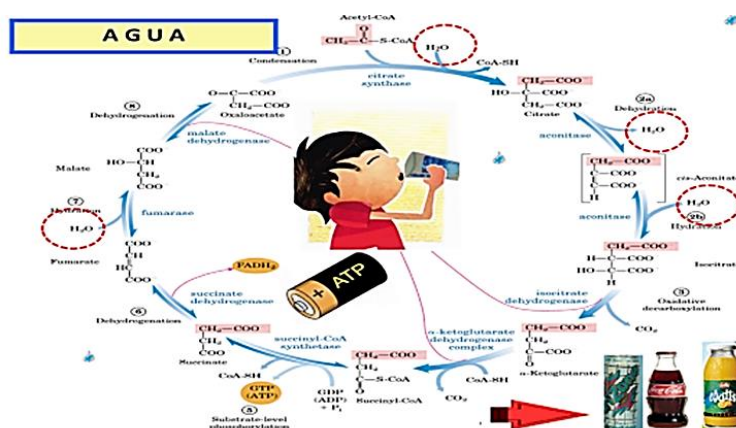


Figura 1.3 Requerimientos nutricionales y hábitos de vida saludable para el buen funcionamiento del ciclo de Krebs, el cual es una ruta central del metabolismo celular



Figura 1.4 Importancia del consumo de agua para que se lleven a cabo las reacciones bioquímicas en el ciclo de Krebs. Enfatizando que la ruta específica agua y no bebidas



Con todo lo anterior pareciera suficiente para la formación de los estudiantes, sin embargo, conscientes de que atendemos una juventud vulnerable, cuya mercadotecnia día a día debilita y desorienta hacia los hábitos de vida saludable, es por ello que ante este dinámico entorno social, la docencia demanda ajustes para influir en cambios significativos que permitan al estudiante, no sólo adquirir conocimiento y aprobar un curso, sino que éstos les lleve a redirigir sus hábitos y costumbres para una mejor calidad de vida y hacerlo no sólo consciente, sino que también debe involucrarse este problema de salud que aqueja nuestro país.

1 Desarrollo

La integración final del mapa metabólico, el cual incluye todas las reacciones químicas vistas en clase y permiten la vida, es un criterio que deben presentar los estudiantes (Fig. 1.5), el cual se evalúa a través de preguntas orales, las cuales además se relacionan con los problemas de sobre peso, obesidad y hábitos de vida saludable.

Figura 1.5 Presentación y evaluación final del mapa metabólico



Con la finalidad de favorecer un aprendizaje significativo en los estudiantes y motivarlos hacia un cambio de estilo de vida y sensibilizar a la sociedad, se hizo un evento para el cierre del mismo en el cual se invitan a docentes, estudiantes, padres de familia y público en general para que asistieran por la tarde a la exposición de los mapas metabólicos (Fig. 1.6). En dicho evento los estudiantes presentaron tres ponencias del porqué de los hábitos de salud, las cuales fueron 1. ¿Importancia de consumir agua y frutas y verduras? 2. Implicaciones de hacer ejercicio, y 3. ¿Subir o bajar de peso?, ofreciéndoles a la salida de estas tres ponencias una barra de alimentos saludables y se organizaron actividades deportivas (Fig. 1.7). De esta forma la universidad permea la educación más allá del aula, ya que no sólo se adquieren conocimientos, si no concientiza e involucra a la sociedad, como parte de su función social que debe cumplir, cuyos asistentes siempre agradecen a la UAN ésta acción de compartir el conocimiento y de ayudarlos a ver un panorama tan necesario en sus vidas.

Figura 1.6 Exposición de los mapas metabólicos



Figura 1.7 Exposición de barra de alimentos saludables



1.1 Conclusiones

La actuación interactiva con el fin de promover el aprendizaje significativo de los contenidos en el programa de la unidad de aprendizaje de Bioquímica, nos lleva a los profesores a la búsqueda de acciones para la sociedad para favorecer el aprendizaje en un grado significativo y que trascienda ante la sociedad. Por lo que la integración del mapa metabólico como material didáctico y de evaluación, constituye una plataforma que facilita el traslado de los conocimientos y hábitos de vida saludable no sólo entre los estudiantes de nivel superior, sino que puede contribuir a la creación de un andamiaje de conocimientos más allá de las aulas y que permite permear en la comunidad hacia cambios de actitud para preservar y mejorar el estado de salud como de enfermedad.

1.2 Referencias

Tobón, T.S. y Pimienta, P. J. (2010). *Secuencias didácticas, aprendizaje y evaluación por competencias*. México: Ed. Pearson.

Delor, J. (1997). *La educación encierra un tesoro. Organización de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura*. UNESCO.

Díaz, D.T. (2004). *Temas sobre pedagogía y didáctica de la educación superior. Fundación educativa*. Colombia: ESUMER.

Berg J.M., Stryer. (2007). *Bioquímica*. España: Edit. Reverté, 6ta. Edición.

Harvey y Fierrer. (2011). *Bioquímica*. España: Ed. Lippincotts, 5ta. Edición.

Newsholme, E. (200). *Bioquímica Funcional en la salud y la enfermedad*. Reino Unido: Edit. Wiley-Blackwell.

Articulación de las funciones sustantivas

David Zamora & María Ortega

D. Zamora & M. Ortega

Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic, Nayarit. México.

J. Peña, J. Rivera y A. Bernal (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit, 2015.

Introducción

La propuesta de un modelo de articulación de las funciones sustantivas para la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) centrada en la generación de innovaciones, está soportada por el modelo educativo Institucional y los principios teóricos de la gestión del conocimiento, de la innovación, de la tecnología y de la inteligencia competitiva, bajo las perspectivas de la economía global del conocimiento y la conceptualización de una universidad con visión de emprendimiento.

Para la UAN, principal oferente de los servicios educativos en el Estado de Nayarit, de los niveles de bachillerato, profesional y posgrado, es vital mantener actual el conocimiento de las fortalezas y problemáticas presentes en el contexto en el que se desenvuelve, dado que su función prioritaria es la formación de profesionistas que en el futuro inmediato, mediano y de largo plazo, contribuirán positivamente con sus conocimientos y competencias, mediante la generación de innovaciones a modificar las condiciones y circunstancias que prevalecen en el momento actual.

La filosofía institucional sustentada por la epistemología y la axiología establecen, a través de la misión de la UAN, que este modelo debe tener como propósito principal, definir los mecanismos de articulación para las funciones sustantivas (docencia, investigación, vinculación y extensión), las cuales deben integrarse en su interior y proyectarse al exterior, determinando así, los niveles de responsabilidad y de respuesta que se puede dar a la sociedad de manera solidaria a las diferentes necesidades que los sectores y los actores tienen, desde una perspectiva crítica, propositiva y plural, con compromiso social; generadora de conocimiento e innovación. El modelo de articulación de las funciones sustantivas establece el proceso y los mecanismos necesarios para:

- a) Consolidar una red estratégica de un grupo limitado y claramente definido de organizaciones del sector productivo, que busquen el logro de objetivos comunes de corto y mediano plazo orientados hacia el desarrollo competitivo.
- b) Generar acuerdos de investigación con los sectores productivos públicos y privados para dar solución a necesidades y problemáticas específicas reales.
- c) Generar patentes y agilizar la transferencia de tecnologías, a través de oficinas de transferencia tecnológica.
- d) Desarrollo de una cultura de innovación institucional.
- e) Desarrollar una cultura emprendedora a través de la gestión de empresas como resultado de programas, proyectos y apoyos institucionales.
- f) Fortalecer el desarrollo de los sectores productivos, a través de la formación, actualización y capacitación continua.

2 Desarrollo

Los países, los estados, deben comprender que hoy vivimos en la economía del conocimiento, es claro que las naciones con mayor crecimiento y mayor reducción de la pobreza, son aquellas que producen innovaciones. Hoy en día, la prosperidad de los países depende cada vez menos de sus recursos naturales y cada vez más de sus sistemas educativos, sus científicos y sus innovaciones. Los países más exitosos no son los que tienen más petróleo o más reservas de agua o más cobre o soja, sino los que desarrollan las mejores mentes y exportan productos con mayor valor agregado. Un programa de computación exitoso o un nuevo medicamento o un diseño de ropa novedoso vale más que toneladas de materias primas (Oppenheimer, 2014, p.11).

Las exigencias que generan estas nuevas tendencias mundiales están encaminadas a que las diferentes sociedades consideren al conocimiento como la base del desarrollo económico y social. Donde la generación de este producto intangible, permitirá a comunidades, alcanzar mejores estándares de calidad de vida mediante la incorporación de valor agregado a productos tangibles como las materias primas, la tecnología y el capital humano. Es así como el conocimiento es clave para el desarrollo de la sociedad actual, como lo fue en su momento, los territorios, los recursos naturales y la tecnología (Rodríguez, 2011, p.3). Hoy, diversas instituciones de educación superior, están preocupándose por generar modelos, técnicas y métodos centrados en el proceso de aprendizaje del estudiante, entendiendo éste no sólo como la adquisición efectiva de contenidos curriculares, sino generar el proceso de aprender a aprender. Tradicionalmente el proceso de aprendizaje se concentraba en el profesor, siendo éste el que diseñaba los objetivos de las unidades de aprendizaje, el contenido y las estrategias a utilizar para adquirir el conocimiento. Sin embargo, los nuevos modelos educativos plantean crear ambientes centrados en el aprendizaje del estudiante, esto significa que el alumno adquiera mayor responsabilidad ya que las estrategias son desarrolladas por éste y el profesor participa sólo como asesor o guía del proceso (Martín, 2008, pp.3-5).

Los modelos centrados en el aprendizaje están siendo utilizados para elaborar propuestas curriculares más flexibles, modificando la manera de adquirir conocimiento significativo. Esto modifica la formación profesional de docentes, así como también, la necesidad de cambios sustanciales en la organización de los programas educativos y sus condiciones de operación.

Sin embargo, no se debe perder de vista que los procesos de aprendizaje no son algo sencillo, por el contrario son sumamente complejos, ya que no sólo tiene que ver con analizar el funcionamiento de los actores (estudiantes y profesores), ni el instrumento que se utiliza (libros, programas, herramientas tecnológicas) ni mucho menos las estrategias de aprendizaje (modelos convencionales y no convencionales).

Cada uno de estos elementos y la capacidad de adaptar a los actores y su entorno están influenciando la forma de desarrollar el proceso de aprendizaje (Rodríguez, 2011, p.1). Existen una variedad de modelos centrados en el aprendizaje, los cuales buscan entre otras cosas acercar al estudiante a procesos de aprendizaje con casos reales. Con base en Gutiérrez (2003) algunos de los más importantes son:

- Modelos basados en Competencias Profesionales.
- Entornos virtuales de aprendizaje (WEB Based Learning).
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Sistemas Modulares.
- Modelos Tutoriales.

Las sociedades están buscando la mejor forma para que los individuos adquieran las competencias necesarias para desarrollarse personal y profesionalmente, dentro de la economía del conocimiento.

En la actualidad, la articulación de las funciones trídicas universitarias representan la preocupación principal del análisis de la situación de la educación superior, su carácter indisoluble está vinculada con la calidad, la adquisición del conocimiento y el mantenimiento de las instituciones universitarias en la cúspide de las transformaciones propias de las dinámicas impuestas por el entorno social, cultural, económico y ecológico, que demandan mayor movilización del conocimiento, su divulgación constante y mantenimiento de las relaciones cada vez más fluidas (Narváez, 2007, p.3).

Es por esto que se requiere transformar el espacio organizacional hacia la construcción de una visión colectiva e identificar las ventajas comparativas que puedan representar las tareas e inventiva de la diversidad de talentos, posibilidades, capacidades, que posee el capital humano, es decir, que en el espacio universitario, las funciones sustantivas deben tener como núcleo central la innovación, para generar así el intercambio comunicativo a partir del cual se deriven y generen los niveles de comunicación requeridos para compartir planteamientos, fortalecer las actividades profesionales en equipo, bajo el cobijo de la aportación de ideas, nuevas formas para analizar en forma conjunta resultados académicos, de investigativos y extensionistas (Narváez, 2007, pp. 4-6). Sin embargo ¿Cómo transmitir el conocimiento para generar innovación? La propuesta de articulación de las funciones sustantivas de la Universidad Autónoma de Nayarit, basadas en la generación de innovación, es en realidad un sistema de gestión, un proceso que consta de tres elementos relacionados entre sí:

- Un primer elemento, lo representan las funciones sustantivas (docencia, investigación y vinculación y extensión).
- Un segundo elemento son: el medio externo, que es la vinculación con el entorno al que pertenecen los sectores productivos, las instituciones y los organismos que impactan el comportamiento de los sistemas.
- El tercer elemento es un área articuladora entre los elementos internos y externos de la institución, en ella recae la gestión de la vinculación.

2.1 Modelo de articulación de funciones sustantivas

El modelo de articulación de las funciones sustantivas para la Universidad Autónoma de Nayarit, tiene como eje rector la innovación. A partir de este elemento, es que las funciones sustantivas de la universidad y las tareas tradicionales de vinculación de los sectores productivos y del sector gubernamental, pueden tomar un enfoque diferente provocando así, objetivos, resultados y beneficios distintos para la institución, los docentes, estudiantes, empresas y gobierno.

¿Cuál es el objetivo de este modelo?

Fortalecer el modelo actual de vinculación de la Universidad bajo la perspectiva de la innovación, de manera que articule las funciones sustantivas de la Universidad al interior y potencialice sus capacidades al exterior, en la creación de soluciones a problemáticas específicas, así como la generación de patentes, transferencia tecnológica y generación de recursos.

¿Cómo funciona el modelo de articulación de funciones sustantivas?

El modelo de articulación de las funciones sustantivas está compuesto por cuatro ejes principales, organizados en tres bloques de la siguiente manera:

En el primer bloque se encuentra el eje de la “Universidad”, éste incluye las funciones sustantivas como son: la docencia como proceso de enseñanza y aprendizaje de los conocimientos, producidos a través de la investigación científica representada en las diferentes ciencias y que constituye el contenido de las disciplinas. La extensión universitaria, interrelaciona la docencia y la investigación a través de la promoción de estas acciones al entorno social, para satisfacer las necesidades del desarrollo cultural y la solución de problemas de la práctica social. Las estructuras universitarias actuales tienen como célula fundamental el área de docencia que agrupa una o varias disciplinas. En éste se concretan las funciones sustantivas la universidad.

La docencia, no se limita a resaltar como única actividad el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, la parte académica mediante la cual el estudiante se apropia de la cultura de la humanidad. Sin embargo, es importante que las actividades científicas (de investigación), no se limiten sólo a los centros o laboratorios especializados en esta área, pues se corre el riesgo de crear una mentalidad dirigida al docetismo como poco interés en la investigación y separando de manera rígida estas actividades (Fabre, 2005, p.2).

Si las disciplinas expresan la lógica interna de la ciencia que es un proceso constante de producción de conocimientos y de acercamiento cada vez más a la realidad, no es recomendable que la función docente se desarrolle al margen de la investigación porque al aprendizaje sería de la ciencia hecha y limitaría las habilidades y capacidades a formar en el estudiante para transformar el entorno. La investigación no sólo es un componente del proceso de enseñanza aprendizaje dirigido a desarrollar habilidades en los estudiantes, sino también, contribuye a desarrollar métodos creativos que se identifican con los métodos de investigación científica para descubrir nuevos contenidos y resolver problemáticas (Fabre, 2005, pp.4-6). A partir de las funciones sustantivas es que se genera el Plan de Desarrollo Institucional, así como los programas académicos, las academias, los cuerpos académicos, los modelos educativos, entre otros. Cada uno de éstos tiene una serie de requisitos que cumplir para garantizar el logro educativo. Y el elemento común es la vinculación del interior de la universidad con el exterior. El segundo bloque lo componen el eje de la articulación de las funciones sustantivas en base a la innovación y los procesos de la vinculación universitaria. Desde un punto de vista teórico, el término de extensión indica la voluntad deliberada de la universidad por propiciar la vinculación con la sociedad en la que se desenvuelve. Constituye en sí, el proceso mediante el cual se logra el establecimiento de un tejido dinámico (que implica articulación, interrelación e interconexión) entre la universidad y distintos estamentos de la sociedad. Se trata de una actividad formativa que no sólo tiende a comunicar y recrear mensajes, sino también a provocar procesos de “inducción” para hacer que otros se comuniquen entre sí, enriqueciéndose y reduciendo barreras de todo orden. La extensión universitaria comprende el conjunto de actividades conducentes a identificar los problemas y demandas de la sociedad y su medio, coordinar las correspondientes acciones de transferencia y reorientar y recrear actividades de docencia e investigación a partir de la interacción con o contexto. En este sentido la extensión implica un aprendizaje recíproco, porque la universidad, al conocer la realidad nacional, enriquece y redimensiona toda su actividad académica (Cornejo, 2008, p.2) La puesta en marcha de los procesos de vinculación y extensión universitarios, presentan una serie de problemáticas, por ejemplo, la universidad pretende generar conocimientos y difundirlos con el fin de lograr el mayor impacto posible en la búsqueda del bienestar social, esto involucra aspectos éticos y de libertad, ya que los investigadores y desarrolladores eligen así las temáticas que trabajan. El empresario por otro lado, tiene una visión mucho más utilitaria, de tal manera que requiere de investigación aplicada con definiciones específicas orientadas a la solución de problemas específicos, además sus valores, los llevan no a difundir, sino a apropiarse de los resultados.

Existen además otros problemas de orden organizacional. Por lo general la firma de un convenio que ampare los trabajos a desarrollar, son muy lentos en el caso de las Universidades, es por esta razón, que generalmente se prefieren los proyectos de largo plazo con impacto social y político. Por el contrario, el empresario requiere de una respuesta rápida y flexible, que pueda darse a través de un documento menos complejo que el convenio.

Cuando éste y otros problemas, no son atendidos adecuadamente, las funciones de la vinculación se limitan a la búsqueda de convenios de colaboración con la intención principal de generar espacios para el servicio social y las prácticas profesionales del estudiantado, así como, promover la capacitación y actualización en los sectores productivos, como un manera de promover los cursos y diplomados desarrollados al interior de la universidad.

Sin embargo, si se fortalece el modelo de vinculación actual y se coloca al centro la generación de innovación, entonces se podrán captar las múltiples y recíprocas relaciones de los diferentes puntos del proceso de capitalización del conocimiento, el cual resulta de mucho interés para las universidades y las empresas (Etzkowitz, 2009, pp.3-6). Una de las maneras para implementar este proceso requiere: primero la reorganización de los procesos de vinculación bajo la nueva perspectiva como punto central; segundo, la alineación y definición de influencia y participación de las funciones sustantivas de la universidad a partir de la definición de la vinculación con los sectores productivos y gubernamentales; y tercero, definición del nivel de cobertura en base a las capacidades de interacción entre las funciones sustantivas de la universidad. Una vez que se coloca la innovación al centro de los procesos de vinculación, como resultado de la articulación de las funciones sustantivas, se podrá implementar un programa para:

- Desarrollar una red de docentes: investigadores y/o consultores.
- La formación de un equipo de estudiantes para vincular.
- Lograr acuerdos de investigación de mediano y largo plazo, con riesgos y beneficios compartidos a partir de los resultados.
- Generar patentes y facilitar la transferencia de tecnología.
- Crear nuevas empresas a partir de la intervención y apoyos institucionales.

Finalmente el tercer bloque, se integra por dos ejes centrales, el de gobierno y el de los sectores productivos (públicos y privados). Para el eje del sector gubernamental y de manera práctica, en el estado de Nayarit así como en el resto del país, el concepto de desarrollo municipal y estatal, supone un importante cambio en la concepción del desarrollo y de los roles que deben cumplir las distintas áreas de trabajo que integran un ayuntamiento, ya que éstos manejan recursos económicos, humanos, materiales, de equipo, además de contar con la capacidad de generar condiciones para propiciar la creación de innovaciones. Es por esto, que resulta de vital importancia, la articulación de las funciones sustantivas a partir de la generación de innovaciones, pues esto permitirá lograr las alianzas que la Universidad requiere para impulsar los procesos que permitan no sólo su fortalecimiento, sino también, el municipal y estatal. Hoy, el desarrollo económico y social, así como algunos mecanismos de gobernabilidad, deben surgir del trabajo conjunto entre universidad y gobierno. Hoy la Universidad constituye una instancia estratégica para el desarrollo local y regional.

El acercamiento con el sector gubernamental facilita entre otras cosas:

- La participación en convocatorias para la obtención de recursos que permitan el desarrollo de investigaciones, de proyectos e implementaciones de tecnologías.
- Fortalecer el equipamiento de laboratorios encaminados a la investigación para la generación de innovaciones.
- Conocer y atender problemáticas específicas.
- Favorecer los programas productivos desarrollados a partir de la interacción de los cuatro ejes del modelo de articulación de las funciones sustantivas.
- Obtener financiamientos y subsidio para algunos proyectos.
- Conocer y participar de la agenda de trabajo municipal y estatal, a fin de alinear los esfuerzos para lograr modificar de manera positiva las condiciones de vida actuales.

Para el caso del eje de los sectores productivos públicos y privados, es importante resaltar el hecho de que uno de los aspectos centrales dentro de esta dinámica lo constituye la participación activa de la universidad en los procesos de producción y transferencia del conocimiento al sector productivo.

Los tiempos en que se vive hoy, son caracterizados entre otras cosas por la alta velocidad con la que ocurren los cambios y por la importancia creciente del conocimiento en los diferentes ámbitos de la vida, lo que exige a las Instituciones de Educación Superior que se renueven y actualicen para responder adecuadamente a las demandas y desafíos del mundo actual. Trabajar la vinculación a través de convenios de colaboración legalmente establecidos con los sectores productivos, permite acceder a recursos financieros alternos mediante los cuales se puede fortalecer la infraestructura de investigación: aulas, laboratorios y talleres, entre otros espacios formativos, y generar estímulos y reconocimientos a los investigadores que participan en cada proyecto. Además permite impulsar la relación y la cooperación de las empresas con la universidad promoviendo un mayor acercamiento; para el desarrollo de aspectos tales como: (Alvarado, 2009, pp. 3-8)

- La investigación básica y aplicada orientada a la solución de problemas y/o generación de conocimiento.
- El desarrollo económico y social de la región.
- La difusión de los resultados de la investigación académica.
- Adecuación de planes y programas de estudio, de acuerdo a la demanda de los sectores productivos.
- Entre otros.

Modelo de articulación de las funciones sustantivas

Figura 2



2.2 Conclusiones

- La economía global del conocimiento exige hoy la formación de personas centradas en la innovación, pues es esta, la que permite la generación de riqueza.
- La articulación de las funciones sustantivas en base a la generación de innovación, permitirá a la Universidad generar las relaciones de largo plazo que permitan el fortalecimiento de su infraestructura, de formación académico y fortalecimiento de sus procesos educativos.
- Este modelo, facilita el acercamiento con empleadores y favorece la incorporación de estudiantes al mercado laboral, así como también, lleva al docente a desarrollar actividades consultivas para los sectores productivos y gubernamentales.

- Bajo una visión de emprendimiento y con un modelo de articulación centrado en la innovación, el surgimiento de nuevas empresas con altas posibilidades de éxito será una realidad y una oportunidad.

2.3 Referencias

Alvarado, B. A. (2009). *Vinculación universidad–empresa y su contribución al desarrollo regional*. Sinaloa, México: Universidad Autónoma Indígena de México.

Cornejo, J. N. (2008). *Articulando investigación, docencia y extensión: algunas experiencias en el campo de la ciencia y la tecnología*. Argentina: Universidad de Buenos Aires.

Etzkowitz, H.(2009). *La triple hélice: universidad, industria y gobierno Implicaciones para las políticas y la evaluación*. México: Instituto de Ciencias Políticas.

Fabre, B. G. (2005). *Las funciones sustantivas de la universidad y su articulación en un departamento docente*. Cuba: Universidad Agraria de La Habana.

Martín, O. E. (2008). *Aprender a aprender: una competencia básica entre las básicas* Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Narváez, X. (2007). *Los Docentes Universitarios, constructores de una acción integrada*. Venezuela: Instituto Universitario Experimental de Tecnología.

Oppenheimer, A. (2014). *“Crear o Morir” La esperanza de Latinoamérica y las cinco claves de la innovación*. México: Editorial DEBATE.

Rodríguez, B. J. (2011). *“La importancia del proceso de vinculación en los modelos educativos centrados en el aprendizaje”*. México: Centro Universitario de los Valler.

Burnout Estudiantil en la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit

Luz Beltrán & Ana Márquez

L. Beltrán & A. Márquez

Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic, Nayarit. México.

J. Peña, J. Rivera y A. Bernal (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit, 2015.

Introducción

El Burnout, también conocido como síndrome del desgaste profesional o del trabajador quemado, empieza a convertirse en un problema de gran relevancia actualmente tanto en personas que trabajan como en estudiantes. El objetivo del trabajo investigativo es ayudar a nuestra universidad en la prevención y tratamiento del Síndrome de Burnout a través de la realización de encuestas aplicadas a los alumnos de la Unidad Académica de Contaduría y Administración. Las circunstancias que propiciaron la labor investigativa en esta rama, fue el hecho de percibir algunos síntomas de Burnout en el alumnado, mismo que se reflejó como bajo rendimiento, aumento de índice de reprobación, cansancio, angustia o falta de tiempo e inclusive alteraciones de su salud.

Como muestra se analizaron a los estudiantes que cursan el octavo, sexto y cuarto semestre de la licenciatura de Administración de la unidad académica ya mencionada, con la finalidad de identificar la presencia de este síndrome, aunque los alumnos de cuarto y sexto semestre probablemente no se encuentran en el mismo nivel de agotamiento, también se ven afectados por otros factores que pueden contribuir al desarrollo del Burnout, un claro ejemplo de ello es el manejo de los ciclos escolares, puesto que los tiempos destinados para ellos son muy reducidos, en los que intervienen suspensiones laborales, inasistencias por parte de maestros y alumnos, así como el periodo vacacional.

3 Desarrollo

El Síndrome de Burnout como un estado de agotamiento mental, físico y emocional producido por el involucramiento prolongado en situaciones generadoras de estrés. Una primera línea de discusión, identificada con el enfoque conceptual derivado del trabajo de Maslach y Jackson (1981) ubica este síndrome específicamente en trabajadores, inicialmente en aquellos que sujetos de la educación tienen contacto con otras personas y posteriormente en cualquier otro tipo de profesión, mientras que una segunda línea de discusión, identificada con el enfoque conceptual originado en el trabajo de Pines, et al (1981) ubica este síndrome tanto en trabajadores como en personas que no son trabajadores, en este caso los estudiantes, que son en quienes nos enfocaremos en esta investigación. Las instituciones de educación superior suelen ser lugares altamente estresantes; en dichas instituciones los alumnos no solamente construyen aprendizajes, sino que se enfrentan de manera cotidiana a una serie de demandas por ejemplo, la evaluación del maestro, la sobrecarga de trabajo, entre otros, que bajo su propia valoración, se constituyen en estresores al considerar que dichas demandas desbordan sus posibilidades de respuesta. Cuando esta situación se da de manera prolongada, puede conducir al Síndrome de Burnout. Ubicándonos en el entorno que deseamos estudiar, hemos observado que muchos de los estudiantes de la unidad académica de contaduría y administración, se han visto afectados de manera negativa por la carga de trabajo tanto académica como laboral que se presenta en el último semestre, esto debido a que se tienen que realizar prácticas profesionales, el proceso para cumplir con estas, procesos de titulación, que serán diferentes para cada uno, además de cumplir con los horarios de clase, tareas y/o trabajos finales.

Estudios previos han puesto de manifiesto que los estudiantes con altos niveles de Burnout se sienten agotados en virtud de las exigencias del estudio, tienen una actitud cínica y distante hacia el estudio y se sienten ineficaces como estudiantes. En este contexto, el primer objetivo del presente trabajo es estudiar la incidencia del Burnout en los estudiantes de la UACyA de octavo semestre, tratando de establecer relaciones con variables académicas de desempeño, expectativas de éxito y tendencia al abandono. El Burnout académico: delimitación del síndrome y factores asociados a su aparición. La palabra Burnout se desprende del inglés y se traduce en español como "estar quemado".

El primero en describir este síndrome fue Freudenberger en 1974, al establecerlo como una patología psiquiátrica que experimentaban algunos profesionales que trabajaban en algún tipo de institución cuyo objeto de trabajo son personas, formado por un conjunto de síntomas médico-biológicos y psicosociales que se desarrollan en la actividad laboral como resultado de una demanda excesiva de energía. Síndrome caracterizado por sentimientos de autoeficacia reducida, desánimo, despersonalización y fatiga, vinculado a situaciones crónicas de demandas excesivas en el ámbito laboral. La publicación hecha por Schaufeli en el año 2002 del Maslach Burnout Inventory Student Survey, hizo posible estudiar el Burnout fuera del ámbito ocupacional al definir sus dimensiones en referencia al "estudio".

De este modo, a través de la investigación empírica se ha podido demostrar que los estudiantes también sufren de este síndrome a consecuencia de sus estudios, demostrando niveles de agotamiento emocional, despersonalización y falta de eficacia o sensación de incompetencia respecto a sus actividades académicas (Schaufeli, Martínez, Marques, Salanova y Bakker: 2002, citado por Parra, 2007). Lo anterior puede contribuir a generar sensaciones de no poder dar más de sí mismo, tanto física como psíquicamente, una actitud negativa de crítica, desvalorización, pérdida del interés de la trascendencia, del valor frente al estudio y dudas crecientes acerca de la propia capacidad para realizarlo (Gil-Monte, 2001 citado por Caballero, Hederich y Palacio, 2010).

Hay presencia de Burnout Académico cuando todos los síntomas antes mencionados se presentan de manera simultánea. Es interesante comentar que el estudio del síndrome de Burnout Académico ha puesto de manifiesto la existencia de estudiantes que se sienten agotados en virtud de las exigencias del estudio, tienen una actitud cínica y distante hacia el estudio y se sienten ineficaces como estudiantes, en virtud de ello en la última década del presente siglo, es cada vez más frecuente el interés por realizar investigaciones de este tipo en las instituciones educativas de nivel superior para detectar de forma oportuna, niveles sintomáticos significativos, ya que puede constituir un indicador de posibles dificultades futuras, en los planos de éxito académico o profesional y una oportunidad excelente de intervención temprana.

El rendimiento académico hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar, terciario o universitario. Un estudiante con buen rendimiento académico es aquél que obtiene calificaciones positivas en los exámenes que debe rendir a lo largo de un curso. En otras palabras, el rendimiento académico es una medida de las capacidades del alumno, que expresa lo que éste ha aprendido a lo largo del proceso formativo. También supone la capacidad del alumno para responder a los estímulos educativos.

En este sentido, el rendimiento académico está vinculado a la aptitud. Existen distintos factores que inciden en el rendimiento académico, la dificultad propia de algunas asignaturas, hasta la gran cantidad de exámenes que pueden coincidir en una fecha, pasando por la amplia extensión de ciertos programas educativos, son muchos los motivos que pueden llevar a un alumno a mostrar un pobre rendimiento académico. Otras cuestiones están directamente relacionadas al factor psicológico, como la poca motivación, el desinterés o las distracciones en clase, que dificultan la comprensión de los conocimientos impartidos por el docente y termina afectando al rendimiento académico a la hora de las evaluaciones. Por otra parte, el rendimiento académico puede estar asociado a la subjetividad del docente cuando corrige. Entre los factores que pueden llevar a que un estudiante repruebe, se encuentran la dificultad de los contenidos, la desmotivación en el estudio, la falta de comprensión de la información y la corrección subjetiva del docente, entre otros. Se sabe, asimismo, que el sistema educativo por el cual se rige la mayoría de los institutos de enseñanza del mundo es precario y contraproducente para los alumnos. La lista de desventajas es ampliamente mayor que la de ventajas, y todos los puntos negativos influyen directa o indirectamente en el mal rendimiento académico.

En primer lugar, el hecho de dictar el mismo programa para todos los estudiantes genera aburrimiento en algunos y una extrema presión en otros. El abandono de estudios o deserción estudiantil son los términos que se han adoptado para denominar a una variedad de situaciones identificadas en el proceso educativo del estudiantado con un denominador común, detención o interrupción de estudios iniciados antes de finalizarlos. Las estadísticas universitarias suelen identificar como "caso" de abandono al estudiante que ha iniciado estudios y antes de finalizarlos, no se matricula en los mismos por dos cursos consecutivos. Para la universidad, sin embargo, cualquier situación que impulse al alumnado a interrumpir sus estudios ha de ser valorada como fracaso, pues no se consiguen los objetivos educativos del programa impartido. Aunque el alumnado pueda valorarlo como éxito, si la decisión obedece, por ejemplo, a una toma de decisión para la mejora de una situación de insatisfacción, como no gustarle la carrera.

Por eso, la definición de abandono está estrechamente vinculada a las metas o perspectivas que cada persona tiene cuando inicia una carrera. Estas metas no tienen que coincidir necesariamente con la adquisición de una titulación, sino que pueden estar vinculadas a la adquisición de créditos necesarios para obtener certificaciones con fines profesionales u otros. Pero cada vez es mayor el porcentaje de alumnado que abandona los estudios elegidos.

Existe un consenso generalizado en aceptar que las tasas de abandono son un indicador de baja calidad, pues se entiende que la universidad elegida no puso los medios necesarios para que las personas que lo intentaron alcanzaran la titulación esperada. Esta escala consta de 15 ítems y reportó un nivel de confiabilidad de .90, lo que permitió reconocer que: a) todos los ítems se correlacionan de manera positiva y b) todos los ítems permiten discriminar entre los grupos que presentan un alto y bajo nivel de Burnout estudiantil. Estos resultados permiten afirmar que todos los ítems corresponden al constructo establecido y son unidireccionales. En ese sentido, se consideró necesario que el cuestionario tuviera contestados por lo menos 10 ítems de los 15 que lo componen, en caso contrario se anularía. La obtención del índice que permitió su interpretación, a partir del baremo establecido, se realizó de la siguiente manera: A cada una de las posibles respuestas de la escala se le asignaron los siguientes valores: 1 para nunca, 2 para algunas veces, 3 para casi siempre y 4 para siempre. Se obtuvo la media en cada ítem y posteriormente se obtuvo la media general de toda la escala. Y posteriormente se transformó la media general en porcentaje; esto se puede realizar a través de regla de tres simple o multiplicando la media obtenida por 25.

Tabla 3 Ponderación

Nivel	Porcentaje de presencia
No presenta	0 a 25 %
Leve	26 % a 50 %
Moderado	51 % a 75 %
Profundo	76 % a 100 %

3.1 Conclusiones

De las 360 encuestas aplicadas a los alumnos de la Unidad Académica de Contaduría y Administración se obtuvo la siguiente información:

Edad: En relación con las encuestas realizadas, entre el 86% y el 91% de los alumnos oscilan entre los 20 y 25 años de edad, mientras que sólo entre el 2% y el 6% se encuentran entre los 26 y 30 años de edad, y sólo del 3% y 12% tienen más de 30 años.

Sexo: De acuerdo a las encuestas realizadas podemos observar que en el sexto y octavo semestre predomina el sexo femenino con un porcentaje que va entre el 61% y 69%, mientras que el sexo masculino sólo abarca el 31% y 39%, y en el cuarto semestre predomina el sexo masculino con un porcentaje de 51% y el femenino con 49%.

Estado civil: Del total de los alumnos encuestados entre el 86% y 79% manifestaron ser solteros, mientras que entre el 20% y 21 % son casados.

Número de hijos: De acuerdo a los resultados podemos ver que entre el 82% y 73% de los encuestados no tienen hijos, mientras que entre el 17% y 23% manifestaron tener entre 1 y 2 hijos, y sólo entre el 1% y 4% tienen más de 3 hijos.

Trabajo: En relación con el dato de empleo, podemos apreciar que en los semestres de cuarto y octavo, un porcentaje de 53% y 58% respectivamente sí trabajan, mientras que el 47% y 42% respectivamente no trabajan, en el sexto semestre podemos observar que el 54% de los encuestados no trabajan y sólo el 46% si trabajan.

De acuerdo a los resultados de las gráficas, entre el 52% y el 53% de los alumnos encuestados coinciden en que algunas veces les resulta cansado asistir a clases, mientras que entre el 2% y 3% casi siempre se cansan por asistir a clases diariamente. De acuerdo con la gráfica, al 50% de los alumnos algunas veces les deprime fácilmente los trabajos escolares y sólo el 1.66 % de dichos semestres siempre se deprimen, por lo que se puede ver. Aquí se observa que el 60.33% de los alumnos encuestados coinciden en que la mayoría de las veces se sienten somnolientos en clases, por lo que se pueden decir que la mayoría empieza a presentar síndromes de Burnout. Se concluye que el alumno tiene compromisos sociales que cumplir, por lo tanto al día siguiente sentirá cansado y desvelado para asistir clases. La propuesta es, si sale de fiesta entre semana regresar a una hora adecuada que no sea tan tarde para que al día siguiente pueda asistir a clases, salir sólo los fines de semana, trabajar sólo medio tiempo si es que tiene turno completo. El tutor debe de analizar a cada uno de sus tutorados con ayuda de un especialista (psicólogos) con encuestas, cuestionarios y observaciones, así podrá darse cuenta de cuáles son los problemas que originan o que están relacionados directamente con su depresión ya que pueden presentarse situaciones emocionales, mentales y físicos que la conllevan. Después de haber analizado a cada tutorado, planear y organizar talleres semanales enfocados a este tipo de problemas para así poder darle seguimiento a su enfermedad y ayudar a sobrellevar la depresión. El análisis de las respuestas de la pregunta número 3 realizada a los alumnos que cursan diferentes semestres, nos arrojaron los siguientes resultados; que el 60.33% de los estudiantes encuestados coinciden en que sí se sienten de esa forma estando en clases, éstas pueden ser sus posibles causas: Le parece aburrida y por ello no presta atención en absoluto a lo que el maestro expone en la clase y por lo tanto le comienza a dar sueño, sabe más de lo que el maestro les está dando a conocer sobre el tema, se desveló un día antes, porque se prefirió ir de fiesta con sus amigos y amigas que dormir y descansar para prestar más atención en sus primeras horas de clase.

El análisis de las respuestas de la pregunta no. 4 realizada a los alumnos que cursan diferentes semestres nos arrojaron los siguientes resultados: que el 46.33% de los estudiantes encuestados coinciden en que no se sienten agotados y el 3.66% concluyen que siempre les resulta agotado el hecho de tener que estudiar, presentando a continuación las posibles causas de ello: Le dedican bastante tiempo al estudiar, leer, escribir y les resulta agotador. Analizando la pregunta 5 se concluyó que: cada vez me es más difícil concentrarme en las clases. Basadas en las respuestas de los alumnos a la mayoría de ellos les es difícil concentrarse ya que se distraen fácilmente.

Algunos estudiantes ya se encuentran trabajando de medio tiempo esto también puede ser un factor que contribuye al cansancio de los estudiantes, pues el trabajo requiere de un esfuerzo físico o mental o bien no eligen el turno adecuado de horarios para que éstos puedan cumplir de manera adecuada con todas sus actividades. De acuerdo con los resultados el 43% de los alumnos asegura que no les cuesta trabajo poner atención a sus profesores, el 50% manifiesta que algunas veces si presentan problemas de atención hacia el profesor, el 4% casi siempre le cuesta trabajo poner atención al maestro y el 3% siempre tiene problemas de atención hacia sus profesores. El que a al alumno se le dificulte poner atención a los profesores puede deberse a que éste se encuentre cansado porque no durmió bien la noche anterior, no se ha alimentado de la manera correcta, o sufra alguna enfermedad, y otros problemas personales; también por distractores internos del aula, como compañeros, celulares, el ambiente que se tiene o el mismo maestro no presenta su clase de una manera dinámica y entretenida, además de que la manera de hablar no siempre puede ser la correcta, factores externos como ruido en los pasillos, construcción en la infraestructura en la escuela, sonidos provenientes de la ciudad, entre otros, o tal vez el tema visto no presenta interés para el alumno, o éste ya lo vio.

El análisis de las respuestas de la pregunta 11 nos dio los siguientes datos: la mayoría de los alumnos opinaron que nunca se sienten desgastados por estudiar, siendo el 72% quienes coincidieron en su respuesta y sólo el 1% contestaron que siempre. El análisis de las respuestas de la pregunta 12 nos dio los siguientes datos: El 72% de los encuestados contestaron que nunca se sienten frustrados por tener que asistir a la escuela, y el 24 % opinaron que algunas veces se sienten frustrados, el 3% casi siempre y sólo el 1% siempre se sienten así. En este cuestionamiento se tiene que el 81% de los encuestados opinan que nunca creen que no terminarán con éxito sus estudios, el 16 % opina que algunas veces sí lo han pensado, el 2% casi siempre y el 1% siempre ha creído que no terminaran con éxito sus estudios. En esta pregunta la gran mayoría de los alumnos creen que si pueden terminar sus estudios con éxito, mientras otra parte no lo considera de la misma manera y solo una minoría cree que no lograra finalizar sus estudios con éxito. Teniendo en esta investigación como resultado a la vez cumplir con el objetivo del diagnosticar que los alumnos de la UACYA presentan un Burnout o desgaste académico LEVE Y MODERADO en los diferentes semestres.

De acuerdo a la literatura y los resultados y análisis de esta investigación, permitirá realizar una propuesta que permita la incursión de estrategias en los diferentes niveles de intervención individual, grupal y organizacional, que unifique el esfuerzo y el interés por el proceso académico de los alumnos en formación y con ellos que la Universidad Autónoma de Nayarit y específicamente en este momento la Unidad Académica de Contaduría y Administración fortalezca esta área poco estudiada y tratada en los alumnos, ya que la investigación y sus resultados exigen la intervención de un trabajo en equipo específicamente por quien acompaña su proceso el tutor , el docente y la Unidad Académica.

Propuesta objetivo responsable logros que se pretenden alcanzar Programa para la prevención y tratamiento del Síndrome de Burnout Académico para estudiantes de la UACYA. Desarrollar en los estudiantes de la UACYA técnicas de manejo y prevención de estrés académico que le permitan mantener un estado de relajación y motivación coadyuvando así a su buen desempeño como estudiante y fomentando el trabajo y desarrollo de su inteligencia emocional. El responsable de coordinar las acciones propias del programa serán dirigidas por la coordinación de Tutorías de la UACYA, sin embargo, los encargados de dar el acompañamiento personal a los estudiantes serán los tutores que deberán estar capacitados en esta temática. Las actividades que requieran la intervención de un profesional experto estarán a cargo de psicólogos de la Unidad Académica De Sociales y Humanidades de la UAN, a los cuales se les solicitará puedan interactuar directamente un responsable en este programa.

3.2 Análisis de resultados

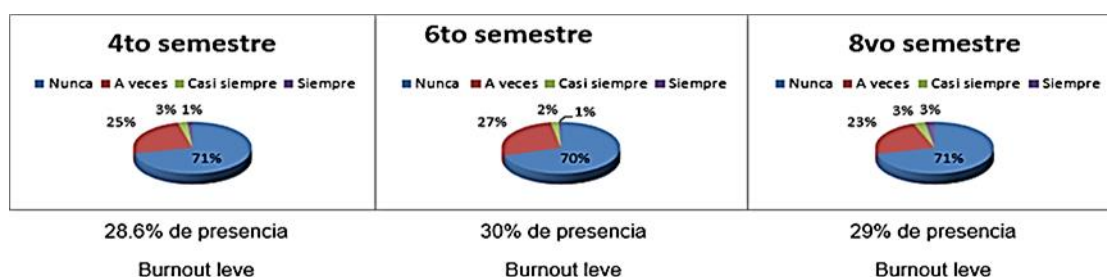
- Consecuencia de desgaste respecto al variable comportamiento.

Gráfico 3



- Consecuencia de desgaste respecto a la variable actitud.

Gráfico 3.1



3.3 Referencias

Barraza Macías, Arturo (2008), Burnout estudiantil: un enfoque unidimensional, Universidad Pedagógica de Durango.

Durango, México Aranda, C., Pando, M., Velásquez I., Acosta, M. y Pérez, M. (2003), Síndrome de Burnout y factores psicosociales, en estudiantes de posgrado del Departamento de Salud Pública de la Universidad de Guadalajara, México, Revista Psiquiatría Facultad de Medicina Barna, 30, (4), pp.193-199.

Un estudio exploratorio, en Alumnos y profesores en perspectiva, de Barraza A., Gutiérrez D. y Martínez G. Cano, G. y Martín, A. (2010), Burnout en estudiantes universitarios, disponible en MONOGRAFÍAS.COM Carlotto, M., Goncalvez, S. y Borges A. (2005), Predoctorales del síndrome de burnout en estudiantes de un curso técnico de enfermería, Diversitas, Año 1, No. 2, pp. 195-204.

Extremera, N., Rey, L. y Durán, A. (2005), El papel de la inteligencia emocional percibida en los niveles de estrés académico (burnout) y engagement: un estudio en dos universidades andaluzas, Congreso Universitario de Psicología y Logopedia.

Durán, N. (2009) Inteligencia emocional y su relación con los niveles de burnout, engagement y estrés en estudiantes universitario, Universidad de Venezuela.

Gobierno-Universidad-Sociedad, una relación necesaria y urgente

Diana Flores & Amalia Olimón

D. Flores & A. Olimón

Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic, Nayarit. México.

J. Peña, J. Rivera y A. Bernal (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit, 2015.

Introducción

La universidad pública hoy en día no debe estar aislada de su contexto y mucho menos de los preceptos que le dieron origen, sino que debe estar preparada para asumir los retos contemporáneos del desarrollo científico-tecnológico, impulsando el progreso socioeconómico a partir del talento universitario. Esta investigación surge a partir del curso de Gestión Estratégica para el desarrollo del turismo que se imparte en la Unidad Académica de Turismo de la Universidad Autónoma de Nayarit y se inicia como una inquietud en cuanto a la función que tiene actualmente la universidad en el contexto actual en relación a los proyectos de vinculación con la sociedad, considerando los fenómenos mediáticos, de convergencia tecnológica y de una amplia difusión del conocimiento. En este contexto la función sustantiva de la universidad pública es y seguirá siendo la formación, la investigación, la generación de conocimiento y la difusión de la cultura como los ejes fundamentales de su quehacer institucional. Sin embargo, las condiciones actuales y las características sociales y económicas de la sociedad han puesto en el punto de discusión el tema polémico y recurrente de la relación entre la universidad y sociedad, el estado y las empresas. Este trabajo es un esfuerzo de reflexión para entender el entramado de las relaciones políticas y socio-culturales que se gestan y desarrollan en la relación Universidad, Estado y Empresa. La pretensión es contribuir y aportar información a los interesados en la temática universitaria, motivando a los investigadores de las diversas instituciones educativas a incursionar en el estudio de la vinculación entre el quehacer universitario y la dinámica de la sociedad actual.

Comprende tres etapas: la primera refiere la importancia de la gestión empresarial con relación a la confiabilidad en la universidad, la segunda contempla el proceso metodológico que favorezca la relación entre los actores involucrados desde una perspectiva integral y la tercera, establece las herramientas necesarias para la gestión de las relaciones con el fin de determinar la estructura que sostenga las condiciones adecuadas para que todos los implicados puedan debatir, proponer y finalmente colaboren de manera participativa y activa por el bien común. Finalmente la propuesta establece que los criterios de la universalidad se re-direccionen a los nuevos caminos que llevan el rumbo de la administración y del bien común hacia la formación exitosa de profesionales, hacia un empresario participativo y hacia una sociedad satisfecha.

4 La vinculación eje motor de la relación

Durante varias décadas las Instituciones de Educación Superior (IES) en México han establecido en sus objetivos la necesidad de vinculación entre la sociedad y con mayor énfasis con el sector productivo e incluso ha sido motivo para el establecimiento y modificación de las políticas educativas, sin embargo una de las debilidades del cumplimiento de dichos objetivos es la consideración teórica que el término implica, por lo que primeramente es necesario definir el concepto para su análisis. La vinculación en un sentido académico de acuerdo con Pallán & Ávila (1997) “es un proceso que requiere prácticas planeadas sistemáticamente y continuamente evaluados, donde los elementos académicos y administrativos de las IES se relacionen internamente unos y otros, y externamente con otras personas y organizaciones, con el propósito de desarrollar y realizar acciones y proyectos de beneficio mutuo que, 1) provean de servicios profesionales a colaboradores, especialmente a empresas; 2) conecten la educación superior con el mundo del trabajo, para poder así aprovechar al máximo la vinculación como herramienta educativa, de formación de recursos humanos y de actualización curricular; 3) fomenten la investigación y desarrollo de la base científica y tecnológica de las IES; y 4) aumenten la competitividad de las empresas colaboradoras”. La vinculación es un proceso que necesariamente está ligado a otros conceptos que involucran el desarrollo científico, la innovación tecnológica y a la búsqueda de satisfactores sociales, mismos que, es preciso considerar desde diferentes contextos y coyunturas que conllevan diversas acciones, siendo la investigación el punto clave para determinar los resultados.

La vinculación puede ser también una estrategia metodológica para la formación de los recursos humanos que se integran al campo laboral, ya que las universidades logran conocer las necesidades de la sociedad y pueden impactar en el diseño curricular, la elaboración de planes y programas de estudio y definir las rutas del desarrollo y bienestar. La vinculación involucra actitudes solidarias y de manejo de valores humanos que se distorsionan cuando el Estado y las empresas ven a la vinculación solamente como una imposición hacia las universidades para alcanzar las metas diseñadas en planes y programas de estudio que no comprenden los alcances sociales del concepto vinculación. En este sentido, se puede afirmar que actualmente en México hay una ausencia de políticas de vinculación entre el aparato productivo nacional y la educación superior, la investigación y el desarrollo tecnológico (Zubieta y Jiménez, 2003). Si bien es cierto que este concepto es “virtualmente” deseable y positivo, la función de las universidades en la actualidad, han sufrido la indiferencia de la sociedad y del sector productivo que al parecer no están interesados en obtener de ahí la respuesta a las problemáticas que enfrentan.

4.1 El rol de la Universidad

A lo largo del tiempo las universidades han desarrollado diferentes preceptos de acuerdo a las transformaciones sociales, económicas y políticas en donde se establecen, modificando sus planes y programas de estudio y las formas de relacionarse con su entorno, originando así nuevos programas y niveles académicos. La Universidad es el lugar por excelencia para la producción científica y social, la organización de este sistema está muy vinculada con la enseñanza tanto en licenciatura como en posgrado. Hacia el exterior, tiene vinculación con actividades extramuros como el servicio social universitario. La investigación científica ha sido un motor en la producción de conocimientos, se pueden atribuir a ella los grandes avances de la humanidad. Las instituciones educativas se apropian de esos conocimientos para organizar su trabajo académico. Tradicionalmente, ese conocimiento se ha transmitido a los alumnos para aprender el saber hacer ciertas cosas, sin mayor desarrollo en los juicios críticos (Bojalil, 2008). Para Pérez (2000) la universidad tiene como tarea central apropiarse y ampliar el saber necesario para el desarrollo colectivo. El estudiante, el maestro y el maestro-investigador deben valorar esencialmente su capacidad de prestar un servicio a la sociedad; este objetivo debe ser mucho más fuerte y mucho más integrador de las distintas voluntades que se dan cita en la universidad, que los intereses personales o de grupo.

Sin embargo, la universidad debe constituirse como centro de información, coordinación y colaboración entre y para el sector productivo, entidades públicas y sociedad en general, de manera que facilite la transmisión de conocimientos entre esos canales de participación y dirija las iniciativas de investigación que favorezcan e instrumenten la prestación de servicios y de asistencia social, involucrando a los docentes, grupos de investigación disciplinar, departamentos y otros centros de formación hacia las empresas y entidades públicas y sociales. Por lo anterior, le corresponde a ésta definir las rutas de desarrollo que conlleven a mantener un equilibrio armónico entre el bienestar social y la actividad empresarial; entre la ciencia del conocimiento y la competitividad.

Es necesario crear una visión contemporánea, es decir, una universidad que nos sitúe en la sociedad del conocimiento, con capacidad reflexiva que lleve a construir explicaciones para dar sentido a las realidades regionales y nacionales y que encuentre su sitio en el todo internacional, contribuyendo al mejoramiento social y humano. Una universidad que enseñe las competencias que proporcionen capacidad a los ciudadanos para enfrentar los retos del nuevo milenio, que los ciudadanos así formados compartan valores de solidaridad y lleven la comprensión de pertenencia a un espacio social y cultural común, fortalezcan la identidad nacional y nos transformen en ciudadanos del mundo.

Las relaciones.

En la actualidad y cada vez con mayor frecuencia las universidades tratan de involucrarse en actividades sociales, unas miran hacia las organizaciones de trabajadores o del campo, tratando de influir en el desarrollo del país; otras se vinculan con la producción industrial, buscando transferir tecnologías; otras más buscan vincularse a través de la investigación para mejorar las condiciones de calidad de algún producto; participan en el desarrollo de nuevos compuestos; o se vinculan a través de la innovación tecnológica. De esta manera las universidades mantienen un vínculo con el exterior, lo que influye en el mejor conocimiento de los problemas nacionales e informa sobre la direccionalidad de las fuentes de trabajo, al tiempo que recuperan un saber que debe introducir en sus planes de estudio para buscar mayor capacidad de adaptación de sus egresados.

Las prácticas educativas que tienen que ver con la orientación que debe tener la educación, son muchas veces contradictorias por la ausencia de un proyecto de país; en cada sexenio se definen nuevas directrices que conducen a confusiones sobre el papel social de las universidades públicas. Hay que situar a las instituciones educativas dentro de los sistemas evolutivos que responden, en todo momento, al desarrollo social e histórico de cada país; quizá debería decirse que en ellas deben reflejarse las transformaciones sociales. Los modelos educativos no siempre se insertan dentro de un proyecto coherente, por el predominio de fuerzas sociales que los enfrentan para formar los cuadros para su propio beneficio, o bien, la direccionalidad estará dictada por fuerzas transnacionales al no haber un proyecto de nación que determine la orientación nacional más acorde con las necesidades del país (Bojalil, 2008).

Por otro lado, los mercados demandan personal cada vez más competitivo, innovador y más globalizado, exigen por parte de las empresas una capacidad y flexibilidad muy elevada para adaptarse a los cambios rápidos, convirtiéndose en algunos casos en verdugos de su personal. Los negocios enfrentan ciclos más cortos para la introducción de nuevos productos y servicios, así como para dar respuesta rápida y personalizada al mercado, buscando dar una rentabilidad igual o superior a la de sus rivales en el mercado.

La competitividad tiene incidencia en la forma de plantear y desarrollar cualquier iniciativa de negocios, lo que provoca obviamente una evolución en el modelo de empresa y empresario, con mayor grado de responsabilidad social empresarial, término que refiere a ayudar a ser más competitivo y obtener resultados positivos, no sólo en la faceta económica, sino también en aspectos fundamentales para la supervivencia, la permanencia de la empresa en el mercado y el éxito a largo plazo como son: la confianza del mercado, la reputación, la fidelidad y una imagen positiva frente a la sociedad.

Para Schaeffler (2006) muchos son los efectos de un comportamiento socialmente responsable, siendo los principales que se mencionan a continuación:

- La participación en beneficios de los empleados que reduce la rotación de personas en puestos claves.
- Una gestión ética con los empleados que influye positivamente en las relaciones con los clientes, con los inversionistas y en los resultados, además de atraer el talento y reducir el ausentismo y las posibles intervenciones sancionadoras legales.
- El comportamiento medioambiental correcto que es innovador por naturaleza, otorgando reputación, competitividad y rentabilidad.
- La cooperación con los proveedores que reduce costos y estimula la innovación, la buena relación con la comunidad que mejora la imagen de la compañía y la satisfacción de los clientes y empleados.

En suma, la responsabilidad social corporativa representa un modelo de gestión económicamente eficiente y esencialmente humano que fomenta la competitividad y que establece una relación sólida y sostenible con el entorno social y medioambiental. Esto nos lleva a considerar la Gestión Empresarial que abarca el ciclo de negocio de la empresa, con un enfoque no sólo en el mejoramiento de los métodos de producción, sino también, en la consideración de los recursos requeridos, la forma de conseguirlos y administrarlos. Además, determina si lo que la empresa produce y vende es realmente lo que necesita el mercado, selecciona los canales de distribución adecuados para hacer llegar los productos al mercado correcto y finalmente establece una realimentación de todo el proceso para lograr un verdadero mejoramiento continuo del negocio.

La gestión en toda organización requiere adecuarse al carácter del trabajo. Uno de sus objetivos principales es conducir los esfuerzos que realizan sus trabajadores en *pro* de los objetivos de la organización. Su éxito por tanto, depende de su capacidad para lograr los niveles más altos de productividad, de manera que sus empleados rindan de acuerdo a sus reales potenciales de desempeño. El cambio más sobresaliente en el trabajo apunta al hecho que el trabajo manual, pilar de las empresas y organizaciones del pasado, ha dejado de ser preponderante, cediendo su importancia al trabajo no manual (trabajo intelectual o de conocimiento). El trabajo no manual exige de modalidades de gestión radicalmente diferentes de aquellas requeridas por el trabajo manual. Pues bien, aunque el carácter del trabajo se ha modificado, la gestión sigue aplicando todavía los mismos modelos del pasado, sigue siendo un tipo de gestión diseñada para un tipo de trabajo que ya dejó de existir. El trabajo no manual tiene un conocimiento técnico de especialidad. Todo trabajador no manual es un especialista en alguna disciplina. Es un trabajador de conocimiento en un área determinada. Mientras que el trabajador de conocimiento trabaja conversando con otros o consigo mismo. Su efectividad no sólo depende de sus conocimientos técnicos de especialidad, sino también y de manera no menos importante, de sus competencias conversacionales genéricas. Los resultados que obtiene no sólo remiten a sus conocimientos sino también, de manera decisiva, a la manera como conversa y a las competencias e incompetencias conversacionales que exhiba.

La gestión organizacional se realiza conversando y su éxito o fracaso está determinado por las competencias conversacionales de tales directivos y gerentes. Pero ello es igualmente válido si la gestión está dirigida a trabajadores manuales o no manuales. El punto que interesa destacar es que el tipo de gestión que conduce a un aumento de la productividad del trabajador no manual, produce efectos opuestos cuando se trata de trabajadores no manuales, de trabajadores de conocimiento.

Es importante que por lo menos los universitarios a la vez que estudian a fondo sus propias áreas de especialización, tengan una visión amplia de su inserción dentro de la sociedad. De esa amplia visión vienen el interés y la capacidad de formar parte de equipos para afrontar problemas complicados y multidisciplinarios. Ahora bien, el papel sustancial del Estado en la sociedad actual es el de asegurar la obtención de los beneficios de las empresas, permitiendo la acumulación de capital por parte de unas pocas personas (en comparación a la gran masa trabajadora) y el conservarlo privadamente con tranquilidad.

El rol del Estado es irremplazable en la conducción de la integración económica que tenga como objetivo la promoción de la justicia social, la búsqueda de equidad entre regiones y grupos sociales y la sustentabilidad. El Estado democrático debe ser un instrumento de la sociedad para enfrentar los problemas económicos y sociales que el mercado no puede resolver. El punto medular está en abrirse al mundo a partir de proyectos nacionales de desarrollo justos y sustentables conducidos por Estados democráticos y no dejar el futuro del desarrollo únicamente a las fuerzas del mercado. Las economías abiertas necesitan, con mayor razón, regulaciones tanto nacionales como internacionales y un Estado fuerte con capacidad para promoverlas y hacerlas cumplir.

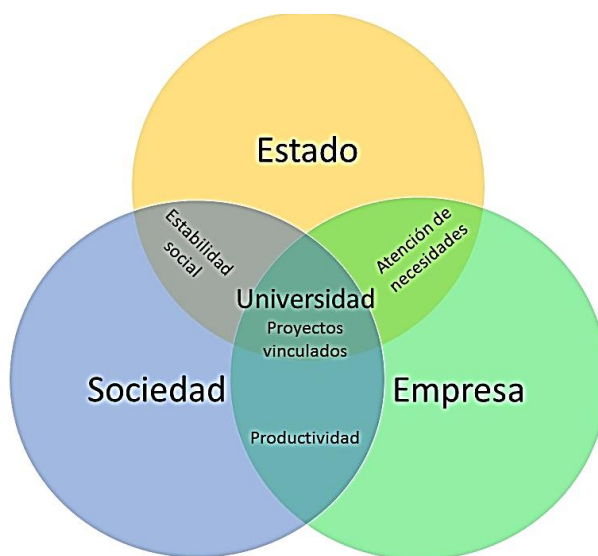
A partir de lo anterior, es necesario crear la plataforma de consideraciones en los universitarios de manera que contribuyan a ese compromiso social que se demanda, que la universidad eleve los niveles de calidad en la formación de cuadros profesionales capaces de dar certeza de calidad y responsabilidad al estado y a los empresarios

4.2 El método

Aunque existen numerosos estudios y reflexiones sobre el concepto y los modelos de vinculación entre la universidad, el Estado y las empresas, así como diversos estudios de caso. El análisis de la vinculación como un proceso dinámico y cambiante, enmarcado en el planteamiento de un nuevo paradigma en la relación entre el Estado, la empresa y la universidad en la sociedad actual ha sido menos frecuentado. Por ello es relevante abordar una investigación sobre la vinculación a partir del análisis y aplicación de un modelo teórico propuesto por Henry Etzkowitz (1966) para el estudio de la vinculación entre el Estado, la Universidad y la Sociedad, con una pequeña pero significativa modificación que se adapta mejor al desarrollo de este análisis.

El método de triple hélice considera, como su nombre lo indica, tres aspectos fundamentales e independientes, mientras que el propuesto considera los tres aspectos pero articulados con un eje motor del movimiento que dinamiza e involucra las interacciones entre todos los actores, en este caso dicho eje es la universidad.

Figura 4 La Relación de la Universidad



Fuente: Elaboración propia

El análisis de esta figura muestra que en la Universidad se centra la raíz del progreso integral ya que es la institución social mejor preparada para asumir hoy este reto del desarrollo científico-técnico. A partir de ahí se establecen los siguientes criterios:

1. En la relación Estado-Sociedad, el propósito es que el Estado otorgue los medios de estabilidad social que lleven a una sociedad satisfecha y en donde la universidad brinde los servicios educativos que convengan al desarrollo.
2. En la relación Empresa-Sociedad, la empresa debe brindar oportunidades laborales en beneficio de la sociedad, la universidad debe proveer los recursos humanos capacitados para elevar la productividad de la empresa y que la sociedad se encuentre satisfecha económicamente y laboralmente activa.

3. En la relación Estado-Empresa, es fundamental el establecimiento de políticas claras de participación empresarial, de manera que se traduzca en una relación cordial y afectiva donde al empresario se le otorguen facilidades y se agilicen los trámites burocráticos y así el Estado pueda ofrecer garantías a los compromisos con la sociedad.

En ese sentido, se podrá tener una universidad dispuesta a establecer relaciones especiales para su contexto y podrá elevar sus estándares de calidad al involucrarse en temas como: desarrollo de iniciativas empresariales, en investigación, ofrecimiento de becas y espacios estudiantiles, selección y capacitación de personal, oportunidades de inserción laboral, prácticas de estudiantes, formación continua, de posgrado y cualquier otra modalidad que facilite el conocimiento mutuo y la colaboración para el cumplimiento de sus fines. Finalmente las tareas propias de la universidad están directamente relacionadas con el desarrollo de la comunidad y su prosperidad para el mejoramiento de la calidad de vida de sus integrantes, el respeto por el otro, la tolerancia, la cooperación, el trabajo solidario y en equipo, el desarrollo del espíritu de confianza, la pluralidad y el diálogo, el cumplimiento de las promesas y la lealtad. Las instituciones universitarias cumplen una función pública, la de educar, la cual le genera una responsabilidad social, en lo relacionado con la formación de profesionales; juega un nuevo rol social y moral más allá de asegurar la formación profesional, técnica y científica, enseñar comportamientos éticos y solidarios, en pro del desarrollo; constituye uno de los más importantes espacios para el aprendizaje y crean redes sociales basadas en la confianza, la tolerancia, el entendimiento mutuo y los valores compartidos (capital social), que ayudan al desarrollo saludable y sostenible de una sociedad y de una economía.

4.3 Conclusiones

Se concluye con las siguientes consideraciones:

- Las universidades para poder recuperar su papel y proyectar su futuro, tienen como necesidad el conocimiento de ellas mismas, la reflexión interna que debe ser aclaratoria de los problemas que se le presentan y de las intenciones de la institución, para asumir las tareas que le son consustanciales; una reflexión que le ayude a una transformación real y que señale el camino a seguir en el futuro.
- Debe crearse una verdadera vida académica al interior de las instituciones con la finalidad de motivar a sus estudiantes para que aprendan, para que sean capaces de apropiarse de conocimientos y sientan por ellos mismos, que un ambiente cultural les abre mayores perspectivas académicas. Si no se toma un rumbo de cambio, se cae en una rutina autodestructiva, la universidad se estanca en el tiempo, se queda fuera de los avances que reclama la sociedad, sean científicos, técnicos, humanísticos, u otros.
- El cambio interno de las universidades tendrá que impulsar, y a la vez depender, del proyecto de nación, o en ausencia de él, en el que se inscriba. Sin embargo, nadie fuera del ambiente académico puede dotar a la universidad de un proyecto de cambio, éste debe ser elaborado por los universitarios mismos, para dar a estos proyectos un basamento conceptual sólido y así poder responder y aprender de las necesidades de la sociedad a la que se debe.
- El Estado es el responsable de conducir una estrategia económica consensada, que lleve al bienestar social, y de políticas sociales que lo refuercen. No debe escatimar esfuerzos en la promoción de la generación de empleos bien pagados, pues éstos son la forma más digna de alcanzar el bienestar.

- El Estado se involucre activamente en la participación, imperio de la Ley, transparencia, capacidad de respuesta, orientación al consenso, equidad, eficacia y eficiencia, rendición de cuentas y visión estratégica
- La responsabilidad social universitaria, a través de la incorporación de los valores de responsabilidad social en los ámbitos económico, social, cultural, ambiental y político, donde la información pertinente y la reflexión crítica son necesarias para encauzar los pensamientos y acciones en el cumplimiento del rol social de la universidad.
- Que las entidades universitarias deben asumir un rol sustantivo y esencial impulsando la discusión y los aportes por vía de las reflexiones, trabajos e investigaciones al interior y al exterior de la institución.

Si estas consideraciones toman el rumbo que deben seguir, se llevan a la praxis de manera vinculada, cooperativa, coordinada y activamente participativa, entonces se tendrá una relación de actores que den resultados a la sociedad, que satisfaga necesidades reales y garanticen la certeza y la credibilidad de sus acciones.

4.4 Referencias

Bello, J. (2003). ¿Cómo enseñar ética aplicada a la empresa y al Desarrollo en las universidades? Foro 4. Seminario Internacional. Universidad Metropolitana. Caracas: Ediciones OPSU.

Bojalil, L. (2008). La relación universidad-sociedad y sus desafíos actuales. Reencuentro, núm. 52, agosto, 2008, pp. 11-18, UAM-Xochimilco, México.

Cavero, L. (2006). La Responsabilidad Social Universitaria: Transformaciones para el Perú y América Latina. Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://blog.pucp.edu.pe/index>.

García, R. (2006). Sistemas complejos. Conceptos, métodos y fundamentación de la investigación interdisciplinaria. Barcelona: Editorial Gedisa.

Mureddu, C. (2008). Universidad-sociedad. Los estudiantes, ¿ejemplo de una relación fallida? Reencuentro. Análisis de problemas universitarios. 52, s/p.

Pallán / Ávila. (1997). Estrategias para el impulso de la vinculación Universidad-Empresa. México. ANUIES.

Pérez, A. (2009). Para que educamos hoy. Editorial Biblos. Buenos Aires, Argentina.

Schaeffler, K. (2006). Pobreza y responsabilidad social del empresario. Un modelo de gestión que agrega valor y crea capital social en beneficio de la comunidad. Revista Futuros No 13. Vol. IV.

Unesco (1998). La Declaración mundial sobre Educación Superior para el siglo XXI. París: Conferencia Mundial sobre la Educación Superior.

Zubieta, J. y Jiménez, J. (2003). Acercamientos entre academia e industria: el futuro de la vinculación. En Santos, María Josefa (Coord). (2003). Perspectivas y desafíos de la educación, la ciencia y la tecnología. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.

La conformación de Comunidades Profesionales de Aprendizaje con miras al fortalecimiento de la formación integral del estudiante

Norma Galván & Sofía de Jesús González

N. Galván & S. González

Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic, Nayarit. México.

J. Peña, J. Rivera y A. Bernal (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit, 2015.

Introducción

El personal docente funge como agente y factor de cambio en los ámbitos de la docencia y la investigación, en la implementación de los planes y programas de estudio en un contexto pertinente y actualizado. Según Krichesky y Murillo (2011), en los años 70 con el surgimiento del movimiento de mejora en la escuela en el ámbito educativo, fue identificada la importancia de contar con profesorado formado de una mejor manera y con más oportunidades de crecimiento.

En este sentido la formación del profesorado debe ser un proceso continuo, planteado desde dos dimensiones: la primera referida a la actualización disciplinar y la segunda a lo didáctico-pedagógico. También se ha configurado como una de las principales estrategias para el logro de la tan esperada calidad educativa. En este mismo discurso se encuentra la necesidad imperante de fortalecer la formación profesional e integral de los estudiantes, como un elemento medular de las instituciones de educación superior, por ello resulta importante innovar y diseñar estrategias que permitan su fortalecimiento. Estos procesos de fortalecimiento tanto de docentes como de estudiantes, permiten optar por estrategias innovadoras que permitan no sólo contar con mejores profesionales en las diferentes profesiones sino por tener como eje articulador el trabajo colegiado y colaborativo.

Comunidades Profesionales de Aprendizaje y la formación del profesorado.

Las Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA) han tomado un gran auge en los últimos años, pues, el sentido de pertenencia y de identidad no sólo la fortalece en los profesores, sino en toda la comunidad que forma parte de éstas, aporta elementos de articulación, vinculación y beneficio en diferentes ámbitos. En este sentido las CPA son consideradas una estrategia de formación que permite de manera bidireccional fortalecer no sólo la formación del profesorado sino contribuir en la formación integral de las y los estudiantes.

Anteriormente se asociaba el funcionamiento de los centros educativos como meros entes burocráticos, donde el trabajo colaborativo no era una tarea prioritaria y se advertía un escaso compromiso hacia la innovación. Sin embargo, esta situación ha ido diluyéndose en los últimos años, recientemente se ha observado y estudiado a las organizaciones educativas desde otra perspectiva, con un alto grado de adaptabilidad a los cambios y compromiso por el aprendizaje.

Flecha y Larena (2008) en su descripción de las Comunidades de Aprendizaje (CA), explican que éstas se rigen en la actualidad por los principios de aprendizaje dialógico. Lo anterior implica una contribución a la argumentación y la construcción de significados colectivos, en donde todos y todas son iguales y tienen el derecho de opinar y participar activamente. Según Escudero (2009, p. 9) “La expresión comunidades de aprendizaje, al igual que otras equivalentes como comunidades de práctica, de discurso o de participación, pueden sonar a algo sofisticado, fuera de la vida normal y, en particular, ajenas a los centros escolares” y a los mismos sujetos que la integran.

De acuerdo con Bolívar (2012) “en la formulación educativa actual las CPA recogen el saber acumulado tanto de las organizaciones que aprenden como de las llamadas culturas de colaboración y de otros enfoques como las comunidades de práctica” (p. 146). El desarrollo de Comunidades Profesionales de Aprendizaje permite contar con:

“...una escuela comprometida con el desarrollo de una cultura de aprendizaje colectivo y creativo, caracterizada por unos valores y una visión en común, signada por un liderazgo distribuido y por normas de trabajo colaborativas que fomentan la indagación sobre la práctica en condiciones organizativas que facilitan todos los procesos” (Pankake y Moller, 2002 citado por Krichesky y Murillo en 2011, p. 69).

Ahora bien, desde la perspectiva del profesorado, el rol que éste asume como integrante de una CPA contribuye a la reflexión y mediación en el aprendizaje de toda la comunidad. Bolívar (2012), menciona que las CPA son una fuente de recopilación de saberes acumulados, promoviendo además de un aprendizaje profesional, un aprendizaje organizacional impulsado a partir del liderazgo distribuido. La razón fundamental para promover las comunidades profesionales de aprendizaje es que cuando los docentes y otros colegas trabajan y aprenden juntos centrados en el aprendizaje, propio y de los alumnos, la capacidad total del centro educativo y por tanto, del sistema queda establecida, ayudando a crear valores y fomentar un abanico más amplio de resultados, generando y manteniendo estas mejoras (Stoll, s.f). Diversos estudios e investigaciones muestran la importancia y resultados favorables que se han obtenido con la implementación de las CPA en los centros escolares (Bloom, 2012; Stoll, s.f.; Krichesky, 2013, Valls y Munte, 2000; DuFour, DuFour, Eaker y Many, 2010).

Las comunidades profesionales de aprendizaje tienen tres aportes principales para los profesores: ellos suman a su conocimiento base, ellos mejoran su forma de instrucción y lo más importante, ellos facilitan el incremento del aprendizaje del estudiante. Se remueven barreras psicológicas y físicas que propiciaban el aislamiento y de esta manera se crean oportunidades de compromiso (Bond, 2013).

Si se desea mejorar la educación de los estudiantes debe buscarse la manera de que en los centros escolares los profesores aprendan permanentemente a mejorar su práctica. Algunos instrumentos para el diagnóstico inicial y procesual de una CPA a partir de varios autores, por ejemplo Bolívar (2012b) establece:

- Descriptores de las comunidades de aprendizaje profesional.
- Evaluación como comunidades profesionales de aprendizaje plca.
- Evaluación revisada como comunidades profesionales de aprendizaje plca-r.
- Rúbrica de desarrollo de una comunidad profesional de aprendizaje.

Según Mercer (citada en Hernández, 2006) desde la perspectiva sociocultural existen 3 tipos de conversación que se pueden promover para la construcción del conocimiento en el aula. En este sentido, la conversación exploratoria busca la asimilación constructiva del discurso áulico de los demás integrantes del grupo, tratando de llegar a consensos a partir de las contribuciones o discusiones basadas en argumentos y en la construcción de alternativas, se promueve "pensar en forma conjunta" (p. 171). Entre algunas de las principales características de la conversación exploratoria según Hernández (tomado de Coll, 2001, p. 410) son las siguientes:

- Los participantes utilizan el lenguaje para hablar de forma crítica, pero constructiva, de las aportaciones propias y ajenas.
- Los intercambios comunicativos contienen afirmaciones, propuestas y sugerencias que se ofrecen a la consideración conjunta de los participantes y cuya aceptación depende de las justificaciones esgrimidas.
- Los participantes construyen un conocimiento compartido que se justifica abiertamente y que se manifiesta de forma "visible" en la conversación.

Según Huffman y Kipp (2003) la reciente investigación constructivista sobre la cual se basa la creación de las Comunidades Profesionales de Aprendizaje, está soportada en teóricos contemporáneos (DuFour, Eaker, Hord, McLaughlin, Newman, Wehlage, Senge, entre otros), la cual representa un acercamiento para interesar a quienes forman parte de los centros escolares y mediante el aprendizaje significativo encabezan el incremento en el logro y formación estudiantil. Esta oportunidad ha permitido que la implementación en diversos contextos internacionales de cuenta de la experiencia positiva y favorable que se ha vivido en cada uno de los centros escolares.

Según Díaz-Barriga y Hernández (s/f) en el constructivismo, el proceso de formación del docente debe partir de su propio "pensamiento didáctico espontáneo" respecto a su práctica docente; sin embargo, enfatizan los autores que este proceso sería más fructífero en la medida que se dé de forma colectiva, es decir involucrando a otros profesores o bien especialistas de manera permanente. Las áreas de oportunidad derivadas de las CPA en el contexto escolar son abundantes y apuestan por procesos educativos constructivista y bajo la perspectiva del aprendizaje situado y colaborativo, lo cual resulta interesante su integración en los centros escolares como una estrategia no sólo para la formación del profesorado sino con miras al fortalecimiento de la formación integral e integrada de la comunidad estudiantil. Al concentrar las CPA saberes acumulados de las organizaciones, como del contexto y de las individualidades de los participantes, se convierte en una fuente de riqueza cultural e intelectual donde todos aprenden de todos y de todo, pues tienen una visión en común y compartida por todos y todas, en este sentido fortalecen y facilitan los procesos formativos, en este sentido se ubica un concepto muy acertado y pocas veces es enunciado, la participación periférica legítima que no solo mantienen relación con las CPA y las comunidades de práctica. El estudiante al ser el centro del proceso educativo, éste debe tener una participación plena en su propio aprendizaje de tal forma que no sólo sea un recipiente lleno de conocimiento sin algún significado en su práctica profesional y su vida diaria. Una de las problemáticas que se vive en la actualidad es la dicotomía entre la teoría y la práctica, las cuales parecen ser dos dimensiones separadas en los procesos formativos, cuando éstos son dos elementos inseparables en la formación de profesionistas indistintamente de la profesión que éstas tengan.

Figura 5 Configuración de las CPA y sus finalidades



Fuente: Elaboración propia

El concepto de Participación Periférica Legítima (PPL) se introduce en este discurso de las comunidades y del proceso formativo como un proceso que permite comprender y analizar la participación y actuar de los sujetos involucrados (docentes, estudiantes y comunidad) en el desarrollo del aprendizaje in situ, donde las prácticas educativas son auténticas, las cuales requieren de ser coherentes, significativas y propositivas, simplemente definidas como las prácticas ordinarias de la cultura (Derry, Levin y Schauble, 1995).

Busca desarrollar habilidades, conocimientos, valores y actitudes propios de la profesión, así como la participación en la solución de problemas sociales o de la comunidad de pertenencia, enfatiza la funcionalidad de lo aprendido y el aprendizaje en escenarios reales (Díaz, 2003). La PPL se integra por dos elementos: la práctica social y el aprendizaje como elementos incluyentes e integrados, no excluyentes o complementarios del proceso educativo, por ello Leave y Wenger (1991) proponen a éste como un descriptor del compromiso en la práctica social, que acarrea al aprendizaje como constituyente integral y ubica al sujeto en el mundo social. Esta participación integrada que hace el aprendiente en comunidades, contextos, situaciones y/o problemáticas de la realidad en la que se sitúa, permiten y constituyen una forma de generar aprendizajes significativos, situados y como resultado conforman en un primer momento comunidades profesionales de aprendizaje para dar paso a la integración de la comunidades de práctica.

Según Vigotsky (citado por Hernández, 2006) las prácticas sociales y culturales con las que interactúa el sujeto son esenciales en el propio desarrollo cultural, pues ocurre una construcción en conjunto del individuo con las personas que interactúa, es decir una co-construcción mediada por la cultura. Entonces pues, se habla de la relevancia que la interacción promueve entre los sujetos y que a su vez, genera intercambios que enriquecen. En la propuesta de Vigotsky sobre la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) se relaciona la actividad de aprender con el contexto social y/o cultural en la reconstrucción colectiva (Hernández, 2006). Según este autor, en el constructivismo social "existe un firme interés en indagar los procesos de interacción social construidos conjuntamente y cómo éstos son internalizados (reconstruidos) por los objetos participantes", es ahí donde surge el propósito de conocer la manera en que el conocimiento "se comparte y negocia entre los actores-profesores y alumnos del proceso educativo" (p.24). Es importante señalar las perspectivas y enfoques predominantes en la función y formación del profesor, entre ellas la perspectiva de reflexión en la práctica para la reconstrucción social se plantea como enfoque principal el de la investigación acción y la correspondiente formación del profesorado para la comprensión. En este sentido, se reconoce pues que mediante la formación en la escuela se puede promover una sociedad justa. La función del profesor es ser un transformador social y con ello concientizar a los estudiantes de su quehacer y compromiso para con la sociedad. Al tener como precedente este marco en el que se desglosa la importancia de fortalecer al docente por medio de la conformación de las CPA y de considerar a éstas como una estrategia innovadora, permitiendo con ello formar integralmente al aprendiente, se destaca un elemento articulador de las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior y de sus finalidades educativas: la responsabilidad social.

Responsabilidad social e intervención universitaria.

De acuerdo con Días Sobrihno y Goergen (2006, p.38) "la educación superior no sólo tiene la misión de formar ciudadanos y profesionales con cualidades necesarias para la construcción de sociedades democráticas y desarrolladas, dotadas de las capacidades técnicas que potencialmente pueden generar avances económicos, sino que también es una referencia básica para el fortalecimiento de la memoria y profundización de las culturas e identidades nacionales, que respeta la pluralidad de las expresiones y los proyectos de los distintos grupos sociales". En este sentido la formación que se brinda en la educación superior debe trascender el plano del desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes de la profesión sino desde una perspectiva integral y con ello contribuir a la mejora de la sociedad a través de la participación activa y comprometida de los sujetos formados, caracterizando los procesos como pertinentes.

En congruencia con lo anterior, la Universidad debe de ser el ente que contribuya a la reflexión sobre lo que sucede en el presente y visualizar la diversidad de escenarios que puedan emerger ante la o las situaciones en el futuro.

La responsabilidad social le da sentido al planteamiento y desarrollo de las denominadas funciones sustantivas: la docencia, la investigación y la vinculación y extensión de los servicios, de tal forma que ésta se convierta en el eje articulador dando congruencia al quehacer universitario y desde una misma visión.

Por ello resulta importante poner en la mesa de discusión el papel actual de la Universidad y por ende los partícipes de la comunidad universitaria, pues se propone formar sujetos activos y de cambio social, que colaboren con los otros en miras de un bien común desde el plano personal, local, nacional y/o global; se debe de asumir "una nueva visión y misión de la educación superior, anclada en las circunstancias locales, pero plenamente comprometida con la búsqueda universal de la verdad y el progreso del conocimiento" (UNESCO, 1998).

Un elemento importante en la definición de la responsabilidad social universitaria es el diálogo, analizar las condiciones actuales de la sociedad no sólo se obtiene al ser un observador ajeno a las problemáticas de los grupos sociales y sus manifestaciones culturales, sino que al entablar procesos dialógicos que permita conocer el tejidos social de dichos grupos, permitirá que los sujetos universitarios tengan una participación activa no con fines de transformación social a grandes escalas sino pensar y consolidar el lograr una “intervención social dialógica que represente un andamio, un soporte para la construcción de sujetos diversos y autónomos [...]” (Muñoz, 2011, p. 21).

Y precisamente la docencia como una función sustantiva cumple una función muy importante en el cumplimiento de la responsabilidad social de la Universidad, al ser un factor esencial y motor principal de ello se refleja en el tipo de seres humanos y profesionistas formados y que al final son resultado del proceso educativo generado en el interior.

El docente como ya se ha enunciado en este escrito al ser pieza clave y agente de cambio en el proceso formativo del estudiante, su función debe estar en sintonía con esa responsabilidad social contraída, por ello la necesidad imperante de definir ejes de capacitación y formación que permitan dar cumplimiento a lo anterior.

Han sido bastantes las discusiones generadas en cuanto al nivel de intervención de las universidades ante las necesidades y problemáticas de la sociedad y si éstas deben de ser el ente regulado y restaurador de la sociedad. La anterior discusión se debe al origen etimológico cuyo significado se refiere a intromisión, injerencia, intrusión, así mismo puede asociar coerción y represión para el mantenimiento o restablecimiento de un orden dado (Arduino, 1987).

La intervención social aparece como un mecanismo destinado a restaurar las fisuras de una sociedad, tendiendo a la integración social, por ello se hacen los siguientes planteamientos: ¿Quiénes? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Hasta dónde? debe de ser la intervención de la universidad en la sociedad. Ante la complejidad de esta situación, queda claro que la Universidad no debe de imponer y de tener a la sociedad como un objeto de estudio, sino debe de entrar en una dinámica de diálogos colaborativos.

De este modo la intervención social puede ser entendida como “un dispositivo que permite tener en cuenta la conformación de diferentes relaciones, estables e inestables, entre sus componentes [...]” (Carballeda, 2010, p. 21). Con ello se contribuye a no caer en una especie de autoridad donde la Universidad sea el ente que determina desde su perspectiva lo que la sociedad necesita o requiere, sino de entrar en una dinámica de trabajo colaborativo y cooperativo, de tal forma que se fortalezca este binomio sociedad-universidad.

5 Intervención social, CPA y formación integral del estudiante

¿Cuál es la relación de la intervención social con el proceso de formación y la conformación de las CPA? Sin duda el reto de las universidades e instituciones educativas es complejo, dada la dinámica social actual y la diversidad de sujetos involucrados.

La conformación de las CPA se da en diferentes niveles, no sólo es posible conformarlas dentro de los espacios institucionales sino desde diferentes niveles:

- Referidas al aula.
- Escuela o centro educativo.
- Ciudad o región o zona en la que reside una comunidad de personas y/o.
- En un entorno virtual.

Al tomar como referente el nivel de CPA referido a un centro educativo queda claro que éstas se pueden conformar a partir de docentes, docentes-estudiantes y estudiantes, cuyo elemento central en congruencia con la intervención social será su relación e integración con la comunidad y lo que sucede en ella. Una herramienta central para la conformación son los diálogos colaborativos, ésta herramienta permitirá dialogar, argumentar sobre las prácticas, el acontecer diario para identificar y re conceptualizar los problemas que surjan de manera cotidiana. La indagación sobre la práctica requiere combinar conocimiento teórico del profesor con el conocimiento práctico de los grupos de aprendizaje, de esta forma se permite la recuperación de eventos cotidianos, las mismas prácticas de enseñanza, estrategias de aprendizaje, entre otras. La formación integral e integrada del estudiante a partir de la configuración de este tipo de comunidades profesionales de aprendizaje, permiten no sólo cumplir con la responsabilidad que tiene ante sí la educación superior, sino de articular la formación de los aprendientes a partir de situaciones reales de su contexto, que se sientan identificados y comprometidos con su sociedad, que construyan aprendizajes situados. Así mismo la percepción de la sociedad sobre la responsabilidad social de las universidades e instituciones de educación superior se transformará, asociándose como un binomio indisoluble. Y donde la intervención social no se toma como un elemento donde la universidad interviene, hace y deshace a su antojo sino desde una perspectiva de colaboración y cooperación entre los involucrados.

Figura 5.1 CPA e intervención social



Fuente: Elaboración propia

5.1 Referencias

Ardoino, J. (1987). *La intervención ¿imaginario del cambio o cambio del imaginario? La intervención institucional*. España: Ediciones Plaza y Valdez.

Bolívar, R. (2012). La cultura de aprendizaje de las organizaciones educativas. Instrumentos de diagnóstico y evaluación. *Reice. Revista iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 10(1) 143-162. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55123361010>

Bolívar, R. (2012b). *Comunidades profesionales de aprendizaje, instrumentos de diagnóstico y evaluación*. Recuperado de http://hum386.ugr.es/media/grupos/HUM386/cms/comunidades%20profesionales%20de%20aprendizaje%20Instrumentos_Rosel%20Bolivar.pdf

- Bond, N. (2013). Developing a professional learning community among Pre service teachers. *Current issues in education*, 16(2). Recuperado de <http://cie.asu.edu/ojs/index.php/cieatasu/article/view/1053>
- Carballeda, A. (2010). *La intervención en lo social como dispositivo. Una mirada desde los escenarios actuales*. No. 1. (p. 46-59). Ciudad de México: UNAM.
- Derry, S., Levin, J. y Schauble, L. (1995). Stimulating statistical thinking through situated simulations. *Teaching of Psychology*, 22 (1), 51-57.
- Díaz Barriga, F. (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5 (2).
- Díaz-Barriga y Hernández, (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGraw-Hill.
- Didriksson, A. (2000). *La universidad del futuro: relaciones entre la educación superior, la ciencia y la tecnología*. México: Editorial Plaza y Valdés.
- DiasSobrinho, J. (2008). *Calidad, Pertinencia y Responsabilidad Social de la Universidad Latinoamericana y Caribeña*. Citado en Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Venezuela: UNESCO.
- Escudero, J. (2009). Comunidades docentes de aprendizaje, formación del profesorado y mejora de la educación. *Ágora para la EF y el deporte*. 10, p. 7-31
- Flecha, R. y Larena, R. (2008). *Comunidades de aprendizaje*. Sevilla, España: Fundación ECOEM
- Krichesky, G y Murillo, F. (2011). Las Comunidades profesionales de aprendizaje. Una estrategia de mejora para una nueva concepción de escuela. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y cambio en Educación*. 9(1), p. 65-83. Recuperado de <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol9num1/art4.pdf>
- Huffman, J., y Kipp, K. (2003). *Reculturing schools as professional learning communities*. Lanham, MD: Scarecrow Education.
- Leave, J. & Wenger, E. (1991). *Aprendizaje situado. Participación periférica Legítima*. Recuperado de www.moodle.ufba.br/file.php/10203/colaboracao/Wenger.pdf
- Muñoz, G. (2011). *Contrapuntos Epistemológicos para Intervenir lo Social: ¿Cómo impulsar un diálogo interdisciplinar?* Recuperado de www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/40/munoz.pdf
- Stoll, L. (s.f.). *Creación y sostenimiento de comunidades profesionales de aprendizaje efectivas*. Recuperado de <http://diplomadocedes.flacso.edu.mx/repositorio/documentos/Stoll-Comunidades%20profesionales%20aprendizaje-1.pdf>
- Vallaes F. (2008) Responsabilidad Social Universitaria: una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las universidades, en: *Educación Superior y Sociedad*, Año 13, n°2, Septiembre 2008, Caracas, Instituto Internacional de UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC-UNESCO). Recuperado de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/11974>

S/A. (2012). *Perspectivas epistemológicas y conceptos centrales*. Recuperado de www.fts.uner.edu.ar/catedras03/his_interv_social/.../ficha_nro1.pdf

La Educación Superior como Oportunidad Social y Laboral en Acaponeta, Nayarit

María Cortez & Rodolfo Guerrero

M. Cortez & R. Guerrero
Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic,
Nayarit. México.

J. Peña, J. Rivera y A. Bernal (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit,
2015.

Introducción

La relación Universidad-Sociedad, forma parte de la misión social de la alta institución, encaminada a preservar los valores contenidos en la sociedad en todos los sentidos de la vida económica, social, política, cultural. No es desconocido para nosotros que la demanda de oportunidades en educación superior tiene una tendencia por las carreras tradicionales, pero precisamente por el sólo hecho de que en esta ciudad de Acaponeta existan Instituciones del nivel superior, deberán ser congruentes con las necesidades laborales existentes, además el gobierno tendrá que acatar este derecho a la educación superior, ofertar y brindar lugares donde se establezcan instituciones que ofrezcan este servicio a la comunidad estudiantil y además una relación de la educación con el ámbito laboral para un mejor desarrollo económico de las comunidades.

Justificación de la investigación: México cuenta actualmente con un sistema de educación superior amplio y diverso que incluye Instituciones de Educación Superior públicas y particulares, tales como universidades, institutos tecnológicos, universidades tecnológicas, universidades politécnicas, universidades pedagógicas, universidades interculturales, centros de investigación, escuelas normales y centros de formación especializada. En Acaponeta se ofrece el servicio de Instituciones de Educación Superior, en las cuales se da la oportunidad de adquirir conocimientos y se analiza la relación existente entre la educación y el mercado laboral. Estas IES son dos públicas y una privada, en las que además a los alumnos se les ofrecen actividades académicas, culturales, deportivas, sociales pero sobre todo una oportunidad para poder obtener un mejor trabajo que alcance perspectivas personales, laborales y profesionales de los egresados de las carreras que se ofrecen en estas instituciones de la educación superior.

Objetivo General: Realizar una investigación de análisis sobre la existencia de la Educación Superior en Acaponeta como oportunidad social y laboral.

Objetivos Específicos:

1. Analizar la existencia de instituciones educativas del nivel Superior en esta ciudad de Acaponeta, Nayarit.
2. Elaborar un estudio de campo a estudiantes del nivel superior, sobre la oportunidad social y laboral que les brindan las IES.
3. Determinar en qué medida las IES se consideran medios de oportunidad social y satisfacen las demandas del mercado laboral local.

Hipótesis de trabajo: Las Instituciones de Educación Superior en Acaponeta, Nayarit son consideradas como áreas de oportunidad social y por ende laboral.

6 Desarrollo

Antecedentes de Acaponeta.

Es un municipio del estado de Nayarit (México) ubicado en la zona costa de dicho Estado. Tiene una extensión de 1.667 km². Con la nueva regionalización Acaponeta se localiza en la Región Norte del Estado de Nayarit. La nueva regionalización responde sobre todo a la identificación de las vocaciones económicas de las regiones. Las disparidades entre las regiones reclaman políticas públicas diferentes.

Orígenes. El municipio tiene, según el censo del año 2010, 36,572 habitantes. La cabecera del municipio es la población de Acaponeta.

El nombre Acaponeta que significa "Lugar junto al río donde crece el frijol enredado en la caña de carrizo"; que se logra conjuntando la traducción del Tepehuano Acaponeta (Caponeta) que significa, "lugar junto al río"; y del Náhuatl Acatl-pol-etl-tlan que significa, "Lugar donde crece el frijol enredado en la caña de carrizo".

Número de habitantes por municipios.

La siguiente tabla nos muestra la población por todo el municipio hasta el censo del 2010, cabe mencionar que también se da a conocer la población de Tecuala y Huajicori ya que de esos municipios también se encuentran jóvenes estudiando el nivel superior en Acaponeta, Nayarit.

Tabla 6 Número de habitantes

Clave del municipio	Municipio	Cabecera municipal	Habitantes (año 2010)
001	Acaponeta	Acaponeta	36 572
005	Huajicori	Huajicori	11 400
016	Tecuala	Tecuala	39 756

6.1 Economía

Las Principales Actividades Económicas de nuestro Estado en la región Norte, pertenecen al sector primario, secundario y terciario y son: Industria y Comercio.-En el municipio de Acaponeta, se cuenta con una gran diversidad de industrias como son: GRUMA, que es una empresa internacional, además de distribuidoras que pertenecen a empresas nacionales como son: Sello Rojo, Lala, Bodega Aurrera, Soriana, Coca-Cola, Ford, Santorini, Bimbo, Marinela, etcétera y algunas locales como: Tostadas Diana, Purificadoras de Agua, Distribuidora ZAMARC, Grupo Sierra, Embotelladora de Agua de Jamaica "Los Huajicoris", así como empresas familiares que se dedican a la elaboración de muebles de madera artesanales y algunas familias son dueñas de balnearios públicos.

Comunicaciones y transportes.-Cuenta con servicios de correos, telégrafos, teléfonos, radiodifusoras, periódicos, Internet y un canal de televisión local; TV por cable, telefonía celular, transporte público.

Educación: En todo el Estado existen instituciones públicas y privadas: de preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria, bachillerato, telepreparatoria, técnico, media superior, y del nivel superior; dentro de las instituciones de educación superior en Acaponeta, Nayarit se encuentran: Escuela Normal Experimental de Acaponeta, Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto de Tepic.

Política de Educación: Vincular la educación con el desarrollo del Estado, orientando la oferta educativa media superior y superior con la ciencia y la tecnología, hacia la generación de capacidades, habilidades, aptitudes, actitudes y conocimiento que propicien con textos idóneos para que el potencial productivo de cada región se consolide, al tiempo que se alcanza la cobertura total en el nivel de educación básica y mejora la calidad del Sistema Educativo Estatal.

Política para el Desarrollo Económico: Detonar el crecimiento económico del Estado mediante la operación de programas de creación regulada de infraestructura y servicios públicos para el desarrollo agropecuario, pesquero, acuícola, silvícola, minero, industrial, manufacturero, turístico, comercial y de servicios; así como acciones de fomento a la inversión pública y privada que permitan sentar las bases para la generación de empleos permanentes y de calidad que eleven el nivel de vida de las y los nayaritas.

Educación de calidad para la vida.

Objetivo específico: Ampliar la cobertura de educación en los niveles básico, medio superior y superior, para garantizar el acceso de la población al sistema educativo estatal.

Estrategia: Implementar programas integrales y diferenciados acordes a las necesidades década nivel educativo.

Líneas de acción: Diseñar programas de generación de infraestructura física que cubran las necesidades en base a la demanda real y potencial de cada nivel.

- Diseñar programas de crecimiento de la plantilla de docentes que satisfaga la demanda del nivel básico.
- Impulsar la creación de espacios educativos sustentados en estudios de factibilidad.
- Promover la generación de oferta educativa pertinente en educación superior.
- Fortalecer la educación bilingüe e intercultural de los grupos étnicos.
- Apoyar mediante becas a estudiantes de bajo recursos para que culminen sus estudios en los diversos niveles educativos.

Objetivo específico:

Elevar la calidad de la educación en todos los niveles educativos. Impulsar la creación de espacios educativos sustentados en estudios de factibilidad. Promover la generación de oferta educativa pertinente en educación superior. Fortalecer la educación bilingüe e intercultural de los grupos étnicos. Apoyar mediante becas a estudiantes de bajo recursos para que culminen sus estudios en los diversos niveles educativos.

La educación superior:

“En el contexto actual de la globalización y flexibilidad productiva, la educación ha cobrado una creciente importancia tanto en la política como el debate académico y teórico. Al finalizar el siglo XX han aumentado las oportunidades de acceso a la información y al conocimiento y se ha incrementado exponencialmente esta evolución. Desde esta perspectiva, y ante esta nueva realidad, la educación y la formación profesional se han convertido en pilares de las reformas políticas, sociales y económicas a la que se enfrentan nuestras sociedades para encarar los retos del siglo XXI” (Ruiz, 1997, p. 7). Los estudios sobre la educación superior que se realizan hoy en día juegan un papel importante, ya que a través de éstos se pueden vincular las necesidades del mercado laboral con la formación de profesionistas que respondan a los cambios y se adapten a los nuevos retos que marcan los nuevos contextos pero sobre todo que sean una respuesta a las problemáticas.

Problemas a los que se ha enfrentado la educación superior.

No obstante los grandes logros que se alcanzaron en materia de educación superior, nuevos problemas han surgido como son: elevados incrementos en la demanda de educación terciaria, dificultades de acceso de ciertos grupos sociales. La incapacidad de las instituciones de responder a estos cambios ha colocado a la educación superior en una situación de crisis (Ruiz, 1997). Ruiz, toca puntos importantes en cuanto a los crecimientos de demanda de jóvenes que desean ingresar a la educación superior la cual se ve limitada por la carencia de infraestructura y por lo tanto dificultades de acceso a toda la población.

Otro factor que vale la pena comentar es el que se refiere a la vinculación que la educación superior debe tener con el mercado laboral, se sigue observando un desfase entre la oferta y demanda en el mercado y esto probablemente a los entornos cambiantes, las necesidades de las organizaciones no son constantes y por otro lado las políticas educativas no cambian, es decir, no se adaptan a esos cambios ya que se pretende seguir con los mismos sistemas que no corresponden a los apoyos a este nivel académico, cada día se ven más afectados por los recortes presupuestales.

Tanto en el subsistema público como el privado se cobran colegiaturas. En el sector público, las cuotas son bajas e incluso simbólicas, en algunos casos. Las instituciones públicas deciden de forma autónoma el nivel de sus colegiaturas.

La Educación en México como Oportunidad Social.

Fue en la década de los sesenta que se intensificaron los estudios para sistematizar los problemas a los que se enfrentaban los sistemas educativos, tanto de los países en vías de desarrollo como en los desarrollados. En “La Crisis Mundial de la Educación”, publicado por aquellos años, Philip Coombs apuntaba los serios retos por los que atravesaban las instituciones educativas, y entre otros se hacía mención al explosivo crecimiento de las necesidades de aprendizaje, la creciente contratación financiera; las desigualdades educativas y la proliferación de desequilibrios entre la educación y el empleo.

Martuscelli y Martínez, consideran que la pertinencia se refiere al grado de correspondencia que debe existir entre las necesidades sociales e individuales que se pretende satisfacer con la educación superior y lo que realmente se llega a alcanzar.

Los referentes concretos de la oportunidad social de la educación superior en su relación con el empleo permiten a las características de la demanda de profesionistas del mercado laboral, la oferta de programas educativos en concordancia con la distribución de la matrícula por áreas disciplinarias, el nivel de desempleo educado y la incorporación de los egresados de las IES al aparato productivo (Martuscelle y Martínez).

Se observa que la educación superior no ha logrado cubrir las demandas reales de la sociedad y que la formación de profesionistas es cada vez más desproporcionada con respecto al mercado de trabajo, los esfuerzos por solucionar este problema ha sido en vano.

El sistema educativo en este aspecto busca responder a las necesidades de mano de obra calificada desde una dinámica distinta y sobre su propia tradición, presentándose inevitablemente desajustes entre la formación y empleo.

Si no se logra cubrir las demandas de las fuentes de empleo que en este caso están en las pequeñas empresas donde se ubican la gran mayoría de los profesionistas, es entonces donde surge la disyuntiva, el tiempo y los cambios en los ambientes externos como internos están superando la flexibilidad y adaptación de las instituciones educativas.

Educación y trabajo con un enfoque económico.

Antes de describir y analizar los procesos donde los protagonistas han sido la educación, trabajo y economía en el mundo. Es necesario definir estos conceptos: La educación forma parte fundamental en el desarrollo de todo ser humano, en todas las etapas de su vida y la de los demás como también de un pueblo y de los países del mundo. Contribuyendo a la formación de individuos en una sociedad, cambiante donde la globalización, se integra como una compañera de viaje. La educación juega un papel muy importante para enfrentar los retos que los tiempos actuales exigen.

Concepción de Educación.

Según Suarez (1978) para algunos la educación es un proceso que termina con la “madurez” del individuo; es obra de la escuela y de la familia. Para otros, es un proceso permanente, obra de la sociedad, que dura tanto como nuestra existencia, como seres inacabados que somos. No faltan quienes la consideran predominantemente como transmisión de conocimientos y valores. Para unos la educación debe centrarse en el individuo; para otros en la sociedad.

Existe un estudio que se refiere a las actividades que influyen en la renta monetaria y psíquica futuras aumentando los recursos de la gente. Dichas actividades según (Gary Becker, 1983, p. 39) Se denominan inversiones en capital humano. Entre las principales formas que adoptan estas inversiones se encuentran la educación, la formación en el trabajo, cuidados médicos, la emigración y la búsqueda de información sobre los precios y las rentas. El resultado ha sido la acumulación de una tremenda cantidad de pruebas circunstanciales que son testigos de la importancia económica del capital humano. Especialmente en la educación probablemente la prueba más impresionante sea la de las personas más educadas y calificadas casi siempre tienden a ganar más que los demás.

6.1 Educación y Desarrollo

Está claro que la educación es el detonante para el desarrollo económico de los países ya que los países que han apostado por este rubro se han visto beneficiado con un incremento en sus niveles productivos. Pero como dice Zorrilla (2003) si la educación condiciona el desarrollo en virtud de su producción y mano de obra especializada, en México es necesario continuar habilitando las escuelas técnicas para incorporar, a corto y mediano plazo, aun gran porcentaje de la población que detiene el desarrollo económico integral.

Así pues, se deduce que la educación es el vehículo indispensable para lograr los niveles de aspiración del progreso de la sociedad, o definiéndola concretamente puede afirmarse que “la educación es el proceso de transmisión cultural por medio del cual una generación adulta trasmite a una joven sus valores culturales. Dicho factores está condicionado por factores sociales, económicos y políticos (Zorrilla, 2003, p. 88)

6.2 Mercado de Trabajo

Antes de hablar de mercado de trabajo es importante mencionar algunos conceptos que intervienen en este recorrido documental, es conveniente diferenciar lo que es trabajo, de fuerza de trabajo y mercado desde un punto de vista laboral y económico. Méndez (1996) define al trabajo como la actividad humana consiente mediante la cual se transforma y adaptan los elementos de la naturaleza para satisfacer necesidades humanas, cuya remuneración es el salario. Dicho de otra manera el trabajo son las relaciones existentes entre oferentes y demandantes de bienes y servicios. Este último concepto permite entender como bien los servicios prestados por los profesionales que venden sus cualidades y habilidades por lo que entre mayor preparación más competente el talento humano y por lo consiguiente tendrá mayores oportunidades de empleo y ocupación. Antes de continuar resulta relevante entender el concepto de mercado, según Zorrilla (2003) es el ambiente dentro del cual las relaciones de oferta y demanda concurren para fijación de un precio. Se puede afirmar que la situación y significación del mercado de trabajo en una sociedad es central; este carácter central puede reconocerse pensando que el sitio donde concurren la oferta y la demanda de los hombres necesarios y hábiles para poner en marcha a los diferentes sistemas sociales. En la oferta de trabajo hay un factor básico llamado “fuerza de trabajo”, es decir, el individualismo, este factor procede directamente de la sociedad-población, a través de la natalidad.

Realmente el individuo lo que ofrece es su fuerza de trabajo, entendido este como la capacidad que tenemos los hombres para desarrollar trabajo (Méndez, 1996, p.81). El carácter cambiante del mercado de trabajo y del empleo en la actualidad según González García menciona en su publicación que no es posible encontrar unas características del mercado de trabajo válidas para todos los países, pues cada uno tiene su propia historia de desarrollo económico y social, que ha dado lugar a enormes, diferencias y contextos regionales profundamente desiguales.

La igualdad de oportunidades de acceso a la educación facilita el ejercicio efectivo del derecho del trabajo. La necesidad de vincular educación y actividad económica se ha reforzado mucho en los últimos años. El factor humano ha pasado a ocupar el primer plano entre todos los medios de producción. La creciente competitividad a nivel internacional, basada en la calidad de los productos y en la rapidez de prestación de los servicios, hace que la calificación de la mano de obra se convierta en el principal elemento para garantizar el futuro de las empresas.

“La enseñanza superior reviste capital importancia para el desarrollo económico y social. Las instituciones de nivel terciario tienen la responsabilidad principal de entregar a las personas los conocimientos que se requieren para desempeñar cargos de responsabilidad en los sectores público y privado. ...” (BM 1996, p.1 citado por Ruiz, 1997, p. 16).

6.3 La metodología del estudio

La metodología es un método que nos ayudará a llevar a cabo la investigación, donde se hará mención del estudio que puede ser de tipo documental así como también decampo, además de las herramientas de recolección de información como pueden ser fuentes primarias y secundarias. Una vez que se ha determinado qué investigar se procede a enunciar como se va a investigar. La metodología incluye los procedimientos para comprobar la hipótesis, recoger o construir los datos necesarios, su utilización, captura y uso; y este tipo de estudio no es la excepción. Se prevén los aspectos relacionados con el cumplimiento de objetivos y la consecución de metas; es decir tratar de contestar los objetivos y metas con el estudio general de investigación y además comprobar la hipótesis o supuesto hechos por el investigador.

Diseño de Investigación: De acuerdo a la dimensión temporal y finalidad se definió como un trabajo de campo y documental de tipo descriptivo porque se intenta especificar las propiedades importantes del objeto de estudio que es sometido a análisis; con un diseño transversal, porque los datos se obtuvieron en un tiempo único, básicamente en el 2014, donde dichos datos fueron recolectados en las tres instituciones del nivel superior existentes en Acaponeta, Nayarit, mediante encuestas hecha al azar a los alumnos desde primero a cuarto año de las diferentes licenciaturas existentes.

Tipo de Estudio: Este estudio se ubica en un enfoque cuantitativo deductivo porque se utilizó la recolección y el análisis para contestar preguntas de investigación y se presenta en un diseño no experimental debido a que no se construirá ninguna situación ni se manipularan variables (Hernández y otros, 1991, pp. 58-70). De acuerdo a la dimensión temporal y finalidad se definió como un trabajo de campo, tipo descriptivo porque se intenta especificar las propiedades importantes del objeto de estudio que es sometido a análisis.

El Área de Estudio: Geográficamente el área de estudio se encuentra situada en la región Norte del Estado de Nayarit, específicamente en la ciudad de Acaponeta, Nayarit.

Universo y Muestra.

Universo.

El presente estudio va encaminado a obtener información sobre los alumnos que estén estudiando el nivel superior en Acaponeta, Nayarit, en las Instituciones pública y privadas como lo son: la Universidad Autónoma de Nayarit, Normal Experimental de Acaponeta y el Instituto Tepic; considerando a estudiantes de ambos sexos, de la modalidad escolarizado y semi-escolarizado con una edad desde los 17 y hasta más de 40 años de edad de las IES en Acaponeta, Nayarit; donde la población asciende a total de 1,209 estudiantes cursado actualmente el nivel superior, para conocer el punto de vista si consideran importante a la Educación Superior en Acaponeta como oportunidad social y laboral; considerando la siguiente población estudiantil en cada una de ellas: Universidad Autónoma de Nayarit 600, Normal Experimental de Acaponeta 296y al Instituto Tepic con 313 alumnos.

6.4 Muestra

Es una técnica de investigación cuantitativa cuya utilización radica en obtener información de un subgrupo de la población total, para realizar generalizaciones válidas para toda la población. Las muestras pueden ser probabilística y no probabilísticas; El diseño de la muestra es tan importante como los resultados obtenidos.

Según Pacheco Ladrón “La muestra es un subconjunto del conjunto total que es el universo o población”. La teoría de la muestra establece los pasos o procedimientos a través de los cuales es posible hacer generalizaciones validas sobre la población a partir del estudio de un subconjunto dela misma. “Se llama población el conjunto de unidades que comparten características comunes para término del muestreo, se denomina universo” (2006. p. 180) Como ya se mencionó se conoce el total de población, lo cual sería nuestro universo de estudio con un total de 1,209 estudiantes que sería el dato para determinar la muestra representativa. Se utilizó una muestra probabilística ya que son aquellos donde todos los individuos tiene la misma probabilidad de ser incluidos en la muestra.

Tamaño de la Muestra.

Para el cálculo de la muestra se utilizó una fórmula estadística, dicha fórmula se utiliza para un estudio de mercado, y cuando se tiene una población finita, y se conoce el tamaño de la población; y es la siguiente:

Fórmula para un estudio de mercado

$$n = \frac{Z^2 p q N}{NE^2 + Z^2 p q} \quad (6)$$

Donde:

N = es el tamaño de la muestra

Z = es el nivel de confianza

P = es la variabilidad positiva

Q = es la variabilidad negativa

N = tamaño de la población

E = es la precisión de error

Donde:

N=?

Z= 95% = 1.96

P= 50%

Q = 50%

N= 1,004

E = 0.05

Sustituyendo valores:

$$n = \frac{(1.96^2)(0.5)(0.5)(1,004)}{(1,209)(0.05)^2 + (1.96^2)(0.5)(0.5)}$$

$$n = \underline{1,161.1236} = 291.5271 = 292 \text{ Estudiantes Encuestados}$$

3.9829

n = 292

Por lo tanto la muestra es de 292 alumnos que serán encuestados ya que es un dato demostrativo.

Instrumentos y Técnicas de Recolección de Datos.

Las fuentes de información primaria para este estudio fueron: la entrevista y la encuesta.

Entrevista.- es una entrevista no estructurada, directa y personal en la que el entrevistado interroga a un solo encuestado para descubrir motivaciones, creencias, actitudes y sentimientos implícitos sobre un tema (Malhotra, 2008).

Encuesta.- es un cuestionario aplicado a estudiantes de la IES en esta ciudad de Acaponeta que son: la UAN, la Normal y el Instituto Tepic.

Las fuentes de información secundaria para este estudio fueron:

Estadísticas (INEGI); libros de Metodología de Investigación, de Educación, de Economía y otros; además Páginas de Internet.

Técnica de recolección de datos.

Para obtener los datos se aplicó una encuesta mediante un cuestionario, a los estudiantes del nivel Superior de las tres instituciones que se encuentran en esta ciudad de Acaponeta, Nayarit.

Instrumentos de Recolección de datos.

El cuestionario fue diseñado con 12 preguntas con opción de respuestas múltiples donde se mide desde el género, edad, procedencia, modalidad, y servicios y apoyos con los que se cuenta y les brinda su escuela como estudiantes y el orden de importancia que le dan el hecho de estar estudiando el nivel superior, y la relación que tiene con el campo laboral, en Acaponeta, Nayarit.

El plan para el procedimiento y análisis de los datos

En el presente trabajo, los resultados obtenidos a través del cuestionario serán tabulados de acuerdo a los cálculos estadísticos correspondientes y se presentarán los resultados por medio de gráficas para su comparación y análisis. Anexando al final de las conclusiones algunas de las gráficas más representativas de este estudio de análisis.

6.5 Conclusiones

Con el estudio anterior se concluye que de acuerdo al objetivo de investigación establecido de realizar una investigación de análisis sobre la existencia de la Educación Superior en Acaponeta como oportunidad social y laboral se considera que sí se alcanzó, ya que se realizó el análisis correspondiente, en el cual se obtuvieron resultados positivos y se comprueba la hipótesis implementada, la cual considera que la educación superior en Acaponeta se considera como oportunidad social y laboral.

Dichos resultado se obtuvieron con el cuestionario, por lo que las respuestas fueron afirmativas, pero además en dicho instrumento se da a conocer que las IES son importantes ya que estas brindan la oportunidad primeramente de estudiar dentro de estas instituciones, pero que además consideran como un vínculo para un desarrollo laboral y por ende económico, estas Instituciones del nivel superior les brinda la opción de contar con diferentes apoyos como son seguro social, seguro de vida, becas institucionales y federales por el solo hecho de estar estudiando un nivel superior, pero además desarrollan actividades académicas, sociales, deportivas, culturales entre otras como desarrollar servicio social, prácticas profesionales, actividades políticas y proyectos económicos y sociales, así como también actividades recreativas, y una mayor relación y comunicación con la sociedad. En la actualidad la educación Superior ocupa un lugar importante; se le considera que esta realiza una función totalizadora, presente en cada uno de los procesos y eslabones estructurales de la educación en la proyección social de las IES, por lo que debe enriquecer y perfeccionar los mecanismos de interacción y transformación de las comunidades. Es conocido que estas escuelas están compuestas por una masa de estudiantes y profesores con alto nivel cultural, por lo que pueden aplicar técnicas y emplear métodos formativos, educativos y políticos en el trabajo con las comunidades. Teniendo en cuenta que la educación superior en nuestro país, pero específicamente las Instituciones ubicadas en esta ciudad de Acaponeta tienen la misión de promover y difundir el desarrollo en la sociedad, mediante la influencia e interacción creadora de las IES con la vida social del país: aquí se explícita que la misión de la extensión desempeña un papel decisivo en la proyección social de las IES, en general, y en particular en el proceso de desarrollo de la comunidad.

6.6 Anexos

Gráfico 6

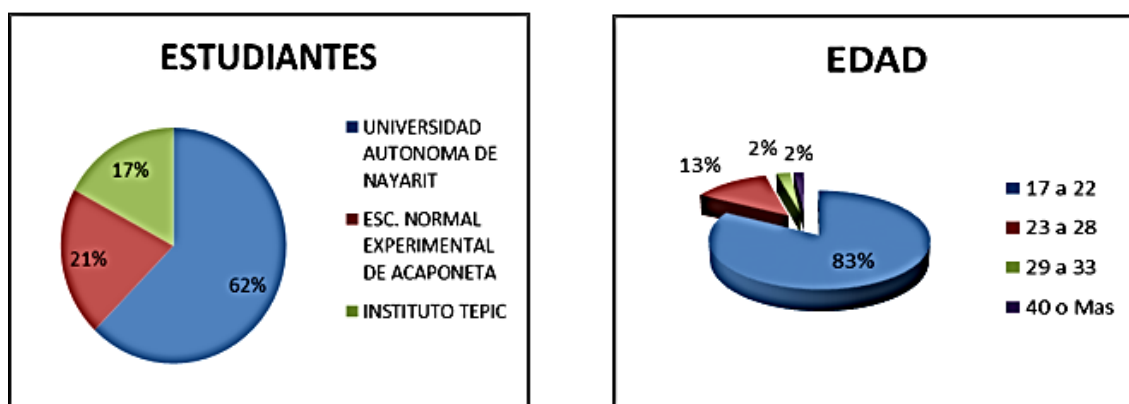


Gráfico 6.1

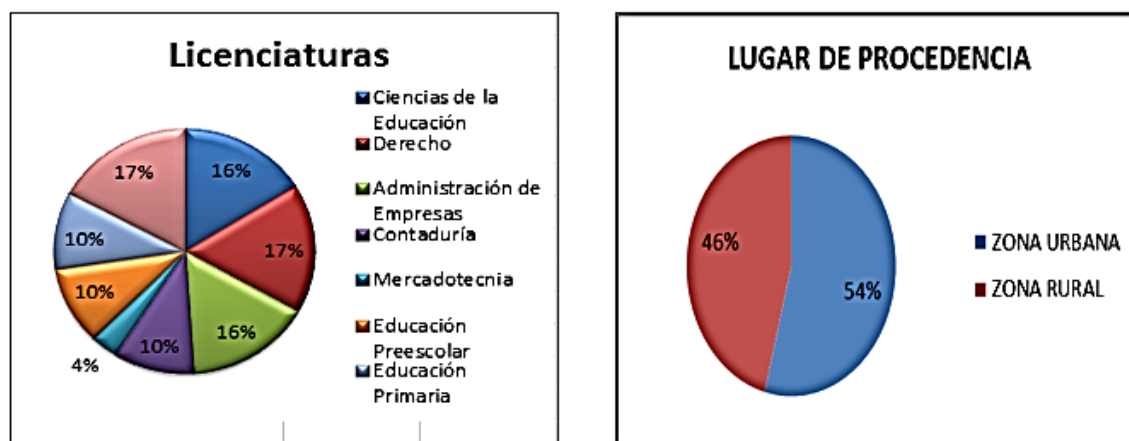
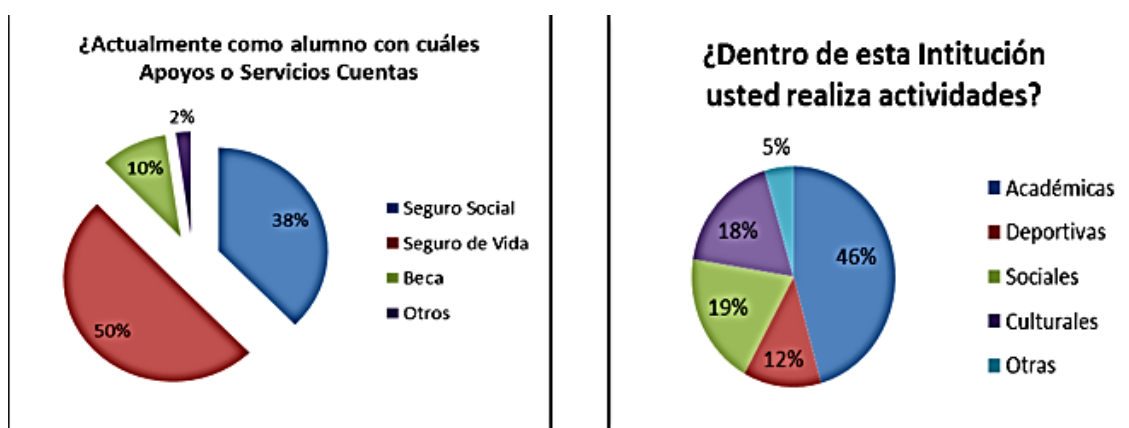


Gráfico 6.2



6.7 Referencias

Anuario Estadístico de la Universidad Autónoma de Nayarit. Unidad de Desarrollo Institucional.

Blaug Mark (1985). Teoría económica en retrospectión. México, Fondo de la cultura económica, 3ra. Edición, traducción de Eduardo L. Suárez, 845.

De Haro Beas Francisco (2004) (compilador). Guía para elaborar el protocolo de investigación.

Gilbert A. Churchill Jr. (2003). Investigación de Mercados. México, Thomson, cuarta edición, 2p.

González García Lázaro. Nuevas relaciones entre educación, trabajo y empleo en la década de los 90 consultado el 25 de septiembre en: <http://www.oei.es/oeivirt/fp/cuad1a03.htm>

Hernández, R., Fernández C. y Baptista, P. (2003). Metodología de la Investigación, (3° edición). Colombia: Editorial McGraw Hill.

MalhotraNaresh K. Investigación de Mercados. México, PEARSON, Prentice Hall, Quinta Edición, 2008. 7p.

Méndez Morales J. Silvestre (1999). Fundamentos de economía. México; Mc Graw Hill, 311p.

Pacheco Ladrón de Guevara L. Metodología de la Investigación, México, Ed. UAN Primera Edición (1997: 10)

Ruiz Duran Clemente. El reto de la educación superior en la sociedad del conocimiento. México, ANUIES.1997. 93p.

Stanton W., Etzel y Walker B. (2004). Fundamentos de Marketing, Mc Graw Hilla, México.

Suarez Díaz Reynaldo. 1978 (reimp. 2001). La educación: su filosofía, su psicología, su método. México; Trillas, 182p.

Thoaira Luis (1983), (compilador). El mercado del trabajo. Teorías y aplicaciones, lecturas seccionadas. Antología.

Zorrilla Arena Santiago. (2003). Aspectos socioeconómicos de la problemática en México. (6ta.Edición), México, Limusa. 267p.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (ed.): «Principales resultados por localidad 2010 (ITER) - Nayarit.Consultado 25 de Octubre del 2014.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (ed.): «Tasa de crecimiento media anual de la población por entidad federativa, 1990 a 2010» (2010). Consultado el 25 de Octubre del 2014.

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Nayarit /Población/Población total por municipio y edad desplegada según sexo. Consultado 25 de Octubre del 2014.

INEGI. Marco Geostadístico Municipal 2005 y 2010, Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto. Consultado el 5 de Noviembre del 2014.
www.nayarit.gob.mx/gobierno/plan_estatal_desarrollo.asp

La formación Integral docente: Docentes de la Unidad Académica del Sur, Ixtlán del Río

Oscar Robles

O. Robles
Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic,
Nayarit. México.

J. Peña, J. Rivera y A. Bernal (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit,
2015.

Introducción

La formación humana integral es el eje fundamental para la transformación del individuo y de la sociedad, de la cual también forman parte los estudiantes, docentes e Instituciones de Educación Superior (IES), desde esta perspectiva, basada en el paradigma de desarrollo Humano Integral, se desprende el presente trabajo, el cual es el resultado de investigación cualitativa que analiza la importancia de la Formación Integral Docente, desde los docentes, de la Unidad Académica del Sur, Ixtlán del Río, a fin de reflexionar y revalorar el deber y el derecho que posee el docente para formarse. La formación docente ha sido constante en los últimos años, ello viene motivado por ser uno de los profesionales a los que se les demanda una serie de tareas y funciones diferenciadas, lo que lleva consigo un perfil profesional, académico y didáctico. Uno de los pilares básicos sobre los que debe sustentarse la calidad de la educación es la formación integral del docente. El éxito en las políticas educativas, depende básicamente la formación integral del docente. La Conferencia Internacional de la Educación (CIE) de la UNESCO, celebrada en Ginebra (1996) hace especial referencia al fortalecimiento del rol de los profesores en la sociedad actual. Partiendo del hecho de que las reformas educativas, pensadas y diseñadas para afrontar los desafíos del futuro, deben llegar a la institución educativa y a las aulas. En consecuencia el profesor desempeña un papel clave para llevar a buen término estas innovaciones en el marco escolar.

La labor del académico reviste un nuevo compromiso social, derivado en parte de una nueva etapa marcada por los acelerados cambios tecnológicos y de información, así como por los nuevos conflictos sociales y ecológicos. Para este autor, la labor del académico de hoy, se dirige hacia la conformación de una actitud propositiva y multidisciplinaria, capaz de obtener las conexiones entre las disciplinas, fomentar una participación más cercana hacia los problemas de su entorno y estar abierto a las críticas que puedan mejorar sus aportes científicos (Cervantes, 1999).

7 Desarrollo

Esta investigación es de corte cualitativa, orientada a las experiencias, individuales subjetivas de los docentes de la Unidad Académica del Sur, Ixtlán del Río. Se basa en el enfoque de la fenomenografía, que al igual que la fenomenología, sitúan el contenido en lo cualitativo, pero la fenomenografía implica la descripción de cosas tal como uno las experimenta, por lo cual se decidió desarrollar la investigación bajo este último enfoque. Para efecto de la recuperación de la información se ha llevado a cabo la técnica de grupos focales y la observación no participante. La técnica de FocusGroup, está basada en entrevistas colectivas y semiestructuradas, realizadas a grupos homogéneos. En donde el grupo fue de 10 profesores de derecho y 10 profesores de Informática de esta Unidad Académica.

La formación del docente universitario en el contexto actual.

La formación es el recurso facilitador, es la estrategia que se requiere para contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza y los resultados de aprendizaje. En la actualidad, este valor y reconocimiento dado a la formación, es un cambio significativo en el ámbito de la enseñanza universitaria. Si analizamos, tal como señalan Esteban y Madrid (2007) que en nuestra Unidad Académica del Sur no ha existido una cultura institucional que considerase la formación un elemento fundamental. La formación es innegable para adaptarse a la nueva estructura curricular. El conocimiento acumulado en la Unidad Académica del Sur, no es suficiente, se necesita romper viejas estructuras y abrirse a nuevas formas de hacer y vivir la enseñanza. Las recomendaciones desde la Unión Europea marcan la necesidad de renovación para mejorar la calidad docente. La universidad no puede ni debe quedar ajena a los nuevos cambios sociales y a las nuevas demandas que se solicitan en la formación.

No se trata de formar al docente universitario con una mera instrucción o adiestramiento.

Se trata de inculcar una formación que capacite al docente en la adquisición de nuevas competencias que le acrediten para ocupar el protagonismo que le otorga el nuevo sistema de enseñanza actual, con la suficiente autonomía para decidir y organizar acerca de la formación que necesita. La formación debe concebirse como un proceso flexible, contextualizado y ajustándose a las necesidades y competencias del docente y del contexto, tal como señalan González y González (2007). Siguiendo a Perrenoud (2004) en las competencias del docente actual para conseguir una enseñanza eficaz, a la competencia tradicional de dominar los contenidos de una disciplina, se suman las competencias de promover experiencias abiertas en los que se cuente con la participación activa de los estudiantes, sus conocimientos previos, el impulso del trabajo en equipo y asumiendo la heterogeneidad del grupo, entre otras. Todo ello supone un cambio radical en el modelo docente. El docente debe ser competente y eficaz para ser protagonista en el nuevo paradigma educativo y obtener buenos resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

7.1 La formación integral docente

La formación integral del docente debe ser impulsada por él mismo, quien es egresado del mismo proceso educativo. La tendencia en las nuevas propuestas de la educación superior, radica en fortalecer la formación integral del ser humano; es decir, una formación humanística que promueva transformaciones sociales. Razones por la que se propone la formación integral del docente con base en esos componentes. La educación es parte de un proceso socio-histórico complejo, continuo, contradictorio, por medio del cual, el ser humano de una manera integral e integrada, adquiere una visión del mundo y se capacita para actuar en él, transformándolo, de acuerdo a sus necesidades histórico-sociales y determinados patrones culturales. Proceso que se da por la interacción del ser humano con la naturaleza, la sociedad y la cultura de acuerdo con una determinada concepción del hombre, el mundo y la vida, y por capacidad educadora y educable, que posee según su propia naturaleza. UAN-Plan de desarrollo Institucional visión 2030.

Los profesores son el elemento esencial en la facilitación del aprendizaje de los estudiantes, por ello, se convierten en prioridad institucional. En estos últimos años, el trabajo de formación de profesores se intensificó y nos permite afirmar que de contar con 432 profesores de tiempo completo PTC, ahora tenemos 683; de ellos 212 PTC contaban con posgrado o sea el 49%; en 2010 lo incrementamos a 507 profesores, es decir el 74.23%. De igual forma sólo teníamos 20 profesores de tiempo completo con doctorado, menos del 5%; hoy tenemos 100 profesores con doctorado, que representan cerca del 15%. Por otra parte, en el 2001 solamente 32 profesores, el 7%, contaban con perfil PROMEP, en 2010 llegamos a 209 profesores, poco más del 30%.

Por otra parte, 49 de cada 100 profesores contaban con posgrado, ahora 74 de cada 100 lo ostentan. Sólo 20 profesores tenían doctorado ahora lo tienen 100. Únicamente 32 profesores tenían perfil PROMEP, hoy lo tienen 209. En su justa dimensión, estos cambios impactan favorablemente la calidad y competitividad de nuestra institución. En un entorno de globalización, las Instituciones de Educación Superior deben orientar sus acciones a formar profesionales capaces de competir en ese contexto, por ello, la UAN promueve la internacionalización y movilidad, tanto de sus alumnos como de sus profesores. En la Unidad Académica del Sur, Ixtlán del Río, actualmente existen en informática 2 profesores con perfil Promep, 4 de los profesores cuentan con posgrado y dos de ellos estudiando un doctorado. En Derecho 2 de ellos tienen perfil Promep, 2 tienen doctorado, 2 están estudiando el doctorado, una de ellas, tiene maestría y una más está estudiando una maestría. En derecho dos profesores participan en un cuerpo académico en consolidación Sin embargo, la tendencia en las nuevas propuestas de educación es fortalecer la formación integral del ser humano, una formación general con base en sus componentes científicos, tecnológicos, éticos y humanísticos para promover transformaciones sociales (Gamus, 1997).

Componente ético. La ética constituye el modelo referencial de la moral; es el patrón universal al que se remiten y con el que se conforman los distintos códigos morales y la praxis particular. La ética no puede enseñarse con lecciones de moral. Al respecto, Morín (2000) argumenta que la ética debe formarse en las mentes a partir de la propia conciencia del ser humano el cual es al mismo tiempo <individuo, parte de una sociedad y parte de una especie>, interrelaciones de las cuales no escapa el proceso educativo. Entre los principios que debe poseer el docente para garantizar el aprendizaje en el aula, Perdomo (2000) menciona los siguientes, dar clases con amor, esperanza, caridad, prudencia, justicia, fortaleza, templanza, conocimiento, inteligencia, aconsejando, con orden, con verdad, para la vida, en paz, con humildad, manifestando lo esencial, con valor, alegría, poder, honestidad, con paciencia, diligencia, sin ego y sabiduría.

Componente Científico. Es de observarse que la búsqueda del conocimiento es una función inherente al rol del docente de educación superior en la actualidad. Sin embargo, existe una separación de roles en la vida académica; unos están para producir el conocimiento, es decir, los investigadores; otros transfieren esos conocimientos a la sociedad convertidos en servicios y aplicaciones que se traducen en actividades de vinculación; y un último grupo encargado de transmitir esos conocimientos, los docentes.

Por lo tanto es necesario que los docentes construyan sus propios conocimientos, para lograr que los estudiantes hagan lo mismo. Esto define al docente como aquél que ha logrado construir sus propios conocimientos con relación a la disciplina que enseña, a través de un proceso de investigación, no con fines de producción científica, sin descartarlo, pero sí con la intención de comprenderla, analizarla y aplicarla, para entonces sí, poderla enseñar. En este contexto se propone la formación de profesores desde una perspectiva docencia-investigación-vinculación, la cual implica un proceso de modificación que se configura a partir de situaciones de problematización, comunicación y toma de conciencia. La investigación debe ser una tarea fundamental para el docente y representar una estrategia de un modelo pedagógico alternativo. Para que la práctica educativa adquiera un carácter científico se requiere, en primer lugar, dejar de percibirla como una actividad rutinaria apoyada en la tradición, y que el docente deje de percibirse a sí mismo como un simple aplicador de técnicas de enseñanza, sin cuestionarlas ni valorarlas. El docente no debe asumir esporádicamente el rol de investigador ya que esta actividad constituye el sustrato permanente que fundamenta, orienta y transforma su práctica educativa, sometiéndola de manera constante a la crítica y a la reflexión. Lo antes expuesto evidencia que la formación del docente constituye un requisito a los fines de contribuir con la misión de la educación superior: construir conocimientos y hacerlos disponibles en beneficio de la sociedad.

Componente Pedagógico. En este componente, es importante aclarar una característica de la Unidad Académica del Sur, Ixtlán del Río, la mayoría de los docentes son profesionistas egresados de alguna licenciatura y han realizado pocos estudios que los capacite para el ejercicio de la docencia; es decir, que los forme como profesores. El ser experto en un área o materia es una condición necesaria, más no suficiente para ser un buen profesor. En el mismo orden de ideas, afirmamos que aunque el docente conozca la materia, esto no asegura que el mismo domine los principios y mecanismos para su enseñanza, cuestión que refleja la necesidad de formarlo paralelamente, en el área de la pedagogía, sin olvidar que la didáctica es la forma más instrumental y operativa de la pedagogía, pues se refieren a las metodologías de enseñanza, al conjunto de métodos y técnicas que permiten enseñar con eficacia. Por esta razón el profesor debe estar en capacidad de aplicar coherentemente las estrategias didácticas dentro del modelo pedagógico Institucional.

Componente Humanístico. La formación del docente en el área humanística es una obligación primordial de la institución, porque éste es un ser humano que debe formar a otros seres humanos, con base en el respeto hacia la dignidad humana, a fin de crear condiciones de vida favorables a nivel personal y social.

En este componente el planteamiento de la enseñanza estará inspirado en principios y criterios que le permitan al docente discernir las mejores propuestas de instrucción, de acuerdo con las condiciones reales y las expectativas de los alumnos con miras a su formación, dicha formación es la cualificación y el avance que logran las personas en este proceso, sobre todo en sensibilidad, inteligencia, autonomía y solidaridad.

Sin embargo, esta visión humanista de la educación, se ha desviado de sus fines fundamentales en la formación del docente, para centrarse en otros aspectos como los políticos y administrativos, por lo que se hace necesario rescatarla. En la actualidad la reflexión pedagógica necesita ser flexible, abierta, interdisciplinaria y multi metodológica, especialmente permeable a lo humano, pues su misión esencial es la de generar humanidad, facilitar que las personas se formen a la altura de su cultura y de su época y le den sentido a su vida. Por lo tanto, ser un docente competente desde una concepción humanista de la educación significa, no sólo ser un conocedor de la ciencia que explica, sino también de los contenidos teóricos y metodológicos de la psicología, la pedagogía y la investigación educativa contemporáneas que los capacite para diseñar en sus disciplinas, un proceso de enseñanza y aprendizaje potenciador del desarrollo de la personalidad del estudiante (González, 2000). Componente Tecnológico. En este apartado cabe señalar que el personal docente y de investigación de las IES, en la nueva sociedad del conocimiento, se formen paralelamente, en la inclusión de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Los docentes deben manejar con facilidad estas herramientas, ya que hoy constituyen uno de los ejes del desarrollo tecnológico y forman parte de una nueva cultura educativa, en la cual los protagonistas serán la innovación, la educación, la experiencia basada en conocimientos tácitos y sobre todo, la creatividad de los individuos. Los cambios que esta cibercultura ha generado, no dejan de lado las instituciones cuya materia prima es el conocimiento, como lo son las IES, en las cuales el docente debe convertirse en un guía importante hacia el desarrollo de habilidades eficientes en la búsqueda de nuevos conocimientos.

Al respecto, Flores (2001) indica que en la era del conocimiento, un sistema de enseñanza requiere de un nuevo modelo interactivo que comprometa a los profesores, los estudiantes y el objeto del saber, definidos a partir de su carácter de procesadores de información que interactúan como participantes de un proceso cibernético más amplio. Lo antes expuesto se fundamenta en el nuevo paradigma, denominado por la UNESCO (Delors, 1996) como modelo basado en el conocimiento, en el cual el grupo (profesores, estudiantes y otros actores del proceso educativo) cobra importancia como espacio de consulta, concertación y colaboración. La llegada de este nuevo paradigma plantea la preparación del cuerpo docente para los cambios que el mismo exige. El nuevo docente, por lo tanto, debe estar preparado para un cambio radical de su papel, reforzando y actualizando sus conocimientos, no sólo en su disciplina, sino también en las nuevas tecnologías.

7.2 Conclusiones

Que los profesores tienen que estar formados en un todo, en didáctica, investigación, en tutorías, relaciones humanas, leyes y reglamentos de la institución educativa y de manera permanente. Que los profesores de informática están más formados en la parte de didáctica y menos en la parte profesionalizante y que se necesita desde hace algo de tiempo y que es por falta de gestiones. Que muchas veces los profesores están formados en muchas cosas pero que en el desarrollo de las clases no aplica su formación docente. Que la universidad se apoya muy poco en la modalidad a distancia para la formación o actualización docente, para tutorías o el trabajo de academias. Lo que implica para los profesores de la Unidad Académica, mucho gasto. Que en algunas veces algunos profesores de la Unidad Académica pueden ser profesores de formador de profesores, pero por falta de recursos o utilización de algunas modalidades, se han cancelado sus participaciones.

Que muchas veces se ha apreciado que cuando un nuevo profesor ingresa a la Unidad Académica, el profesor se va formando en el camino y que no se cuenta con cursos básicos de formación docente. En los diferentes componentes éticos, pedagógicos, científicos, humanísticos o tecnológicos.

7.3 Referencias

Aurora, L. (2009). Las ciencias naturales y sus tecnologías en la formación del docente integral. Un estudio en la práctica. *Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambios en la educación*, 7, 36.

Cervantes, E. (1999). La Valoración del Trabajo Académico: Cómo Evaluar al Profesorado. *41*, 223-229.

Escobar María, F. Z., Duque Jorge. (2010). La formación integral en la educación superior. Significado para los docentes como actores en la vida universitaria. *Eleuthera*, 4, 69-89.

Espinoza Norelkys, P. M. (2003). La formación Integral del Docente Universitario como una alternativa a la Educación Necesaria en Tiempos de Cambio. *38*, 483-506.

Estrada, P. M. C. (2008). *Influencia del nivel de capacitación docente en el rendimiento académico de los estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Público de Puno*.

Gamus. (1997). La educación y el trabajo del Futuro. 45-67.

Jorge, N. C. (2008). La historia, la Cultura y el arte en la Formación Universitaria Integral del Docente de Ciencias Exactas y Naturales. *1*, 37-46.

Luis, O. (2002). Responsabilidad del docente en la formación Integral.

Martina, P. (1999). Que necesidades de formación perciben los profesores.

Profesorado, C. d. d. y. M. d. A. a. t. d. F. I. (2009). Programa de Formación del profesorado 2008-2020.

Tulio, M. (2010). La cuestionada calidad de la formación Integral del profesional del Caribe colombiano. *Dimens. Empress*, 8, 71-77.

UAN. (2011). Plan de Desarrollo Institucional. *Gaceta UAN*, 60.

Zahonero A. B. (2012). Formación Integral del Profesorado: Hacia el desarrollo personal y de valores en los docentes. *20*.

La importancia del arte sonoro en la vinculación social universitaria

Arturo Ramírez

A. Ramírez
Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic,
Nayarit. México.

J. Peña, J. Rivera y A. Bernal (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit,
2015.

Introducción

La música indiscutiblemente como lenguaje social, es un conjunto de símbolos sonoros que se asocian a una forma de ver la vida, a una manera de entender el mundo, encontrándose presente en todos los estratos de la sociedad a la cual podemos acercarnos a estudiarla ya sea desde un punto de vista diacrónico o sincrónico (Turrent, 1993). La identidad de la música en la sociedad mexicana, se puede entender a partir de algunas definiciones del concepto de cultura y patrimonio cultural en general, dentro del campo de las ciencias sociales. Una primera acepción o término de “cultura” puede ser la sustantivación del verbo “cultivar” dándole con esto el sentido primigenio de “la acción de cultivar”, el cultivo de la “naturaleza interior” del hombre, haciendo la analogía con la agricultura. De esto parte también el estado o los productos de lo que ha sido cultivado, llegando a la concepción de la cultura como “patrimonio”, principalmente artístico y monumental, como una especie de capital heredado o como un conjunto de instituciones llamadas culturales, concepto que ha sido retomado y reelaborado desde fines del siglo XIX por la antropología cultural norteamericana (Giménez, 2009).

La UNESCO (1982) introduce el concepto que cita “cultura es la manifestación de la creatividad individual o colectiva de los pueblos a través de sus transformaciones históricas, por ello es la expresión más importante de la identidad cultural”. Así pues, la idea es muy clara, la cultura es un proceso de transformación permanente y no un producto terminado como realizando algún corte sincrónico. Por lo tanto la cultura y el patrimonio cultural están destinados siempre a cambiar, y éstos se cuestionan desde el ámbito de las ciencias sociales porque la cultura es ambigua. Éstas y otras definiciones podrían resultar un tanto incómodas de modo general por la connotación salvacionista que parece atribuirse a la cultura como algo positivo. Sin embargo, haciendo una analogía con la luna, ésta tiene dos caras: una oscura y una brillante. De esta forma, en la actualidad encontramos en el país una cultura de narcotráfico, que se ha apoderado de las culturas populares en general y, por otro lado, también encontramos una cultura con una concepción tendencialmente patrimonialista de la cultura en general, olvidándose que la cultura no es sólo herencia y tradición continuamente adaptada en el presente, sino también es invención y ruptura con la tradición. Por lo tanto, la cultura oscila fundamentalmente entre dos formas, cada una de las cuales tiende a hacernos olvidar la otra. Por un lado es lo que permanece y por otra parte es lo nuevo, lo que se inventa. Sin embargo, el patrimonio casi nunca se mantiene en su forma pura, es el resultado de hibridaciones que se ven en un momento anterior y la cultura en general es un conjunto arbitrario (Giménez, 2013).

De la misma manera que se introducen un par de conceptos sobre la cultura, será más fácil comprender qué es la identidad y el concepto ligado a esta. Sabiendo que la identidad, al igual que la cultura, tiene significaciones que circulan de muchas formas en el intento de dar cuenta los cambios que ocurren, la identidad tendrá que ver con tres procesos: la diversidad cultural que ha ido ganando visibilidad, el surgimiento de nuevas identidades y su reforzamiento como organización social, y finalmente el retorno del nacionalismo. Por lo tanto la proliferación de identidades da lugar a movimientos sociales y académicos que reivindican las luchas por el reconocimiento de su identidad y sus valores culturales. Es así que, partiendo provisionalmente, la identidad es un componente esencial de la autoimagen que incide en el lugar que ocupan las ciencias sociales, su naturaleza y su papel decisivo en las relaciones sociales. De igual forma, también la identidad no es algo dado de una vez y para siempre, sino es móvil, con identificaciones que están siempre en proceso de reacomodo, llegando de esta manera a la identidad individual e identidades colectivas (Di Castro y Lucotti, 2012).

Por otra parte, como explicara ya el doctor Gilberto Giménez: cuando hablamos de identidad, hablamos de representación de “rasgos distintivos”, como concepto de identidad en el campo de la teoría de los actores sociales. Tampoco se puede dejar de lado la relación indisoluble entre cultura e identidad, planteando que la identidad no es más que el lado subjetivo de la cultura. De igual forma

se toman en cuenta las identidades individuales e identidades colectivas y, finalmente, la identidad es un sistema móvil de relaciones múltiples, centradas en el sujeto en una determinada situación social.

Es así que podemos decir que en la cultura-identidad, la identidad se aprende y, al igual que la cultura, le sirve de nutriente, dando como resultado un aprendizaje por vía de la socialización formal o difusa (Giménez, 2013). Al estado capitalista le interesa el patrimonio cultural pero solo como cultura de consumo, en cuanto a mercancía rentable, lo que paradójicamente equivale a un tratamiento no cultural de la cultura. TELEVISIÓN¹, por su parte, propone una cultura popular utilizando medios populares para el pueblo y no del pueblo. La cultura popular en nuestros días cada vez se debilita más en su aspecto tradicional y en su aspecto local, llegando a ser masivamente urbana, dando como resultado la cultura popular apropiada de los medios masivos y de los códigos populares. Es una cultura para las masas y no de las masas en el ámbito político y económico. Esto nos lleva al “turismo de masas”, que es un fenómeno también vinculado a la globalización económica (Giménez, 2013). Como diría la Dra. Lucía Jiménez, se deben de encontrar nuevas formas de articulación por el quehacer de los derechos culturales que actualmente se encuentran ya en el debate internacional. Se debe tener la capacidad de ir estructurando nuevas formas de participación social en el ámbito local y cuando hablamos del ámbito local estamos hablando de lo municipal, de las ciudades, de las comunidades, de los pueblos originarios y todos aquellos espacios donde se construye el tejido que permite la construcción de la cultura. Y ya que todo requiere un componente cultural (la salud, la seguridad pública, etc.), eso genera un desarrollo de flujos más precisos, más libres y eficientes, respondiendo a las lógicas de las sociedades a las cuales sirven.

Los derechos culturales son los menos elaborados porque se han considerado de una gran complejidad, desde la concepción de la cultura hasta lo que significa en concreto la definición de esos derechos. Se deben de colocar en el desarrollo humano sustentable, en el pilar de la cultura y se tendrá que hablar de inclusión social. México fue el primer país en el mundo que realizó la primera constitución incluyendo la palabra “cultura”, en un marco de conflicto social posrevolucionario. Es así que encontramos a los derechos culturales en la constitución como: el derecho a la vida cultural, el derecho al conocimiento de lenguajes artísticos etc., pero ¿Cómo pedirle a la sociedad o a un público que acceda a un lenguaje cultural cuando su formación estética está basada exclusivamente en lo que la comunicación mediática ofrece?, y lo que la comunicación mediática ofrece es, por ejemplo, la música banda, el narco corrido, etc., que incluso promueven ciertas prácticas y valores éticos y estéticos. Por eso es importante escuchar y construir una preferencia a partir del ejercicio de un derecho a la diversidad donde se puede elegir y decidir, y no escuchar solo porque eso es el nicho estético en el cual se está condenado a vivir. Tenemos el derecho a una estética diversa (Jiménez, 2013). Por lo general, o la mayoría de las veces, “lo cultural” flota en la abstracción. Por lo tanto se debe saber cuál es el sentido que se quiere impregnar a esta *vida cultural*, aunque la interculturalidad en nuestro país tenga que darse dentro de un contexto de desigualdad, no solo de la diversidad, sino porque somos una sociedad muy desigual. De hecho los lenguajes artísticos profesionales pueden colocarse dentro del patrimonio cultural inmaterial con la misma vulnerabilidad de la habilidad que tienen otras expresiones, generando otros esquemas sustentables para que la práctica artística encuentre otra lógica de desarrollo, haciendo una democracia cultural (Jiménez, 2013). De esta forma, actualmente se hace evidente en las universidades públicas del país, la importancia de la vinculación social desde el interior universitario hacia el exterior, ya sea público o privado, basada en el tejido cultural y de identidad universitaria en los estudiantes, desde el inicio de su carrera hasta la culminación de la misma. Los instrumentos musicales han estado presentes en todas las manifestaciones sociales y culturales en la historia, algunos de ellos llevados por las corrientes civilizadoras donde los pueblos subyugados por su parte, adoptan la música y los instrumentos, transformándolos de acuerdo a sus costumbres y prácticas primordiales.

¹Compañía privada de medios de comunicación mexicana, la más grande del mundo de habla hispana con base en capitalización del mercado, uno de los principales participantes en el negocio del entretenimiento a nivel mundial.

No obstante a pesar de que las culturas prehispánicas desconocían los instrumentos de cuerda, estos se fueron naturalizando en tierras americanas hasta llegar a adquirir características únicas en manos de nuestros músicos, y artesanos, impregnándoles cierta creatividad original y de esta forma salvaguardando nuestro patrimonio cultural. Así, con la llegada de los españoles se conocen por primera vez los cordófonos en el continente americano (García, 1997), estableciéndose el lenguaje sonoro de España en América durante el siglo XVI, escuchándose la música profana que se cantaba acompañada de vihuela, o guitarra, por gente de estratos medios europeos con aquellas sonoridades “atractivas y misteriosas” hasta entonces desconocidas (Turrent, 1993).

De igual manera el sincretismo realizaría la integración de cantores y músicos en las comunidades indígenas, que harían más suya la práctica del lenguaje musical y, que valiéndose de estas formas e instrumentos europeos, lo desarrollarían como parte de la vida de sus pueblos, cuya identidad aún hoy en día, sigue manifiesta en y a través de la música como hecho o lenguaje social, como una expresión estética de la sociedad, realizándose de esta forma la apropiación de un mundo a través del lenguaje como un componente “socio musical”, y siempre existiendo contacto con las tres vertientes musicales de la época: la religiosa, la cortesana y la profana. De esta forma el principio del mundo sonoro virreinal novohispano se conformaba por dos corrientes musicales: la peninsular, concentrada en las ciudades y las élites virreinales, y la americana, que vivía en los barrios humildes de las ciudades y los pueblos de indios².

Aunque las fuentes de la música instrumental provenientes del México colonial son muy escasas, su música gozó de una enorme popularidad, la cual se puede corroborar en las crónicas de la época, referencias literarias, la iconografía, etc., con gran difusión en todos los estratos sociales. Bien sabido es que los evangelizadores usaron la música como medio eficaz para enseñar la nueva religión, desde su llegada en 1523, y bien documentadas se encuentran las escuelas de Artes y Oficios en las ciudades de Texcoco, la capilla de San José del Convento de San Francisco de la ciudad de México, la de Santa Cruz en Tlatelolco o las del estado de Michoacán en donde se contemplaba la enseñanza de la música, además de la construcción de toda clase de instrumentos, establecidas por Fray Pedro de Gante o Don Vasco de Quiroga.

También se sabe que los habitantes prehispánicos gozaban de muchas habilidades y destrezas en la materia, que les facilitó el aprender con solo ver todos estos oficios, que los nuevos pobladores intentaban enseñarles generando un inmediato mestizaje instrumental (Saldívar, 1987). Los indígenas copiaron los instrumentos españoles y aprendieron a tocarlos, siendo hasta la fecha, que en la música de los estados de Veracruz, San Luis Potosí, Guerrero, o Michoacán, etc., en México, se conservan aún vivas muchas de las prácticas instrumentales de lo que sería esta mezcla extraordinaria de elementos hispánicos y criollos, influenciados por las tradiciones indígenas y africanas que semejan a “primer oído” una copia de las músicas europeas y renacentistas, sin embargo con el sello americano³ como se encuentra en las variantes del son mexicano.

²SAVALL, Jordi [dir]: *El Nuevo Mundo. Folías Criollas*. Producción: ALIAVOX AVSA9876. Montaje y masterización SACD: Manuel Mohino. España, 2010. Notas al cuadernillo del disco por Jordi Savall. pp. 43-45. Esta “compleja” sociedad compuesta por marineros y soldados, nobles y religiosos, músicos y comerciantes, aventureros, esclavos africanos y toda clase de individuos ávidos de riqueza rápida y fácil, produciría un gran mestizaje cultural y sobretodo lingüístico, con la adopción de elementos autóctonos, reflejados en la música y las lenguas utilizadas en el transcurso de la posterior conquista de todo el continente. SAVALL, Jordi [dir]: *El Nuevo Mundo. Folías Criollas*. Producción: ALIAVOX AVSA9876. Montaje y masterización SACD: Manuel Mohino. España, 2010. Notas al cuadernillo del disco por Jordi Savall.

³SAVALL, Jordi [dir]: *Op. cit.*, Notas al cuadernillo del disco por Jordi Savall.

Referencias

TURRENT, Lourdes: *La conquista musical de México*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 186-193.

DI CASTRO, Elisabetta-LUCOTTI, Claudia [coord.]: *Construcción de identidades*. México: Facultad de filosofía y letras. Universidad Nacional Autónoma de México. Juan Pablos editor, 2012, pp. 15-36.

GARCÍA LÓPEZ, Abel: *...y las manos que hacen de la madera el canto-I*. Morelia, Michoacán: Ed. Instituto Michoacano de Cultura, FOESCAM, 1997, p. 8.

SALDÍVAR, Gabriel: *Historia de la música en México*. México: SEP, Ediciones Gernika S.A., 1987, pp. 120-126.

GIMÉNEZ, Gilberto: *Identidades sociales*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Instituto Mexiquense de Cultura. Intersecciones, 2009, pp. 9-16.

Dr. Gilberto Giménez: *Cultura y patrimonio como fuente de identidad*. Conferencia efectuada en el Encuentro de Cultura, San Luis Potosí/2013 del 28 al 30 de Junio. Centro Cultural Universitario, San Luis Potosí, México.

Dra. Lucina Jiménez: *Derechos culturales*. Conferencia efectuada en el Encuentro de Cultura, San Luis Potosí/2013 del 28 al 30 de Junio. Centro Cultural Universitario, San Luis Potosí, México.

SAVALL, Jordi [dir]: *El Nuevo Mundo. Folías Criollas*. Producción: ALIAVOX AVSA9876. Montaje y masterización SACD: Manuel Mohino. España, 2010. Notas al cuadernillo del disco por Jordi Savall. pp. 43-45.

La participación de la Unidad Académica del Sur, campus Ixtlán, en proyectos de intervención social en su entorno: alcoholímetro promotor de integridad física y de vida

Marcela Camarena & Rosa Zúñiga

M. Camarena & R. Zúñiga

Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic, Nayarit. México.

J. Peña, J. Rivera y A. Bernal (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit, 2015.

Introducción

La globalización del mundo actual trae consigo necesidades que exigen cambios en la vida productiva, social y cultural del hombre, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), asume el deber de formar estudiantes con habilidades y destrezas en los diferentes rubros, competentes y comprometidos socialmente, por ello en su misión manifiesta que: “La Universidad Autónoma de Nayarit es la institución pública y autónoma que atiende las necesidades de educación media superior y superior desde una perspectiva crítica, propositiva y plural, con compromiso social; es asesora y consultora en investigación científica y tecnológica de organismos públicos, sociales y privados; y participa en el desarrollo integral y sustentable de Nayarit a través de su vinculación y de la extensión de sus servicios, reconociéndose en la riqueza de su diversidad cultural y honrando los principios de colaboración, equidad, tolerancia, solidaridad y convivencia democrática”. Según la misión de la UAN, se ofrece al estudiante una formación integral. Desgraciadamente en muchas ocasiones la universidad se imita a proporcionarle sólo una formación disciplinar. Entonces nos preguntamos ¿cómo lograr que el egresar estudiantes comprometidos socialmente? Una de las respuestas se encuentra en involucrar a los estudiantes en proyectos de participación social. El Alcoholímetro es un proyecto Federal de la Secretaria de Salud, de la Subsecretaria de Prevención y Promoción de la Salud, que se ha venido aplicando en diferentes ciudades de la República Mexicana. En el municipio Ixtlán del Río, en Nayarit, se implementó el programa con el objetivo promocionar y fortalecer como medida preventiva para disminuir el número de accidentes de vehículos de motor, así como las lesiones o muertes en donde el alcohol estuvo presente.

Alcoholímetro Promotor de Integridad Física y de Vida, es un proyecto que beneficio a más de 27000 personas y alrededor de 1800 personas de población flotante por ser Ixtlán del Río, punto de reunión de diversas comunidades, como parte del Programa Federal de Comunidades Saludables. La meta que se pretendía alcanzar con el programa del Alcoholímetro es la disminución; desde un cincuenta hasta un noventa por ciento los accidentes vehiculares con presencia de alcohol durante y al termino del programa, inicialmente se proyectaba que tuviera una duración de seis meses, alargándose a nueve, en el año del 2011 se aplicó dos meses (Noviembre y Diciembre), en el año del 2012 siete meses (Abril a Octubre), a fin de llegar lo más cerca del abatimiento total de accidentes vehiculares de motor ocasionados por personas que manejan cuando ingieren una considerable cantidad de alcohol.

El documento que se presenta muestra la evaluación del programa Alcoholímetro Promotor de Integridad Física y de Vida, aplicado entre Noviembre del 2011 y Diciembre del 2012, en acuerdo de participación realizado por el Municipio de Ixtlán del Río, Servicios de Salud de Nayarit, Policía y Tránsito Municipal, la Unidad Académica del Sur de la UAN, Campus Ixtlán, intervino en el diseño y aplicación de la misma para validar la efectividad del programa. Siendo el Alcoholímetro un programa social y la UAN una institución en cuya misión contempla el compromiso social como elemento indispensable, no es de extrañar que a solicitud del gobierno municipal la UAN haya decidido participar en el proyecto a través de un equipo conformado por docentes y estudiantes, en donde su intervención consiste en evaluar la efectividad del programa. La evaluación no se tiene que temer ni percibir como una obligación porque es una necesidad y una exigencia social, sino más bien como instrumento benéfico que ayudará a lograr los objetivos de las diversas instituciones, esta sólo viene a ratificar las afirmaciones o hipótesis que se plantean respecto a algo. Entonces, se considera un acierto la decisión de aplicar esta herramienta al proyecto arriba señalado. Constantemente se escuchan quejas respecto a la evaluación, quejas que llevan a dudar de la seriedad y validez de ésta. Aunque la discusión no se encuentra en llevarla o no a cabo, más bien en qué se entiende por evaluación, lo que comprende y los instrumentos utilizados para realizarla. En este caso el Diccionario de la Lengua Española define ese término como: "señalar el valor de una cosa", "estimar, apreciar, calcular el valor de una cosa".

“Evaluar consiste en atribuir un valor a algo o a alguien, en función de un proyecto implícito o explícito. En este sentido, evaluar es una actividad bastante común que realizamos en multitud de ocasiones en nuestra vida cotidiana, y que suele comportar acciones como recoger información, emitir un juicio a partir de una comparación, y tomar una decisión al respecto” (Rodríguez y Ramos, s/a).

Una buena evaluación requiere la clara definición de los indicadores, así como la metodología a utilizar para la evaluación.

9 Desarrollo

Metodología. La evaluación realizada se llevó a cabo en dos momentos:

- La encuesta: Diseño, Capacitación del Personal, Aplicación, Procesamiento y análisis de Resultados.
- Recuperación de datos relacionados con el Programa del Alcoholímetro a través revisión documental y entrevistas con diferentes instancias: Policía y Tránsito Municipal, Servicios de Salud de Nayarit, Centro de Salud C/Hospital Ixtlán del Río, Cruz Roja Delegación de Ixtlán del Río, Nayarit, (no entregó información), la cual se utilizó para hacer un comparativo del antes y el después de la aplicación del programa.

La encuesta para el proyecto, fue dirigida para personas potencialmente susceptibles a la ingesta de bebidas con contenido alcohólico:

- 1) Personas mayores de 14 años y menores de 75 años.
- 2) Personas de ambos sexos.

Para determinar el tamaño de muestra a utilizar en el presente estudio, se consideró el tipo de muestreo aleatorio simple. Para cumplir con los objetivos de la misma, se determinó que el tamaño de la muestra seleccionado debería permitir obtener estimaciones con un error máximo tolerable del 5%; asimismo al no contar con datos sobre los índices de prevalencia en el consumo del alcohol en la localidad bajo estudio, se consideró la proporción que nos ofrece una varianza máxima en la estimación de la proporción de la población $p=0.5$ y $q=0.5$ y con un nivel de confianza del 95% en la estimación de la proporción verdadera, cuyo coeficiente obtenido de tablas de la distribución Normal Estándar es $Z_{\alpha/2}=1.96$

La fórmula para determinar el tamaño de la muestra fue:

$$n = \frac{\left(Z_{\alpha/2}\right)^2 p \cdot q}{e^2}$$

(9)

El tamaño de muestra obtenido con estos valores previamente establecidos nos arrojó un $n=385$ encuestas. Pero por cuestiones de incrementar un poco más la exactitud en la estimación de los objetivos propuestos se decidió incrementar aproximadamente en un 15% el número de encuestas a aplicar, decidiendo al final aplicar 448 encuestas. La selección de las unidades muestrales se realizó en múltiples etapas empezando por colonias o zonas de la ciudad, siguiendo por manzanas o segmentos, viviendas y finalmente personas dentro de los hogares.

En cada hogar, siempre que la composición del mismo lo permitiera, se seleccionó a un adulto de 18 a 75 años y a un adolescente de 14 a 17 años de edad. El resultado final permitió cumplir en forma adecuada con el diseño de la encuesta aplicada al interior del Municipio de Ixtlán del Río, Nayarit, la cual arrojó información como:

- Valorar la prevalencia del consumo de alcohol, en la Ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit en la población de 14 a 75 años.
- Estimar los niveles de consumo de alcohol en la población bajo estudio.
- Evaluar las repercusiones del consumo de alcohol al conducir vehículos automotores.
- Precisar la frecuencia de accidentes automovilísticos relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas antes y durante la implementación del programa.
- Evaluar el conocimiento, aceptación de la implementación del programa Alcoholímetro Promotor de Integridad Física y de Vida en la población estudiada.

Se capacitaron a tres alumnos de la Unidad Académica de Informática de la Unidad Académica del Sur, Campus Ixtlán, para realizar las respectivas pruebas de campo, posteriormente se les asignó su carga de trabajo.

El cuestionario individual recabó información sobre los siguientes temas:

- Datos sociodemográfica del informante: sexo, edad, escolaridad, ocupación.
- Frecuencia en el consumo del alcohol.
- Cantidad relativa consumida de bebidas alcohólicas.
- Conducir vehículos automotores antes o durante la ingesta de alcohol.
- Frecuencia de accidentes con presencia de ingesta de bebidas alcohólicas.
- Estimación de la frecuencia de accidentes en el transcurso del tiempo.
- Presencia de lesionados o decesos en accidentes vehiculares relacionados al consumo de alcohol.
- Conocimiento del programa del alcoholímetro.
- Valoración del programa Alcoholímetro como estrategia de prevención de accidentes.
- Índice de positividad a la prueba entre los encuestados y conocidos o parientes.
- Nivel de aceptación del programa dentro de la población encuestada.

Una vez recopilada la información mediante las encuestas individuales, se procedió a su procesamiento y análisis con la ayuda del software de estadística SPSS, (Statistical Package for the Social Sciences) versión 15.

9.1 Resultados y Análisis

El género de personas arrojó que un 38.48% del sexo es femenino y un 61.52% es masculino, los cuales participaron en la aplicación de la encuesta para determinar los accidentes de vehículos de motor así como las lesiones y muertes causadas por conducir vehículos motorizados con ingesta de bebidas alcohólicas. En el status de los encuestados la mayoría de la población es padre de familia, pero es importante destacar que casi un 25% son estudiantes, jóvenes cuya capacidad económica les permite contar con al menos un vehículo automotor en la familia. El 18.30% restante es señalado de oficios varios como jornaleros, albañiles, taxistas, choferes, etc. A la pregunta de ¿Con qué frecuencia ha ingerido algún tipo de bebidas que contengan alcohol? un poco más del 11% de los encuestado reconocieron haber ingerido alcohol en el último año, pero es de llamar la atención que el 41.52% señala haberlo hecho en la última semana, lo cual no es atribuible a las fiestas navideñas o de otra índole ya que la encuesta se llevó a cabo entre el 21 y 28 de Enero del 2013. Si al resultado anterior se añade que el 27.23% acepta haberlo bebido en el último mes, entonces tendremos que casi el 69% más el 11% de último año resulta que un 80.1% han consumido alcohol.

El consumo de alcohol en Ixtlán del Río, Nayarit, según resultados de la encuesta es bastante considerable. Si bien se debe hacer distinción en que el consumo va en aumento acumulándose en más del 71%, mientras que el consumo esporádico de alcohol alcanza alrededor del 8.5% y quienes no lo consumen cerca del 20%. De cualquier forma, el consumo medio alto se alcanza más del 32% lo cual es preocupante. Si se suman estos rubros no da un 80.13% de personas que consumen alcohol.

Es preocupante el número de personas que conducen un vehículo automotor habiendo consumido alcohol, casi la mitad de los encuestados señalaron que lo hacen dando un total del 47%. Un 30% de los encuestados reconoció verse involucrado en accidentes vehiculares en donde la presencia del alcohol fue manifiesta, lo que sin duda es una cifra alarmante para el municipio, demostrando que el consumo de alcohol es un problema de salud que va en aumento. De ese 30% (131 personas, más cuatro que señalaron que sí pero no indicaron la frecuencia) que ha reconocido verse involucrado en accidentes vehiculares donde el consumo de bebidas alcohólicas estuvo presente, 104 de ellas señalan que dicho accidente fue un año o más atrás.

Lo que sin duda confirma rotundamente la efectividad que tuvo la implementación del programa alcoholímetro. De esas 135 personas que ha reconocido verse involucrado en accidentes vehiculares donde el consumo de bebidas alcohólicas estuvo presente el 45% (60 de ellas) manifestaron que hubo lesionados y/o decesos en esos accidentes, lo que le convierte en un problema de salud. Siendo 448 encuestados, es realmente una cifra bastante considerable que el 43% haya respondido que si tenía parientes o conocidos que se habían visto involucrados en accidentes vehiculares, cifra clave para el análisis que se realiza. Un 43% (186 personas) de los encuestados han señalado que tienen parientes o conocidos que se han visto involucrados en accidentes vehiculares donde el consumo de bebidas alcohólicas estuvo presente, 153 mencionan que de eso hace un año o más. Lo que confirma la efectividad que tuvo la implementación del programa alcoholímetro. El 94% de la muestra afirma que el consumo del alcohol es un problema de salud pública y como tal debe ser abordado. El 62% de la muestra encuestada respondió que si cuenta con información sobre el alcoholismo con sus consecuencias, misma que comparte con su familia y amigos cercanos. Mientras que el 38% restante afirmó lo contrario. El 96% de los encuestados afirma haber escuchado hablar del programa del alcoholímetro y por tanto no ignora el objetivo de este. A la pregunta de si ¿sabe a qué se refiere el programa? responden que si el 93.3%.

Los encuestados respondieron que el programa del Alcoholímetro ayuda a disminuir el índice de accidentes en un 88.6% y solo el 11.4% manifestó lo contrario. Del total de los encuestados que fueron 448; 397 indicaron que el programa del alcoholímetro es una buena maniobra para bajar el índice de accidentes vehiculares, solo 51 personas manifestaron que no era una buena estrategia. Mientras que un 93% las personas encuestadas está de acuerdo que se aplique el programa del alcoholímetro para valorar la aptitud de conducir vehículos motorizados al consumir bebidas con alcohol, solo un 7% se opuso al programa se desconocen las causas de este rechazo. Los individuos encuestados indicaron que tienen conocimiento en un 89.3% (400 personas) de la aplicación del Programa del Alcoholímetro, el 10.7% que son 48 personas las que indicaron que no tienen conocimiento de la aplicación del programa.

Aparece que la mayoría de las personas entrevistadas manifestaron que se enteraron del programa del Alcoholímetro a través de los amigos, también se dieron cuenta por su entorno donde viven, en un tercer lugar por la radio, en cuarto lugar porque tuvieron la experiencia de conocer el programa, en quinto lugar por la escuela y por ultimo por otros medios (vecinos, familiares, etc.). Se observa que hace falta mayor difusión en las escuelas de Nivel Medio Superior y Superior Casi la totalidad de la población encuestada, 429 (95.8%) personas de 448 está de acuerdo en que se asigne conductor asignado, uso de taxis para no manejar después que se ha ingerido bebidas con alcohol, solo 19 (4.2%) personas no estuvieron de acuerdo.

Con un porcentaje del 69.6% (312 personas) no se les ha aplicado la prueba del alcoholímetro, el 30.4% (136 personas) si les han aplicado la prueba. Lo que indica que el programa del alcoholímetro se ha implementado con resultados positivos. El 46% de las personas encuestadas han dado negativo en la prueba del alcoholímetro, el 54% ha dado positivo; esto nos muestra que más del 50% de la población entrevistada consumió alcohol al conducir vehículos motorizados. La opinión que se tiene en la implementación del programa del alcoholímetro es buena con 218 personas (48.7%), es regular respondieron 89 personas (19.9%), excelente con 62 personas (13.8%), mala con la opinión de 38 personas (8.5%) y no opinó 41 personas (9.2%). La opinión pública es claramente favorable al programa, lo cual queda ampliamente demostrada en los resultados presentados en la gráfica.

Gráfico 9 Calificación de la implementación del programa del Alcoholímetro

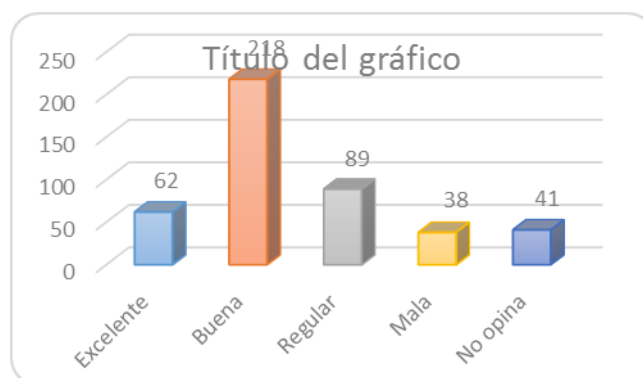


Tabla 9 Estadísticas Municipales 2011-2012 (Aplicación del programa)

Dependencia	No. de accidentes provocados por ingerir alcohol.	No. de infracciones realizadas en general	No. de infracciones realizadas por conducir con aliento alcohólico	No. de decesos resultantes de accidentes vehiculares donde se vio involucrado el alcohol.	No. de heridos resultantes de accidentes vehiculares donde se vio involucrado el alcohol.	No. de discapacitados por accidentes vehiculares en que se vio involucrado el alcohol.
Policía y Tránsito Municipal	2011: 58 personas 2012: 63 personas	2011: 1450 personas 2012: 1280 personas	2011: 280 personas 2012: 392 personas	2011: 22 personas 2012: 17 personas	2011: 70 personas 2012: 110 personas ⁴	Es competencia de la Secretaria de Salud o Cruz Roja.
Cruz Roja	No apporto información	No apporto información	No apporto información	No apporto información	No apporto información	No apporto información
Secretaria de Salud	Es competencia de Policía y Tránsito Municipal.	Es competencia de Policía y Tránsito Municipal.	Es competencia de Policía y Tránsito Municipal.	Cuando hay un deceso en accidente vehicular interviene el	2011: 19 personas 2012: 44 personas ⁵	Cuando una persona se lesiona de gravedad, se traslada a

⁴ El alcoholímetro se implementó a partir de noviembre y diciembre (dos meses) del 2011, en el año del 2012 se reinició en abril y concluyó en octubre del mismo año (7 meses) y se encuentra en pausa hasta la fecha. En dos meses se obtuvieron 70 personas (35 por mes) y en siete meses 110 personas, (aproximadamente 20 personas menos por mes) se demuestra exitosamente su efectividad el Programa Alcoholímetro promotor de integridad Física, al reducir el número de heridos resultantes de accidentes vehiculares donde se vio involucrado el alcohol.

⁵ Hay accidentes como: riñas en lugares públicos, caídas, lesiones en hogares, etc., que se registran en la Secretaria de Salud, en los cuales no se ven involucrados vehículos de motor, pero si el alcohol, que supera la cifra donde sí estuvieron involucrados los vehículos de motor con la ingesta de alcohol.

				Ministerio Público y el cuerpo es traslado a Servicios Médicos Forenses de la Ciudad de Tepic, Nayarit.		Tepic o Guadalajara y no se cuenta con el seguimiento del lesionado.
--	--	--	--	--	--	---

Cuando una persona se lesiona de gravedad, se traslada a Tepic o Guadalajara y no se cuenta con el seguimiento del lesionado.

9.2 Conclusiones

Este trabajo culmina demostrando que durante la aplicación del programa Alcoholímetro promotor de integridad Física y de Vida que fue utilizado entre las fechas de noviembre del 2011 a diciembre del 2012, en que hay disposición y aceptación del ciudadano incluso en la aplicación de la multa para corregir las faltas originadas por conducir vehículos motorizados cuando se ingieran bebidas embriagantes. Se percibe positivamente que durante la aplicación del programa se logró bajar el índice de accidentes, el número de infracciones y reducción realizadas en general, los heridos resultantes de accidentes vehiculares y en algunos casos más severos el número de decesos y lesiones discapacitantes de por vida en donde en todos estos puntos estuvo presente el alcohol, entre personas de 14 a 75 años de edad. También en la evaluación interna del proyecto se programaron acciones por parte del Ayuntamiento Municipal de Ixtlán del Río, Nayarit, (en las cuales no tuvo participación el equipo de la Unidad Académica del Sur, Campus Ixtlán, que presenta este trabajo) con programas de radio, entrevistas con todo lo referente al Programa del Alcoholímetro, Talleres en escuelas de educación media y superior, Capacitación para uso de alcoholímetro a personal de la Policía y Tránsito Municipal, monitoreo voluntario en centros de reunión con ingesta de alcohol, instalación de alcoholímetro de fin de semanas en 3 o 4 puntos estratégicos de esta ciudad.

Se concluye finalmente que es importante que se siga aplicando este programa alcoholímetro promotor de integridad Física y de Vida, para seguir disminuyendo la problemática que involucra la ingesta de alcohol y más aún las repercusiones negativas que conlleva este hábito que es un problema de salud, que día con día crece alarmantemente en donde las personas más jóvenes son las más afectadas. Es una responsabilidad de todos, la participación responsable en los proyectos que contribuyen a solucionar la problemática social. Tal es el caso del Alcoholímetro Promotor de Integridad Física y de Vida.

9.3 Referencias

Proyectos Municipales para la promoción de la salud (2012). Formato de expediente técnico Gobierno Federal.

INEGI (2010). Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Modelo para informe de encuestas: <http://www.slideshare.net/lopezboris/modelo-para-informe-encuestas>. Consultado 26 Febrero del 2013.

Rodríguez M. y Ramos M. La Evaluación.
<http://www.unacar.mx/contenido/difusion/acalan27pdf/acalan27.pdf>

Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). <http://www.uan.edu.mx/es/mision-y-vision-de-la-uan>.

Pertinencia de la Unidad Académica de Odontología

Lourdes Barajas, Irene Gutiérrez y Martha Guerrero

L. Barajas, I. Gutiérrez y M. Guerrero

Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic, Nayarit. México.

J. Peña, J. Rivera y A. Bernal (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit, 2015.

Introducción

En los últimos años y como resultado de políticas centradas en la calidad educativa las Instituciones de Educación Superior (IES) mexicanas han propuesto la discusión en torno a la pertinencia social de sus funciones sustantivas. El avance de la globalización, los sistemas de información y la hegemonía del libre mercado inducen, por los efectos que generan sobre la sociedad local, a las universidades públicas a enfrentar nuevos desafíos y anticipar los cambios que llevarán a su próxima transformación.

10 Desarrollo

Las Instituciones de Educación Superior, principalmente las Universidades, siempre han desempeñado un papel preponderante en la formación y desarrollo de recursos humanos. En la actualidad se está viviendo una mundialización en la educación superior lo que repercute en: (a) la creciente importancia de la sociedad (b) economía del saber, (c) la elaboración de nuevos acuerdos comerciales que abarcando los servicios educativos y (d) la innovación relacionada con la tecnología de información y comunicación. En esta globalización se reconoce a la educación de nivel superior como productora y difusora de conocimientos. Por esta razón es esencial que las universidades adecuen sus funciones para contribuir en el desarrollo nacional (UNESCO, 2004). Esto obliga a las Instituciones a considerar y responder adecuadamente a los requerimientos de la situación económica y social actual, para responder de manera pertinente a las necesidades de la población. Por esta razón se han desarrollado en algunas universidades modelos educativos basados en una educación por competencias. La finalidad de este modelo, es establecer un vínculo entre el sector educativo y empresarial, ya que en otros tiempos no se le había dado importancia a este hecho. Lo que ocasionaba que los egresados, no tuvieran la preparación para integrarse al mercado laboral, porque en el curriculum no se había contemplado que en su trayectoria escolar pudieran asistir a empresas, para conocer de cerca las labores que ahí se desempeñaban e incluso permitirles el desempeño de ellas. No obstante en la actualidad por la globalización que existe tanto en el sector educativo, como empresarial, es necesario que se revise de forma constante, si las carreras que ofrecen las universidades, son pertinentes para satisfacer las necesidades de la sociedad. Por esta razón y con la finalidad de que los egresados de las universidades de nuestro país puedan competir con egresados de universidades de otros países se deben realizar revisiones constantes, al currículo, para que sigan siendo pertinentes las opciones educativas que ofertan.

Porque como lo expresa Malagón (2003) acertadamente la vinculación Universidad-Sector Productivo está apoyada en la llamada triple hélice (Estado, Empresa, Universidad) unión, que invade con fuerza el mundo de los nuevos escenarios para la educación superior y constituye la estrategia fundamental para el desarrollo de tres acciones prioritarias en el mundo de hoy: la competitividad, la innovación y la transformación de la universidad. Ahora bien es importante hacer referencia a lo expresado por la UNESCO de manera constante en numerosos documentos, que han sido producto de reuniones y conferencias, en las cuales han participado representantes y autoridades de todos los países de Latinoamérica y del mundo. La UNESCO (1998) manifestó que “La pertinencia de un sistema de educación superior puede analizarse como la correspondencia entre el proyecto institucional y las exigencias y demandas de su contexto, o como la adecuación del proyecto institucional con las estrategias y recursos que se arbitren para su consecución” Esto permite considerar que la pertinencia es una preocupación de los integrantes de esta organización. Por lo tanto las políticas públicas deben encaminarse a lograr la pertinencia de todas las universidades de educación superior. La cual se hace más viable a partir de una mayor interacción del sector universitario con el sector productivo, ya que esto da como resultado que ambos sectores manejen un lenguaje común que incluye: flexibilidad, calidad, competitividad, resultados, productividad, entre otros. Teniendo como elemento fundamental para permitir esta integración al conocimiento.

Sobre las características de esa vinculación, Malagón (2003) también refiere que: es posible establecer dinámicas de pertinencia entre la universidad y las empresas, el Estado (organismos gubernamentales de la educación superior), los sectores sociales, el conjunto del sistema de educación, el sistema de valores de una sociedad, los saberes populares, los procesos internacionales, los procesos culturales y la región. Estas vinculaciones van a constituir los espacios para la concreción de la pertinencia y para determinar qué tan adecuada o no es la educación superior.

Por otra parte, hay que destacar que el proceso de rediseño curricular de las carreras universitarias modificado, permite establecer los primeros vínculos entre la universidad y las demás entidades de la sociedad. Ya que de esa forma la universidad puede tener influencia en las características del tipo de labor que deberá desarrollar el futuro egresado, para fijar los objetivos y con ello determinar los conocimientos, las habilidades y los valores que deben ser formados y desarrollados en los estudiantes. De esta manera se formará un egresado apto para lograr las competencias que se necesitan en la práctica laboral. Desempeñándose como profesional competente por haber adquirido una preparación vinculada con las necesidades de la sociedad.

Sobre este vínculo Universidad–Sociedad, cabe referir lo expresado por Barnes (1994), citado por Medina y otros (2004): El manifiesta que es necesario promover una eficaz vinculación entre la universidad y el sector productivo, tanto en la etapa de diseño de los planes de estudio (entendiéndolo como una descripción general de lo que debe ser aprendido), como durante el desempeño de sus egresados en los diversos campos profesionales. Asimismo es imprescindible anticipar los perfiles profesionales que son demandados por la sociedad, tanto en virtud de los ordenamientos del conocimiento al interior de las empresas, como en demandas profesionales y manejo de los grandes problemas que afectan a las comunidades.

Por ello en la actualidad se ha añadido una acción más a la universidad que es la pertinencia, la cual se convierte en la esencia misma de la universidad, ya que una universidad que no resuelva los problemas de la sociedad no cumple con su obligación y se puede decir que no tiene razón para existir. Es interesante mencionar que precisamente la razón principal que impulso la transformación de la Universidad Autónoma de Nayarit fue elevar la calidad y la pertinencia de los programas educativos en el nivel medio y superior. Tomando en consideración la globalización de la educación a nivel nacional e internacional. Así como los nuevos campos del conocimiento que surgieron con la incursión de las tecnologías de la información y la comunicación TIC's. Sin dejar de lado la protección ambiental y los derechos humanos entre otras cosas (Documento Rector).

Por esta razón en el año de 1999 se iniciaron mesas de trabajo en las cuales se le pidió a la comunidad Nayarita que vertieran su opinión sobre la pertinencia y calidad que a su juicio tenía esta institución. Estos trabajos arduos culminaron con una propuesta de reforma institucional. Para la cual se tomó en consideración algunas opiniones vertidas por la comunidad, así como el modelo propuesto por ANUIES. Esta reforma se implementó en el año 2003. Dentro de sus propuestas contempló cambios sustantivos en la Universidad, los cuales permitieron una reorganización tanto del quehacer docente, como del currículo de cada una de las Unidades Académicas. La pertinencia es definida por Anzaldo, Navarro y Borrego (2004) como la existencia de congruencia entre las expectativas del contexto y la oferta institucional para contribuir a la solución de problemas del entorno. Desde este punto de vista, la pertinencia cobra sentido en función de las respuestas concretas de las universidades a las necesidades de sus regiones. En este sentido es obligación de la Universidad realizar investigación sobre las necesidades sociales y contribuir para solucionar los problemas más apremiantes de la población. Lo cual les permite seguir siendo pertinentes. Por esta y otras razones fue necesario que todas las Unidades Académicas de la Universidad formaran un equipo de diseño curricular y tomando como base los problemas analizados se reestructurara el currículo, de tal manera que siguieran teniendo pertinencia, en el contexto actual.

Para lograrlo, algunas Unidades Académicas, realizaron un rediseño curricular que les permite tener más de una licenciatura, tal es el caso de la Unidad Académica de Contaduría y Administración que cuenta con tres carreras de licenciatura. Sin embargo otras Unidades Académicas sólo realizaron un rediseño que les permita seguir siendo pertinentes, como es el caso de la Unidad Académica de Odontología. Esto permitió que en 2014 el Consejo Nacional de Educación Odontológica (CONAEDO), organismo acreditador reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) reconociera como programa pertinente y de buena calidad, otorgando la acreditación al Programa Educativo de Cirujano Dentista. La calidad de la Unidad académica ha sido respaldada por la continua actualización de las necesidades más apremiantes de la sociedad, como fue la introducción de posgrados a partir de un diagnóstico realizado. En 1992 inicia un desarrollo constante y sostenido de la Unidad Académica ofertando distintas especialidades entre ellas, la especialidad en Odontopediatría, Endodoncia, Periodoncia, Cirugía Bucal y Ortodoncia; la Maestría en Odontología; los diplomados en Odontología estética, Sistemas rotatorios en Endodoncia, Exodoncia Complicada; se establecen redes de investigación y docencia con las Facultades y Escuelas de Odontología de la Universidades de Nuevo León, Puebla, Mexicali, Sinaloa, Culiacán, se llevan a cabo los primeras actividades de movilidad e intercambio académico; se aprueba el Reglamento Interno de la Unidad Académica por el Consejo Universitario. La Unidad Académica de Odontología desde su fundación se ha caracterizado por su pertinencia, porque ha contribuido a resolver la mayoría los problemas de salud bucal del entorno, los cuales según el informe de la organización mundial de la salud de febrero de 2014 son: (a) la caries, (b) enfermedades periodontales y (c) cáncer de boca y faringe. Estos problemas afectan a la mayoría de países industrializados y cada vez más a los países en vías de desarrollo (OMS, 2014). Por esta razón y con el afán de que la Unidad Académica siga siendo pertinente, el objetivo primordial es formar a los estudiantes de forma integral, con bases científicas a través del desarrollo adecuado de técnicas modernas y así apoyar a la sociedad en la resolución de los problemas bucodentales, tomando en consideración que las personas son seres biopsicosociales. Para lograrlo la Unidad Académica de Odontología hasta el día de hoy ha tratado de mantener espacios adecuados a la necesidad del programa. Se cuenta con 5 pequeños laboratorios los cuales son:

- Histopatología, con cupo para 20 estudiantes equipado con microscopios en él se llevan a cabo cortes, tinción, cultivos y biopsias.
- Operatoria, con cupo para 30 estudiantes en el que, se llevan a cabo preparaciones, curaciones, y obturaciones dentales.
- Anatomía dental con cupo para 30 estudiantes cuenta con macrodientes, se realiza modelado y encerado dental.
- Simuladores para 20 estudiantes cuenta con cámara intraoral, pantalla de LED se realizan prácticas de operatoria, exodoncia, prostodoncia, prótesis fija, periodoncia y endodoncia.
- Prostodoncia. Estos se encuentran al interior de la Unidad Académica, más sin embargo es sustentada en ese rubro por los laboratorios del área de la salud que se implementaron para sustentar las necesidades de está, pero siguen siendo insuficientes.

La unidad académica de odontología cuenta con 2 clínicas ubicadas una en el primer piso del edificio 2 que da sustento a todo lo relacionado con endodoncia, odontopediatría, periodoncia, y operatoria. Otra en la planta baja del edificio 1 que se encuentra equipada para prácticas profesionales, periodoncia, exodoncia e integral. Ambas equipadas con 31 sillones dentales y con horario de atención de 7 am a 14 pm y de 15 horas a 20 horas. Además cuenta cada clínica con un carro rojo equipado con medicamentos para atender urgencias, con un teléfono que comunica de manera directa a los servicios de protección civil de la universidad donde en un lapso de menos de 5 minutos llega el equipo de paramédicos y con línea directa a los distintos servicios de atención medica en el estado (cruz roja, hospitales, clínicas), contando además con un botiquín de primeros auxilios.

En el edificio 1 se tiene un área de quirófano, equipado con un área de recepción, vestidor, sanitario, sala de espera, lavado de manos, estancia de recuperación para el paciente, área de esterilizado y área quirúrgica equipada. También se cuenta con una planta docente experta en su disciplina, docentes con experiencia académica en diferentes áreas de la odontología especializada. Con relación a los grados académicos de la planta docente, el 16% de los profesores cuenta con el grado de licenciatura y 73% grado de maestría y 9% de doctorado. Cumpliendo con el objetivo de orientar y apoyar a los alumnos para que concluyan exitosamente su proceso de formación profesional, se realizan las tutorías académicas, cubriendo al 100% de los estudiantes. Así mismo se tienen convenios interinstitucionales, lo que permite tener vínculos académicos de intercambio estudiantil, con otras instituciones de educación superior. De manera permanente con la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Autónoma de Coahuila (Torreón), Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Baja California, La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Veracruzana, Hospital Infantil de México Federico Gómez, Instituto Mexicano de la Juventud (INJUVE), Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva, Empresa Álica de Nayarit, Carta Intensión con la Universidad de Mexicali, Zona Naval. Han participado en estos convenios 20 estudiantes en la movilidad estudiantil por un semestre y 6 en intercambio académico estancias cortas de dos semanas a la Universidad de Coahuila bajo este mismo programa se han recibido a 12 estudiantes de intercambio además se cuenta con movilidad de docentes a diferentes Universidades como son docentes de Tlaxcala, U. de G., Francia entre otras. También la participación de jóvenes de veranos de investigación de esta y otras universidades del país que son recibidos por docentes investigadores de la Unidad Académica de Odontología.

10.1 Vinculación

En lo referente a vinculación la Unidad Académica de Odontología por su naturaleza de formación de profesionales en el área de la salud, ha estado vinculada a la sociedad, buscando mantener y mejorar esas relaciones para beneficio de la comunidad, y del desarrollo de las competencias que requieren sus estudiantes y egresados. Para ello se llevaron a cabo diversas actividades logrando mayores oportunidades para las prácticas clínicas de los alumnos para atender a pacientes. Brindando el servicio de atención a las enfermedades bucodentales de la población en general, pero sobre todo a la de bajos recursos.

Los convenios también establecen acciones para ofrecer, de manera conjunta, servicios de promoción para la salud y de atención temprana a escolares de nivel básico en zonas marginadas del estado de Nayarit. Además, en apoyo a este sector y de profesionales de la odontología se ofrecen cursos, diplomados y programas de posgrado en las áreas de ortodoncia y odontopediatría.

Extensión de la cultura y los servicios.

Como parte de esta función sustantiva la Unidad Académica de Odontología, por medio de sus tres clínicas brinda servicios odontológicos como tratamientos quirúrgicos, amalgamas, endodoncia, extracciones, resinas y restauraciones, prótesis fijas y removibles. Asimismo, a través de las actividades escolares y de servicio social, se llevan a cabo programas de atención a la comunidad como: Educación dental en preescolar, educación para la salud de los escolares, atención a la comunidad, salud pública, servicio de laboratorio de prótesis y brigadas universitarias. Con la finalidad de lograr el crecimiento integral del alumno, se organizan eventos que incluyen actividades académicas, culturales y deportivas. Participan en estas actividades reconocidos conferencistas; además, se presentan exposiciones de equipo odontológico, material, libros e instrumental; se llevan a cabo reuniones sociales, concursos de diferente índole, bailes de coronación de reinas y veladas culturales.

Fortalezas y áreas de oportunidad: Como resultado del análisis de la situación que actualmente guarda la Unidad Académica de Odontología se presentan a continuación las fortalezas que se han logrado construir con el trabajo comprometido y responsable de su comunidad, así como las áreas de oportunidad que son objetivos prioritarios de este Plan de Desarrollo y que están orientados a sostener los niveles de calidad y excelencia académica.

- Fortalezas:

1. Programas educativos flexibles y basados en competencias Profesionales.
2. Programa Educativo de Cirujano Dentista con tronco común.
3. Sistema de tutorías que atiende al 100% de los estudiantes.
4. Más del 80% de los profesores de tiempo completo cuentan con posgrado.
5. Ampliación de oferta de posgrado.
6. Reglamento Interno.
7. Acreditación del programa.

- Áreas de Oportunidad:

1. Fortalecer los programas de formación integral de los estudiantes.
2. Desarrollar un sistema de evaluación de tutorías.
3. Impulsar programas de movilidad e intercambio académico.
4. Fortalecer el uso de las tecnologías de información y comunicación como herramientas de desarrollo académico.
5. Implementar la evaluación colegiada.
6. Acreditar programa de posgrado.
7. Grupos colegiados y cuerpos académicos en formación y en consolidación.
8. Integración de redes de investigación.

- Áreas de Oportunidad:

1. Incrementar la productividad académica colectiva.
2. Asegurar que la investigación sea colectiva, pertinente y relevante para la atención de los problemas prioritarios del Estado.

Vinculación.

Fortalezas:

1. Ampliación de los Programas de atención comunitaria con tres clínicas odontológicas.
2. Convenios de colaboración con diversas instituciones académicas y dependencias de los sectores públicos, privados y sociales.
3. Acciones conjuntas con organizaciones profesionales.

Áreas de Oportunidad:

1. Establecer una sólida vinculación de los programas académicos con los sectores productivos y sociales.
2. Diversificar los programas de educación continua.
3. Realizar estudios de egresado.

Extensión de la cultura y los servicios:

Fortalezas:

1. Infraestructura y medios masivos de comunicación a nivel institucional.
2. Realización de eventos culturales, artísticos, deportivos y sociales.

Otras: Infraestructura, administración, financiamiento, entre otras cosas.

Fortalezas:

1. Sistema de Gestión de Calidad con procesos certificados bajo normas internacionales.
2. Sistemas de información académica.
3. Espacios académicos y administrativos adecuados para el desarrollo de las funciones académicas y administrativas.
4. Acceso a financiamiento de programas nacional.
5. Generación de recursos propios por servicios prestados.
6. Procesos de planeación con mayor participación de la comunidad de la Facultad.

Áreas de Oportunidades:

1. Ampliar la certificación de los procesos académicos y administrativos.
2. Gestionar un financiamiento de crecimiento sostenido.
3. Fortalecer y mantener la infraestructura académica y de servicio.

10.2 Conclusiones

La Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Nayarit, actualmente es una institución educativa de prestigio nacional, por el servicio que presta a la sociedad ya que resuelve la problemática de los pacientes que acuden a recibir atención oral tanto en licenciatura como posgrado con eficacia y eficiencia, logrando así la pertinencia.

10.3 Referencias

Ana Karen Soto Bernabé Pampedia, No.7, julio 2010-junio 2011 pp 19_30ISSN 1870_428X
Recuperado de: [www.uv.mx/pampedia/numeros/7/La.pertinencia de la educación superior Mexicana análisis de cuatro](http://www.uv.mx/pampedia/numeros/7/La.pertinencia.de.la.educacion.superior.Mexicana.analisis.de.cuatro).

Anzaldo, Navarro y Borrego, (2004) Los ejes orientados de la Reforma Universitaria. Recuperado de:
<http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%204/Mesa%201/m101.pdf>

Coronado, M. (1985) vinculación Universidad sector productivo un estudio de la industria alimentaria. Recuperado de: revistas.bancomext.got/rce/magazines/326/RCE.pdf

Documento Rector para la Reforma Académica (2000) Recuperado de:
www.uan.edu.mx/d/a/sg/Legislacion/dcf4.pdf

OMS, (2014) Estrategia de la OMS sobre medicina Tradicional 2014-2023
www.un.org/es/sc/documents/resolutions/2014

Romero, H. Y. (2009) Pertinencia de los Programas Educativos: Estudio de Factibilidad Clave Para la oferta Educativa en la Región Suroeste del Estado de Guanajuato. Recuperado de:
www.eumed.net/rev/ced/09/ht.htm

UNESCO, (1998). La educación Superior en el siglo XXI visión y acción. Recuperado de : <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>

UNESCO, (2004) Conferencia Internacional de Educación. Recuperado de www.ibe.unesco.org/International/ICE47/Spanish/Wdocs/docs/CONFINTED%2047-3-ES.pdf

Malagón, L. (2003) La pertinencia en la educación superior. Elementos para su comprensión. En Revista de la Educación Superior. Vol. XXXII (3), Núm. 127. Julio – septiembre de 2003. Recuperado de: http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/127/03

Programa de estimulación temprana para potencializar el desarrollo integral en la edad inicial en los niños (as) de la comunidad de Presidio de los Reyes, municipio de Ruíz; Nayarit

María Pineda & Gabriela Alvarado

M. Pineda & G. Alvarado
Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic, Nayarit. México.

J. Peña, J. Rivera y A. Bernal (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit, 2015.

Introducción

En la actualidad es pertinente plantear la relación entre la Universidad- Estado-Sociedad, pues de esta manera se puede evidenciar que la universidad tiene una función social, que influye y transforma su entorno, es decir, es un auténtico factor de transformación social y por lo tanto, según sea el fin que se proponga, ayudará a construir una sociedad con determinadas características.

Asimismo, se debe aceptar que hoy en día el trabajo de la universidad va más allá de sus funciones tradicionales de docencia, investigación y extensión. Ella puede además llegar a influir poderosamente en los modelos y en las orientaciones del desarrollo económico e industrial, social y cultural de las regiones donde está inserta (Martínez, 2005).

El presente trabajo corresponde a la comisión de niños, la cual contribuye al proyecto de investigación: “Comunidad de diálogo de saberes: una propuesta teórico-metodológica. Presidio de los Reyes, es un municipio ubicado en Ruiz, Estado de Nayarit. Es una comunidad Cora o Nayerij cuyo territorio geográfico es reconocido como “Cora Baja o Coras de la Costa”.

El surgimiento de este proyecto, es a partir de los resultados de discusiones en constante diálogo con los pobladores de la comunidad de Presidio de los Reyes plasmados en el Proyecto de investigación “Comunidad de Diálogo de saberes: Una propuesta Teórico- Metodológica. La experiencia de Presidio de los Reyes, en el municipio de Ruiz, Nayarit”. Su objetivo es:

“Promover la formación de un espacio de diálogo respetuoso, argumentado, abierto, creativo y permanente, que permita reactualizar colectivamente y revalorar los ejes que organizan el modo de pensamiento y de vida de los Náyeris que habitan en Presidio de los Reyes, proceso desde el cual se producirán propuestas e iniciativas concretas de acción tendientes a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad de la región” (Rea 2012, p.2).

Al inicio las actividades que realizaba la comisión con los niños eran de tipo lúdicas, mientras que los adultos realizaban las actividades dialógicas del proyecto anteriormente mencionado, en este proceso de interrelación y recreación con los menores estaban presentes las madres de familia, las cuales se interesaron en que se agregaran actividades similares para niños y niñas en cuestión.

Para la realización de este programa de estimulación se visitó la escuela de educación inicial “Micaela Gervacio de Lamas” que se encuentra en esta comunidad, se hizo un intercambio entre madres de familia, maestras responsables de las educaciones iniciales indígenas y responsables de la comisión para establecer las necesidades que dicho espacio tenía resultando lo siguiente:

- Falta de material para la realización de estimulación temprana.
- Programa de actividades de estimulación para los menores que asisten a educación inicial.

Con base en la Ley General de Educación el artículo 40 señala: “La educación inicial tiene como propósito favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años de edad. Incluye orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijos o pupilos”. Es por ello que surge la elaboración de este programa de estimulación, para favorecer y potencializar el desarrollo biopsicosocial de los niños y las niñas menores de cuatro años de edad, en este programa se tendrá la participación de las madres de familia de la comunidad y las maestras de educación inicial.

11 Desarrollo

Desde el momento de la concepción, durante la vida intrauterina y después del nacimiento, el ser humano realiza una evolución tan prodigiosa como fascinante, y en muchos aspectos sigue siendo un misterio. La adquisición de la conducta de un individuo o de su desarrollo psicomotor, sigue las mismas premisas del desarrollo en general, dependiendo tanto del crecimiento y maduración del sistema nervioso, como de las interacciones del individuo con su entorno (estímulos). De la gran cantidad y diversidad de estímulos que recibe el niño, éste toma solamente lo que su nivel de madurez y grado de desarrollo le permiten. Tan estricto puede ser este intercambio, que si el momento crítico de incorporación ha pasado, no será lo mismo brindar este estímulo en otro tiempo; la función consiguiente ya se instaló con lo limitado que el ambiente y estímulo le hayan permitido.

Los estímulos son aquellos impactos que producen una reacción sobre el ser humano, es decir, una influencia sobre alguna función; éstos pueden ser de distinta índole, tanto internos como externos, físicos como afectivos: la caricia, el ruido, el silencio, el dolor, la lluvia, el sol, la risa, la voz, todos los objetos y los seres vivos. Un mundo sin estímulos sería imposible. La Estimulación Temprana es un conjunto de acciones que tienden a proporcionar al niño sano las experiencias que éste necesita para desarrollar al máximo sus potencialidades de desarrollo. Estas acciones van a permitir el desarrollo de la coordinación motora, empezando por el fortalecimiento de los miembros del cuerpo y continuando con la madurez del tono muscular, favoreciendo con esto la movilidad y flexibilidad de los músculos, al mismo tiempo ayudará a desarrollar una mejor capacidad respiratoria, digestiva y circulatoria del cuerpo. Otro de los beneficios que se obtienen a través de la Estimulación Temprana, es el desarrollo y la fortaleza de los cinco sentidos y la percepción. Favorece también el desarrollo de las funciones mentales superiores como son la memoria, la imaginación, la atención así como también el desarrollo del lenguaje. A nivel adaptativo, desarrolla en el niño confianza, seguridad y autonomía. Es decir la estimulación temprana es un conjunto de acciones que potencializan al máximo las capacidades físicas, mentales y biopsicosociales de los niños (as), mediante la estimulación repetitiva, continua y sistematizada Emocionalmente, la Estimulación Temprana permite incrementar la relación afectiva y positiva entre los padres y el niño(a). Por esta razón, es importante que el personal que se relacione durante este entrenamiento establezca una relación cálida con los padres y el niño (a) para así transmitirles que éste no aprenderá sólo con los ejercicios sino con el contacto físico y la relación afectiva que establezcan con él; asimismo, deberá recordarles que aprovechen los momentos de la alimentación, el baño y el momento del cambio de pañal y ropa para estimular al bebé. Debemos de reconocer que el bienestar de las niñas y niños depende en gran medida, de lo que sus padres y otros miembros de la comunidad están haciendo o podrían hacer por ellos. Por lo tanto, la participación comunitaria se considera un elemento importante para lograr cambios positivos y perdurables en el desarrollo armónico y la calidad de vida de las niñas y niños. La Organización Mundial de la Salud (OMS), refiere que el 60% de los niños (as) menores de seis años no se encuentran estimulados, lo cual puede condicionar un retraso en cualquiera de sus tres esferas, refiriendo además que la falta de estimulación se da más en las áreas rurales, debido a la educación de los padres. Los programas de estimulación se aplican de acuerdo a las características personales de cada niño (a), pues cada uno da sus propias pautas de referencia y control. Para llevar a cabo la estimulación la podemos hacer mediante el juego, la musicoterapia, en donde los involucrados deberán ser los miembros de la familia, mamá, papá, hermanos de primera instancia. Para resaltar la pertinencia de este proyecto se utiliza la metodología del Marco Lógico. El diagnóstico, la problemática y los actores y sus perfiles para el desarrollo del mismo, permitiendo identificar la principal problemática y el objetivo de dicho proyecto. Esta metodología se utiliza a lo largo del documento como herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Su énfasis “está centrado en la orientación por objetivos, la orientación hacia grupos beneficiarios y el facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas (...).

Contempla análisis del problema, análisis de los involucrados, jerarquía de objetivos y selección de una estrategia de implementación óptima. El producto de esta metodología analítica es la Matriz (el marco lógico), la cual resume lo que el proyecto pretende hacer y cómo, cuáles son los supuestos claves y cómo los insumos y productos del proyecto serán monitoreados y evaluados.” (Ortegón, Pacheco y Prieto, 2005, S/P) Asimismo se considera la metodología bajo un enfoque de investigación acción participativa, debido a que se pretende que el desarrollo de este programa sea en colaboración con madres de familia y las maestras de educación inicial de esta comunidad y así mismo, esta metodología, según Kirchner (S.F) permite “(...) la producción de un conocimiento propositivo y transformador, mediante un proceso de debate, reflexión y construcción colectiva de saberes entre los diferentes actores (...) con el fin de lograr la transformación social” y a través de esto que los miembros de la comunidad; hombres, mujeres y niñez sean reconocidos como sujetos de su propia historia. En este caso, para este proyecto, la principal intervención y posible transformación sea potencializa el desarrollo integral en la edad inicial de los niños y niñas Náyeri (cora). La población objetivo es la niñez que se encuentra en la edad de 0 a 4 años de presidio de los reyes. Los datos de la población que se atiende en el ciclo escolar agosto 2014 a julio 2015 en educación inicial son de 30 niños y niñas. Para cumplir con el objetivo, también se está considerando como agentes de formación a las madres de familia que tienen hijos en este nivel, así como las maestras responsables de su educación formal. Para poder establecer este programa, se presentan los resultados previos que dieron el diagnóstico y la problemática a abordar, en primera instancia se describe a groso modo lo arrojado bajo la metodología del marco lógico. La intencionalidad de realizar el mapa de actores es la de saber quién o quiénes tienen influencia o participación en la comunidad y en qué nivel. Cuál es la interrelación que existe entre actores y sobre todo, la percepción de la población hacia la comunidad universitaria. Con agrado se encontró que se tiene una apreciación positiva al trabajo y las acciones realizadas con los prestadores de servicio social y los docentes responsables del proyecto; las escuelas desde el nivel de educación inicial hasta el bachillerato intercultural representan una alta influencia o participación en la comunidad.

Tabla 11 Mapa de los actores

1. Análisis de la situación						
Mapa de actores						
Num	Actores	Objetivos /intereses	Integrada por:	Influencia o participación en la comunidad	Interrelaciones	Percepción de la población
1	UAN, Área de Ciencias Sociales y Humanidades	Mejorar la calidad de vida de la comunidad a través de promover su autonomía con proyectos sociales	Docentes, investigadores, directivos, estudiantes universitarios	Media	Con toda la comunidad	Positiva
2	Gobierno de estado, proyectos de asistencia social	Aplicar y desarrollar programas de gobierno	Autoridades estatales, comisionados municipales	Baja	Con autoridades civiles, con grupos definidos	Aceptación limitada
3	1 Escuela de educación Inicial	Bridar estimulación temprana y espacios de socialización	2 Maestras, Comité de padres de familia, asamblea de autoridades tradicionales	Alta	Con toda la comunidad	Positiva
4	1 Escuela de educación Prescolar	Fortalecer la socialización y el desarrollo integral de campos formativos	Directora, 3 maestras, comité de padres de familia y asamblea de autoridades tradicionales	Alta	Con toda la comunidad	Positiva
5	1 Escuela de educación Primaria	Asegurar la alfabetización y el desarrollo de sus capacidades individuales	Directora, 7 maestros, tutores, comité de padres de familia y asamblea de autoridades tradicionales	Alta	Con toda la comunidad	Positiva
6	1 Escuela de educación Secundaria	Desarrollar competencias para la vida	Director, 4 maestros, tutores, comité de padres de familia y asamblea de autoridades tradicionales	Alta	Con toda la comunidad	Positiva
7	1 Bachillerato intercultural Muxatema de Presidio de los Reyes	Proporcionar al alumno una formación integral que comprende aspectos primordiales de la cultura de su tiempo	Director, 4 maestros, tutores, comité de padres de familia y asamblea de autoridades tradicionales	Alta	Con toda la comunidad	Positiva
8	1 Bachillerato privado	Proporcionar los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse en éstos de manera eficiente.	Director, 4 maestros, tutores, comité de padres de familia y asamblea de autoridades tradicionales	Alta	Con toda la comunidad	Positiva
9	Cooperativa de productores de café	Desarrollo económico de la región a través de la venta del café	Asamblea general, socios, agrimiados	Media	Proveedores, clientes, productores	Positiva
10	Comerciantes	Distribución y venta de mercancía	Mujeres principalmente	Media	Proveedores, clientes	Positiva
11	Iglesia catolica	Evangelizar	Sacerdote	Alta	Con la población en	Positiva
12	Iglesia		Pastores	Baja		De rechazo y/o obligación
			Primer gobernador			

Fuente: Construcción de los actores

Para poder llevar a cabo un programa de estimulación temprana debemos de conocer el desarrollo del niño y que factores tanto pre, peri o postnatales pueden afectar el mismo. El desarrollo puede medirse mediante la observación y se ha dividido en cinco áreas, las cuales son:

1. Motricidad gruesa y fina: sus objetivos están orientados para que el niño pueda tener mayor control de sus músculos y por ende mayor libertad en sus movimientos.
2. Lenguaje: se encamina a lograr la comprensión del lenguaje para que pueda expresarse a través del mismo.
3. Cognición: le permite la integración intelectual.
4. Personal: se ocupa de que el niño sea más independiente en sus actividades básicas cotidianas (vestido, alimentación e higiene)
5. Social: proporciona los elementos necesarios para adaptarse al medio ambiente en donde se desarrolla.

Para llevar a cabo el establecimiento de este programa se deben de establecer varias etapas que son: la evaluación del desarrollo de los niños y las niñas, el diagnóstico, la planeación, ejecución y evaluación de las actividades de estimulación temprana aplicadas a los niños y niñas, de acuerdo al diagnóstico establecido. La evaluación se inicia de acuerdo a la edad cronológica del menor y si alguna de las conductas no puede realizarlas, se evalúan las que hacen referencia al mes próximo anterior, ya que el desarrollo no forzosamente va de acuerdo con la edad cronológica.

Se realizó un formato de evaluación en donde se preguntan antecedentes maternos, se tomó como base de referencia la tabla de estándares de evaluación para el crecimiento y desarrollo infantil. En donde se utiliza una S para calificar las actividades como realizadas, A para a veces la realiza y N como no realizadas. La evaluación está dividida en 4 áreas psicosocial, de lenguaje, motora y cognitiva. En cada una de estas se especifica las actividades que deben de realizar los menores de acuerdo a la edad referida.

Tabla 11.1 Evaluación del desarrollo

Parámetros de evaluación: Lo hace = S A veces no lo hace = A No lo hace = N					
AREA PSICOSOCIAL	Se alimenta según el horario establecido	S			
	Demuestra curiosidad ante los estímulos	S			
	Reconoce a familiares cercanos	S			
	Se entusiasma al estar con los familiares	A			
	Facileza una acción y le apasiona	S			
	Interpone sus gestos para satisfacer sus necesidades	A			
	Interpone sus expresiones (cara o ojos)	A			
	Trata de aparecer al espejo si vea su reflejo	N			No aplica no se tiene espejo en el mes
AREA DE LENGUAJE	Comprende órdenes sencillas (comadame)	A			
	Entiende palabras sencillas (papa)	A			
	Intenta imitar gestos (sonrisa, ríe)	A			
	En su lenguaje existen sílabas sencillas como mamá, papá, mamá y agua	S			
	Reconoce los nombres y sonidos de animales	S			
Imita gestos y acciones familiares e in familiares	A				
AREA MOTORA	Se motorea por sí mismo (señala, sostiene de la mano)	S			
	Aspira de forma voluntaria al pecho de la madre	A			
	Toma de una mano a otra varias veces	A			
	Señala con la mano una cosa	S			
	Se pone de pie con apoyo	S			
	Aprieta	S			
	Trata de hacer con ambas manos	N			continúa con la mano misma
	Trata de hacer con una mano	A			
	Trata de hacer con ambas manos	A			
	Trata de hacer con una mano y otra en hacer cualquier acción	S			
	Trata de imitar gestos mantenidos a manos equitadas	S			
AREA COGNITIVA	Busca un objeto que se esconde de su campo visual	S			
	Reconoce un juguete por su forma reconocida en su presencia	S			
	Busca el objeto que se esconde a través de un agujero de una caja	S			
	Reconoce un juguete por su forma reconocida	S			
	Trata de seguir instrucciones para hacer un objeto	A			

Fuente: Construcción de los actores

Una vez que se tiene la evaluación del menor, se procede a establecer el diagnóstico de acuerdo con los resultados que nos muestra la tabla si el niño tiene 3 o más A (a veces las realiza) o N (no las realiza) este menor requiere del apoyo para realizar de manera más eficaz actividades propias de su edad en cuanto a desarrollo de habilidades psicosociales, de lenguaje, motoras o cognitivas. Se continúa en este momento con el proceso de evaluación de los menores que se encuentran en el área de educación inicial para establecer diagnósticos grupales e individuales de acuerdo a los resultados obtenidos.

11.1 Conclusiones

La educación inicial para todas las niñas y niños en las edades más tempranas es fundamental para el desarrollo integral. Ésta a su vez contribuye al desarrollo de capacidades de aprendizaje durante los primeros años de escolarización, así como al desarrollo de la autoestima, las relaciones con otras personas y la convivencia. Nayarit es un estado rico en cultura Cora y la niñez, en un futuro, serán los voceros de ésta, por esto es indispensable que tengan un adecuado crecimiento y desarrollo, como se logra esto aplicando en ellos la estimulación temprana para potencializar las áreas del desarrollo, es indispensable hacer conciencia a las madres de familia que la estimulación temprana tiene por objetivo aprovecharla capacidad de aprendizaje y adaptabilidad del cerebro en beneficio del niño. Tenemos que sensibilizar acerca de la importancia de la estimulación temprana ya que esta no solo potencializa las habilidades y capacidades de los menores de 4 años sino que además le dan la oportunidad de un crecimiento armónico y maximizar sus posibilidades a partir del encuentro común espacio de desafío y juego sustentado desde el Amor.

Debemos de entender que la estimulación temprana pretende reconocer y promover el potencial de cada niño, a todo estímulo realizado en el niño debe de emplearse el afecto y la comunicación, ya que sin afecto no funciona la comunicación, y es muy importante puntualizar que el mejor terapeuta se encuentra en casa y es en el hogar donde realmente se inicia la estimulación temprana.

Sin embargo no nos debemos de olvidar que el nuevo enfoque de la universidad debe contribuir decididamente a la solución de los críticos problemas que aquejan a la sociedad, para que esto se pueda dar el docente universitario tiene que estar capacitado para preparar al estudiante a que contribuya a la solución de estas problemáticas.

11.2 Referencias

Kirchner, Alicia. (S.F). La investigación Acción Participativa (IAP). Disponible en: <http://forolatinoamerica.desarrollsocial.gov.ar/galardon/docs/Investigaci%C3%B3n%20Acci%C3%B3n%20Participativa.pdf> [13 de noviembre de 2014]

Martínez de Carrasquero, Cynthia. Responsabilidad social universitaria-transferencia tecnológica en su vinculación con el entorno social. Editorial Ediluz. La Universidad de Zulia. Maracaibo (Venezuela). Año 28. No. 68 2012. Pp 351-366. Disponible en: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ResponsabilidadSocialUniversitariatransferenciaTec-4226338%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ResponsabilidadSocialUniversitariatransferenciaTec-4226338%20(1).pdf) [13 de noviembre de 2014]

Medina Salas Alejandro. La estimulación temprana. Revista Mexicana de Medicina Física y Rehabilitación. Volumen 14, Núms. 2 a 4, abril a diciembre 2002. Pp 63-64). Disponible en: http://www.medigraphic.com/pdfs/fisica/mf-2002/mf02-2_4i.pdf [13 de noviembre de 2014]

Ortegón, Edgar; Pacheco, Juan Francisco y Prieto Adriana. (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Manuales SER Núm. 42: CEPAL.

Rea Rodríguez, Carlos Rafael Et Al (2012). Comunidad de Diálogo de Saberes: Una propuesta teórico-metodológica. La experiencia de Presidio de los Reyes, municipio de Ruiz Nayarit. Proyecto de Investigación. Registrado ante Secretaría de Investigación y Posgrado con el Número de registro SIP12-113. Tepic, Nayarit: UAN.

Secretaria de Educación Pública. Lineamientos de la educación indígena. Dirección general de educación indígena. Año 2009. Pp: 18). Disponible en:
<http://basica.sep.gob.mx/dgei/pdf/banner/EduInicialLineamientos.pdf> [13 de noviembre de 2014]

Secretaria de Salud. Estimulación Temprana. Lineamientos Técnicos. Mayo 2002. Disponible en:
http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/Estimulacion_Temprana.pdf [13 de noviembre de 2014]

Progreso Social y procesos de vinculación en instituciones de educación superior en Bahía de Banderas, Nayarit

Tania Plascencia & Alma Malacara

T. Plascencia & A. Malacara
Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic,
Nayarit. México.

J. Peña, J. Rivera y A. Bernal (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit,
2015.

Introducción

Las Instituciones de Educación Superior (IES) a través de sus procesos de vinculación se ocupan del progreso social; son y serán las impulsoras del desarrollo por medio de acciones sociales, investigación y formación pertinente. Según González (Universidad de Costa Rica, 2011) “las universidades ya no solo se dedicarán a sus actividades académicas tradicionales, sino que la dinámica actual les impone nuevos retos y exigencias de cara a la sociedad”. La pertinencia social de las universidades públicas se ha querido constatar a partir del grado de satisfacción que generan las actividades, los bienes y los servicios universitarios sobre los diversos sectores sociales, incluyendo la comunidad interna. De igual forma la vinculación del trabajo universitario con el estudio y solución de algunos problemas sociales comienza a ser tomada en cuenta. En mejores condiciones de pertinencia social la universidad emerge de su condición de aislamiento y brinda mayor fundamento a sus tareas académicas y científicas en función de una dimensión histórica (Ordorika, 2001).

La pertinencia social educativa se ha estudiado en diferentes contextos y por supuesto, por una de las organizaciones de mayor influencia mundial en el tema de la educación, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés), quien en su declaratoria de los retos de la educación superior al 2015 resalta la necesidad de que las IES se transformen en gestores de promoción y movilidad social, así como modificar o ampliar las actividades de extensión, buscando una mejor conexión y comunicación con la sociedad.

Muchos estudios así como las posturas anteriores, resaltan la necesidad de que las universidades se involucren en la mejora y transformación de la sociedad. Para (Porter, Stern, & Green, 2014) “Una sociedad que no tiene en cuenta las necesidades humanas básicas, que no dota a los ciudadanos de medios para mejorar su calidad de vida, que erosiona el medioambiente y limita las oportunidades de sus ciudadanos, no es una sociedad exitosa.

El crecimiento económico sin progreso social no es inclusivo, produce descontento y malestar social” (p. 15). El propósito de este artículo es mostrar una perspectiva de medición del progreso social, categorías de análisis relacionadas con los procesos de vinculación de las IES, el caso de Bahía de Banderas como unidad de análisis en dichas variables y por último, esbozar algunas ideas de mejora que puedan incentivar a los lectores a la generación de nuevas líneas de investigación. Bahía de Banderas es el municipio de más reciente creación del estado de Nayarit. Mediante decreto número 7261 emitido por el Congreso del Estado el día 18 de diciembre de 1989, a propuesta del gobernador Celso Humberto Delgado (...) Recibe su nombre de la Bahía de Banderas que baña la costa sur del municipio y se encuentra dividida políticamente entre los estados de Jalisco y de Nayarit, y en la cual desemboca el río Ameca. (De la Rosa, 2014) Según datos de (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2010) en Bahía de Banderas hay una población de 124, 205 habitantes, con una media de 24 años de edad y 33,202 hogares con un tamaño promedio de 3.7 integrantes.

Las IES más conocidas en Bahía de Banderas (BADEBA) son tres públicas: La Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas (UTBB) ubicada en Nuevo Vallarta, el Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas (ITBB) ubicado en La Cruz de Huanacaxtle y el campus de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) ubicado en el Valle de Banderas ; Y dos privadas; La Universidad Regional de Nuevo Vallarta (UNIR) ubicada en San Vicente y la Universidad del Valle de Matatipac de Nuevo Vallarta (UNIVAM) ubicada en Bucerías.

En la primera sección del apartado del desarrollo del artículo se sintetizan algunas posturas respecto a la conceptualización del tema de vinculación y se continúa con la descripción del social progressindex (SPI), el análisis de las variables que lo conforman relacionadas con el tema vinculación, el caso de Bahía de Banderas y se concluye con algunas propuestas.

12 Desarrollo

1.- Procesos de vinculación .El estudio de la vinculación universitaria ha sido un proceso constante en la comunidad académica, en el cuál se han resaltado tanto la importancia de los beneficios que para los actores de esa colaboración pueden generarse, como la necesidad de aumentar los resultados en beneficios de todos. Sin embargo, uno de los hallazgos de la Encuesta Nacional de Vinculación realizada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas en 2010, resalta que más del 50% de las empresas no están interesadas en servicios de educación continua y que los inhibidores con mayor peso en más del 30% de las IES en caso de proyectos de consultoría, investigación y tecnología, es el desconocimiento de la oferta. Por otro lado, la investigación realizada por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, con una muestra de 77 instituciones en 2013, destacan el aumento de las IES con programas y proyectos de vinculación, sin embargo con pocos resultados ya que en la operación de ellos se enfrentan con algunos problemas de recursos, burocratización e intereses dispersos a la vinculación como un fin en sí mismo para las IES. Las formas de vinculación en las IES son tan diversas como los sistemas educativos existentes, finalmente buscan establecer nexos de colaboración con los sectores educativos y diferentes para hacerse más fuertes. La postura de las IES ante las demandas de colaboración no sólo con la sociedad sino entre ellas mismas ha cambiado de una concepción reduccionista, limitada a ciertos tipos de acciones de vinculación, a una de apertura con un amplio espectro de posibilidades en respuesta a las tendencias económicas mundiales. El nuevo esquema de competencia generado por las transformaciones ya citadas, ubica a las universidades públicas en un escenario antes desconocido. Su reposicionamiento en el contexto social y productivo es ya una necesidad.(Alcántar & Arcos, 2004).

Los (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior [CIEES], 2013) conceptualizan a la vinculación como la función sustantiva a través de la cual se relaciona con otras IES y los sectores social, público y privado del ámbito local, regional, nacional e internacional con el fin de extender y difundir el conocimiento y los servicios que presta. La vinculación se puede definir como la estrategia institucional que consiste en el conjunto de procesos y prácticas planeadas, sistematizadas y continuamente evaluadas, donde los elementos académicos y administrativos de una institución de educación superior, se relacionan internamente unos con otros, y externamente con personas, empresas y organizaciones de la sociedad civil (Portal de vinculación de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, 2013)

El modelo de la Triple Hélice y sus implicaciones han recibido gran atención en el mundo occidental como un medio para fomentar las innovaciones y el crecimiento, lo que implica la creación de un clima y ciertas actitudes que permitan la coordinación entre las partes involucradas en crear un ambiente de innovación, este tipo de actividad, se ha desarrollado en economías emergentes, como por ejemplo en el sur de África, Asia y América Latina. Este modelo permite una vinculación entre disciplinas y conocimientos, donde la universidad tiene un papel estratégico y es la base para generar las relaciones con la empresa.(Chang Castillo, 2010). La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) es un organismo importante en el sector educativo en México, con el propósito de mejorar las actividades sustantivas de las IES que forman parte de ella. Un tema de análisis permanente es la vinculación. Para ello, se creó una red de trabajo en la cual se diseña el listado de acciones de vinculación agrupadas en modalidades como se puede observar en el siguiente gráfico:

Figura 12 Modalidades de Vinculación



Fuente: (ANUIES, 2013)

2.- Social progressindex. De manera general, el Producto Interno Bruto (PIB) de un país trataba de reflejar el esfuerzo productivo y en cierta forma, el bienestar social. Sin embargo, esto era muy difícil de lograr, ya que el PIB finalmente es una variable de corte macroeconómico que puede aportar información al crecimiento económico, mas no al desarrollo social. Es así como surge la necesidad de un índice que refleje el grado y nivel alcanzado de bienestar social independientemente del crecimiento y desarrollo económico, dando pie al desarrollo del social progressindex.

Porter y Stern en el resumen ejecutivo de 2014 definen al progreso social como la capacidad de la sociedad para reconocer sus necesidades básicas, el establecer construcciones para las comunidades que permitan mantener su calidad de vida y crear las condiciones para que cada individuo desarrolle y alcance su máximo potencial. (Porter & Stern, 2014)

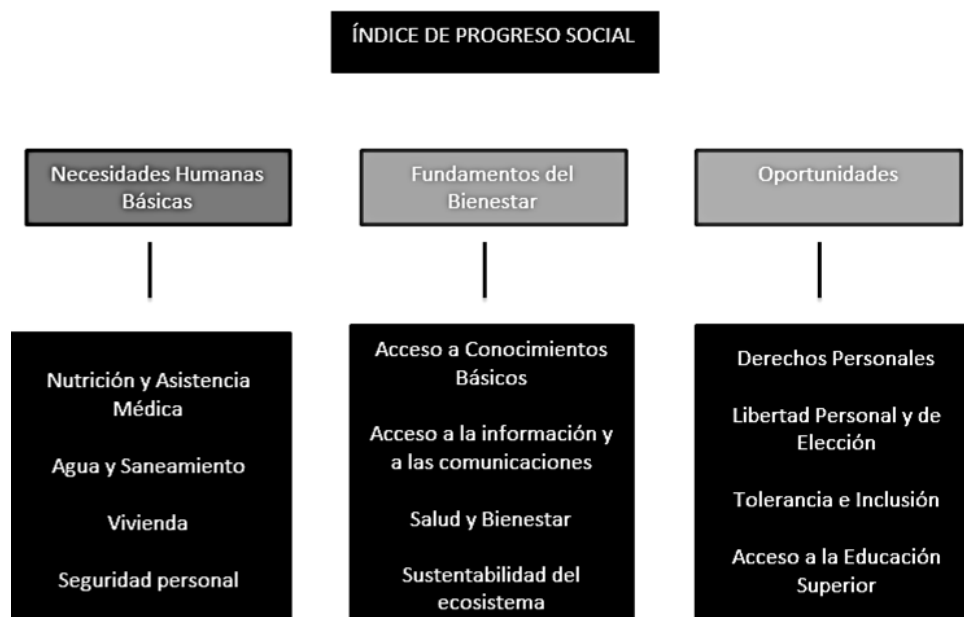
Señalan que el social progressindex mide el nivel al cual los países cubren las necesidades sociales y ambientales de todos los habitantes. Este índice está conformado por cincuenta y dos indicadores divididos en tres grandes áreas, necesidades básicas humanas, fundamentos del bienestar y oportunidades, las cuales se pueden ver en la figura 12.1. En este se muestra el desempeño de los países que están interesados o intentan elevar la calidad de los servicios y decidir de manera oportuna y acertada la inversión social futura. El índice está basado en cuatro principios clave; el primero es exclusividad en indicadores sociales y ambientales, enfocándose en obtener una medición de desarrollo social de forma sistemática y rigurosa.

El segundo es el obtener resultados, donde la medición para obtenerlos era a través de la vida real de personas reales; el tercero es la acción, es decir, que cualquier gobierno o sociedad pueda tomarlo como referencia para poder poner en marcha sus planes de desarrollo social, y por último se pretende que este índice sea relevante en todos los países que desean formar parte. Entonces, a partir de estos principios y de la propia definición de progreso social fue que se seleccionaron los 52 indicadores que hoy por hoy forma el índice en su totalidad. Así pues, el social progressindex es el resultado del promedio de las tres grandes áreas mencionadas anteriormente y a su vez, cada área es el promedio de los indicadores que la componen.

Es importante señalar que son 132 países los que están dentro del índice en su versión 2014, además para no sesgar los datos se utiliza una escala de 0 a 100 donde se revisan desde el mejor hasta el peor de los datos presentados.

Dentro de los resultados se muestran las diferencias entre países, haciendo hincapié en las debilidades y fortalezas de cada nación, para así estas puedan tomar el índice como guía en su quehacer para elevar el bienestar social.

Figura 12.1 Composición del Social ProgressIndex



Fuente: (Porter & Stern, 2014)

En la última medición del 2014, México está ubicado en el lugar 55, tiene en general la tarea de mejorar los indicadores de “seguridad personal”. En la figura 3, se detallan los indicadores utilizados para la medición de cada dimensión y en el informe publicado del mismo año, en la sección de apéndices se conceptualizan todos los indicadores y se hace referencia a las fuentes de información utilizadas.

En un intento por encontrar un punto de inflexión entre las variables que integran el SPI y las modalidades que definen la vinculación, se puede observar que, en su mayoría, la vinculación está relacionada de manera directa con la dimensión de oportunidades del índice, ya que estas representan el alcanzar el máximo potencial individual para así poder generar un beneficio para la sociedad donde se desenvuelve. Infortunadamente, en cuanto a las necesidades humanas básicas y los fundamentos del bienestar, el municipio tiene mucho trabajo por delante, debido a que se carecen de muchos servicios que son fundamentales para las actividades diarias, siendo estas el punto de quiebre de los gobiernos involucrados.

Aún con ello, las IES pudieran orientar sus programas de vinculación a través de todas sus modalidades hacia el progreso social de su comunidad y asumir el reto de ser el gestor en la construcción de relaciones o redes de trabajos entre el gobierno, la sociedad y el sector productivo.

Figura 12.2 Indicadores de progreso social según (Porter, Stern, & Green, 2014)



3.- El social progressindex en las IES de Bahía de Banderas

Necesidades Básicas (Nutrición y asistencia médica básica, agua y saneamiento, vivienda, seguridad personal). En las IES de la BADEBA no se tiene una gran cantidad de estudiantes de nutrición y medicina, sin embargo, se pueden establecer convenios con universidades de Puerto Vallarta o solicitar a la UAN en Tepic el apoyo para llevar practicantes a los organismos de salud y nutrición e incrementar la población atendida, o bien, establecer programas propios para atender las áreas de oportunidad en los habitantes del entorno. Según el censo de INEGI del 2010, solo el 69% de los habitantes son derechohabientes de seguridad social. En cuanto al agua y vivienda, a través de la prestación de servicios tecnológicos por parte de las IES se puede apoyar en la mejora de la calidad y con la elaboración de proyectos de investigación para el acceso a fondos de financiamiento que permitan ampliar la infraestructura para proveer dichas necesidades a la población. Según INEGI en 2010, hay 33,202 hogares y el 77% con jefatura masculina, el 92% de la población tiene acceso a agua de la red pública, el 96% con acceso a energía eléctrica.

En cuanto a la seguridad de las personas, se pueden establecer proyectos de formación y profesionalización al personal de las instancias encargadas de la seguridad pública y tránsito, además de crear campañas de difusión en contra de la violencia y módulos u oficinas de apoyo para la prestación de servicios de abogados sin costo. Por otro lado, se debe trabajar con la sociedad civil para crear instancias o proyectos en atención a la prevención y atención problemas de corrupción e impartición de justicia. Según datos del INEGI en 2010, el delito más común es el robo y de ahí en menor proporción le siguen las lesiones y homicidio.

Fundamentos de bienestar (Acceso a conocimientos básicos, acceso a información y comunicaciones, Health and wellness, sustentabilidad del ecosistema). En BADEBA hay 573 pobladores de 18 años o más con posgrado, es decir el .5% de la población total, el promedio de aprovechamiento en bachillerato es de 63.7 con índices de retención del 96.6% y 90.9% en secundaria. Hay población de habla indígena. Con éstos resultados es evidente la oportunidad que las IES tienen para incrementar la oferta de posgrados en la región ya que actualmente solo en UNIVAM se oferta uno. Por otro lado, con los programas académicos de Educación y Pedagogía que se ofertan pueden establecerse proyectos de intervención para atender éstas necesidades. Así mismo se pueden vincular proyectos de servicio social y prácticas para atender la educación de adultos.

Para los indicadores de Health and wellness pueden desarrollarse campañas de difusión a través de los medios locales para hablar de los temas y concientizar a la población de los riesgos y medidas de prevención a los problemas generados por obesidad, contaminación del aire, enfermedades contagiosas y suicidio. Se puede instaurar un centro de atención en cada centro educativo o darle seguimiento a través de los programas de tutorías a la medición constante y detección de problemas de esta naturaleza en la comunidad de las IES. Los datos de esperanza de vida al nacer, tasa de natalidad y mortalidad no están disponibles en INEGI.

En cuanto a la variable de sustentabilidad el ecosistema, las IES tienen programas académicos relacionados con el uso y cuidado de los recursos, se podría proveer de servicios para el desarrollo de estudios más profundos relacionados con el tema. Así mismo, se puede iniciar con el compromiso institucional de sustentabilidad e incentivar a la región para la mejora de éstas prácticas.

Oportunidades (Derechos personales, libertad personal y de elección, tolerancia y respeto, acceso a la educación superior). Esta dimensión, es como se dijo anteriormente, en donde mayor relación o contribuciones se destacan desde el sector educativo ya que es responsabilidad directa de las IES formar valores y fomentar el respeto hacia los sectores más vulnerables así como al conocimiento y defensa de los derechos humanos. Aunque ésta labor es hacia la comunidad académica, pudiera ampliarse a toda la sociedad utilizando los medios de comunicación existentes en las IES. Se podría establecer un compromiso por parte de las IES para crear una sociedad informada y con valores creados desde las mismas universidades. Actualmente, a través de diversos programas federales se crean bolsas económicas a las que las IES pueden acceder para estos fines.

Por otro lado, es responsabilidad directa de las IES establecer las acciones necesarias para proveer un servicio de educación competitivo y de clase mundial. Entre mejor sea la calidad de los procesos educativos, mejores egresados habrá con las competencias necesarias para incidir en el desarrollo de la región y no solo en la generación de sub-empleados o emprendedores faltos de visión de sostenibilidad. De las universidades públicas se tienen resultados en procesos y programas acreditados por su calidad a nivel nacional en dos de ellas; habrá que buscar la internacionalización de estos programas y motivar para que todas las IES busquen la mejora continua apoyándose entre ellas. En resumen, las IES pueden y deben tener acciones orientadas a la mejora del progreso en su entorno.

Como se observa en el análisis, de forma directa o indirecta se pueden incorporar todas las modalidades de vinculación hacia la creación de las capacidades que la sociedad en BADEBA debe desarrollar de tal forma, que le permitan crear bases sólidas para lograr calidad de vida sostenida en sus ciudadanos. Las IES en el municipio de Bahía de Banderas se pueden considerar como instituciones recientes, y aunque estas tratan de involucrarse directamente con el medio que les rodea, aún es un poco difícil, ya que sus procedimientos y nuevas modalidades hacen que otros menesteres cotidianos sean más prioritarios. Si bien es cierto, en las IES presentes en Bahía de Banderas, se insiste y se promueve la importancia de la vinculación universitaria para llegar a lograr un progreso social significativo y de mayor magnitud, sin embargo, esto no se encuentra aún documentado ni existe ningún manual de referencia y mucho menos bases de datos actualizadas que permitan hacer de esto una tarea cotidiana, ágil y de mayor impacto. Por lo tanto, se considera que con la vinculación de las instituciones de educación superior en el municipio de Bahía de Banderas, se podría llegar a obtener una base de datos constantemente actualizada que permitiera tener una aproximación del SPI con el objetivo de medir anualmente como se va avanzando en cuanto a bienestar de los habitantes y con esto, poder crear un vínculo con las instituciones encargadas de las políticas públicas por desarrollarse en el municipio, teniendo un impacto desde lo local a lo estatal, ya que aunque es importante la calidad universitaria, también es importante el bienestar y desarrollo social donde se desenvuelven los habitantes de la zona.

12.1 Conclusiones

Las condiciones y sistemas político-económicos de los últimos años no han logrado cambios sustantivos en las sociedades del mundo a pesar de la incorporación de la tecnología e innovación a los procesos productivos. Las áreas de oportunidad de crecimiento y desarrollo respecto al progreso de las comunidades locales y regionales persisten. La creación de capacidades para tener un progreso sostenido en BADEBA no es tan evidente para asegurar que hay calidad de vida para todos y que se ha obtenido el aprovechamiento de las potencialidades de la región. Por lo tanto, dado que las IES buscan formar profesionistas competitivos que generen cambios en la sociedad, valdría la pena que estos procesos formativos puedan observarse, medirse y evaluarse en función de cómo sus resultados logran inferir en el progreso social de la región. Se propone crear un acuerdo entre las IES locales para aplicar un instrumento que pueda generar una base de datos actualizada, con el fin de tener herramientas de análisis, las cuales sirvan a la vez como proyectos individuales de tesis y/o investigación. Así mismo, esto puede servir de modelo comparativo para otros municipios del estado. Estas bases de datos, pueden convertirse en un sistema de información integral u observatorio digital creado, operado y mejorado por parte de la comunidad académica-científica regional. Una línea de investigación que surge a partir de esta, es realizar un censo del tipo de vinculación que se está llevando a cabo en la actualidad, con el fin de saber si ambas partes se ven beneficiada y de qué forma se pudiera tener mayor aprovechamiento de estas relaciones empresa-IES. Se sugiere además, la incorporación de la mejora del índice de progreso social como indicador de desempeño de gestión en las IES, así como dotar o facilitar una estructura orgánica en las mismas, ya sea de forma particular o en asociación con todas las IES, que pueda responsabilizarse del seguimiento a los programas y proyectos derivado de las metas establecidas a partir de los primeros resultados. La medición del progreso social en Bahía de Banderas es factible cuando se cuente con todos los datos disponibles, por lo que la apreciación mostrada en este artículo es una perspectiva limitada a la información disponible. Los indicadores y fuentes de información propuestos por el SPI pueden representar una alternativa válida y confiable para la orientación de los procesos de vinculación universitaria hacia la generación de una educación pertinente y de una vez por todas comprometida con el desarrollo y progreso de su entorno.

12.2 Referencias

Alcántar, E. V., & Arcos, V. J. (2004). La vinculación como instrumento de imagen y posicionamiento de las instituciones de educación superior. *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 6(1), 0.

ANUIES. (2013). *Asociación Nacional de universidades e instituciones de educación superior*. Obtenido de <http://www.anui.es.mx/content.php?varSectionID=2>

Becerra, M., Sandoval, G., Malacara, A., Alegría, N., Cortés, E., & Vargas, M. (06 de 06 de 2012). ANFECA. Recuperado el 16 de 12 de 2013, de http://www.anfe.ca.unam.mx/asambleas_nacional.php

Chang Castillo, H. (2010). Un modelo de la triple hélice como un medio para la vinculación entre la universidad y la empresa. *Revista Nacional de Administración*, 85-94.

Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior [CIEES]. (2013). *Comités interinstitucionales para la evaluación de la educación superior*. Recuperado el 01 de 12 de 2013, de <http://www.ciees.edu.mx/>

CONACYT. (2012). *La actividad de CONACYT por entidad federativa.2012.Nayarit*. México: Presidencia de la república.

De la Rosa, A. (2014). *BAHÍA DE BANDERAS. La Joya deseada por todos y qué hacer para engrandecerla*. México: Instituto de Administración Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.

Escamilla, S. C., & Gómez, M. M. (2012). Modelo de vinculación entre las Instituciones de Educación Superior y las empresas: gestión del conocimiento. *Acta Universitaria*, 32-40.

Gutiérrez, S. N. (2004). La vinculación en el ámbito científico-tecnológico de México. Instituciones de Educación Superior en interacción con diferentes actores. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 47-94.

Ordorika, I. (2001). Aproximaciones teóricas para el análisis del conflicto y el poder en la educación superior. *Perfiles Educativos*, XXIII(91), 77-96.

Portal de vinculación de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP. (10 de Enero de 2013). Obtenido de <http://www.vinculacion.ses.sep.gob.mx>

Porter, M. E., Stern, S., & Green, M. (2014). *Índice de progreso social 2014*. Washington, DC: Social Progress Imperative.

Porter, M., & Stern, S. (2014). *Social progress index 2014. Resumen ejecutivo*. Social progress imperative.

Porter, M., Stern, S., & Artavia, R. (2013). *Social Progress Index 2013*. Washington, DC: Social Progress Imperative.

Ramírez, E., & Cárdenas, S. (2013). Un análisis de la vinculación entre empresas mexicanas e instituciones de educación superior a partir de los resultados de la Encuesta Nacional de Vinculación. *Perfiles educativos*, 119-131.

SEP. (10 de Abril de 2014). *Vinculación empresas, Academia, Sociedad, Gobierno*. Obtenido de <http://www.vinculacion.ses.sep.gob.mx>

SEP-CIDE. (2010). *ENAVI Encuesta Nacional de Vinculación en instituciones de educación superior*. México,D.F.: SEP.

Stallivieri, L. (2007). El papel de las instituciones de educación superior en el proceso de integración de América Latina. *Universidades*, 39-49.

UNESCO. (2013). *WWW.UNESCO.ORG*. Recuperado el 15 de 12 de 2013, de http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/ED/pdf/Thematic-_note-_Sp.pdf

Universidad de Costa Rica. (2011). *Conocimiento, Innovación y desarrollo* (Primera ed.). San José, Costa Rica: Impresión gráfica del Este.

Propuesta de interculturalizar un programa académico de la asignatura de Comportamiento Organizacional

Adrián Navarrete & Mónica Guzmán

A. Navarrete & M. Guzmán
Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic,
Nayarit. México.

J. Peña, J. Rivera y A. Bernal (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit,
2015.

Introducción

Aun cuando las instituciones de educación superior deberían ser promotoras de la igualdad y equidad de los derechos de las minorías, la realidad es que los planes y programas de estudios así como sus contenidos propician más una cultura etnocéntrica, de ahí la necesidad de promover la erradicación de cualquier acto de racismo e intolerancia en contra de dichas minorías. Si se aspira a una educación plural, respetuosa de las minorías e intercultural, es necesario analizar si tal aspiración está considerada en la currícula de los programas académicos de los distintos niveles académicos. Por ésta razón se insiste una y otra vez en la necesidad de una educación centrada en el pluralismo, la tolerancia, la solidaridad, la igualdad..., no sexista, no racista, no xenófoba, etc. Lo preocupante es que se señale que estos propósitos deben impregnar el currículo, sin señalarles un lugar específico; lo paradójico es que éstos temas aparezcan en todas partes y al mismo tiempo en ningún lugar, quedando a libre albedrío de los docentes o en el mejor de los casos de los cuerpos colegiados integrados por estos mismos y no obedezcan a lineamientos institucionales que les den certeza y obligatoriedad en las instituciones académicas.

Ante los constantes cambios que vive el mundo a causa del fenómeno llamado globalización, se hace necesario que los profesionales de la administración actualicen sus saberes teóricos y prácticos en los distintos temas relacionados con el mundo de los negocios y las organizaciones, para poder contribuir a la sobrevivencia y el éxito de las mismas; para lo cual es obligado analizar qué impacto tienen las minorías (discapacitados, etnias, diversidad de género, etc.) y la diversidad cultural en dichos entes llamados organizaciones. En las escuelas de negocios se imparte una asignatura llamada Comportamiento Organizacional, en la cual se deben abordar dichas temáticas. El objetivo de este trabajo es hacer una propuesta de modificación, inclusión de los temas de etnia y género en un programa ya existente de la materia de Comportamiento Organizacional que se imparte en la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la universidad Autónoma de Nayarit.

13 Desarrollo

Actualmente es obligado abordar de manera seria y académica en las universidades los temas de los derechos de las minorías, sin embargo la realidad es que en la cotidianidad las desigualdades sociales cada día son más evidentes en torno al género, los trabajadores de edad avanzada, las personas con discapacidad y las etnias.

Currículum multicultural y reflexivo.

Lo anterior nos lleva a pensar y repensar el currículo y las estrategias de la actuación educativa, con la finalidad de: abordar temas sociales que incluyan la diversidad cultural, equidad de género y la discapacidad entre otros, con la finalidad de que en las universidades se logre una igualdad entre los estudiantes respetando sus diferencias; de lograr lo anterior estaríamos integrando verdaderamente a las minorías en un conocimiento universal y al mismo tiempo de su propia cultura. Si realmente queremos fomentar el respeto a la diversidad cultural en las universidades es necesario y obligado reconocer las aportaciones todos y cada uno de los estudiantes universitarios, incluyendo a los miembros de los grupos minoritarios. Tal como lo comenta Besalú (1998)

Un currículum intercultural implica cambiar no sólo las pretensiones de lo que queremos transmitir, sino también los procesos internos que se desarrollan en la educación institucionalizada y sus condiciones contextuales. En ese sentido es que se considera que para lograr una verdadera interculturalidad universitaria lo ideal sería que el tema fuera abordado y discutido en la agenda de las academias, con la finalidad de discutir los contenidos de los programas, valores y actitudes, objetivos y estrategias didácticas, hasta las propias actividades y en aula.

Es fundamental que el currículo esté planteado a toda la comunidad estudiantil, con el propósito de que todos aprendan a convivir y respetar los derechos de las minorías, lo idóneo sería que esto se reflejara en todo el currículo y no solamente en alguna unidad de aprendizaje, sin embargo; se considera muy propicio incorporar estos temas en la asignatura de comportamiento organizacional como un primer paso que propicie la sensibilización de maestros y autoridades de la unidad académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit. Comenta Cañadell (1992) Si queremos que nuestros estudiantes aprendan a respetar a sus compañeros de otras culturas, deberemos introducir en el currículum información sobre las culturas, religiones y las forma de vida que le son propias, y, en el caso de los inmigrantes, explicar las causas que les han forzado a dejar sus países de origen; si queremos hacer de nuestros alumnos personas críticas y solidarias, debemos proporcionales una información objetiva y alternativa, a fin de que puedan entender las causas estructurales que provocan que tres cuartas partes de la población mundial vivan en la miseria.

Consultando a algunos expertos sobre el tema se pueden obtener algunas generalidades sobre propuestas pedagógicas muy concretas para trabajar con programas interculturales, tales como la idea de que los materiales usados en el aula y el ambiente de la escuela deben reflejar la diversidad cultural de los propios estudiantes, propiciar la interacción entre estudiantes de distintas culturas, reforzar con procesos de enseñanza individualizada en caso de ser necesario, fomento al aprendizaje entre pares y fomento a la interacción como tratamiento igualitario entre culturas. Sin embargo es muy importante que para que se cumplan los objetivos establecidos en un currículo intercultural, los docentes universitarios deben ser sensibles y con apertura a ésta realidad, mostrando además flexibilidad y capacidad para crear los ambientes necesarios y propicios para lograr los resultados esperados.

En síntesis se puede decir que existe un currículo tradicional basado en una cultura dominante que margina de alguna manera a las minorías y la propuesta de éste ensayo sobre un currículo incluyente e intercultural que reconozca y a una realidad multicultural; para ello es necesario inducir a los estudiantes a una nueva forma de pensar que considere conceptos, eventos y sucesos bajo una perspectiva que incluya la diversidad cultural de la que se ha venido hablando; esto implica transformar la visión tradicional en un reconocimiento abierto y respetuoso de lo que es el multiculturalismo con la finalidad de que los estudiantes universitarios logren conocer y respetar la diversidad cultural y reforzar las suyas propias. Según Banks (1989 y 1994), existen cuatro niveles, correspondientes a cuatro enfoques, que facilitan el objetivo de integrar al currículum los contenidos acordes con los principios de la educación intercultural; sin embargo para efecto de la presente propuesta se resaltan dos:

1. El enfoque de la transformación: este enfoque supone cambios en el canon, paradigmas e ideas básicas del currículum y facilita a los y las estudiantes ver conceptos, hechos, temas y problemas desde diferentes perspectivas y puntos de vista. Uno de los principales objetivos de este enfoque es ayudar a los y las estudiantes a comprender conceptos, eventos y grupos desde la visión de la diversidad étnica y cultural, además de comprender el conocimiento como una construcción social. Objetivos importantes del enfoque de la transformación son enseñar a los estudiantes a pensar críticamente y desarrollar las habilidades para formular, documentar y justificar sus conclusiones y generalizaciones.
2. El enfoque de toma de decisiones y acción social: este enfoque extiende las transformaciones del currículum al capacitar a los y las estudiantes para seguir proyectos y actividades que los posibilitan para tomar acciones personales, sociales y cívicas relacionadas con los conceptos, problemas y temas que han estudiado. Su objetivo es empoderarlos para adquirir eficacia política y habilidades para participar en el cambio social.

Finalmente se puede llegar a una primera conclusión en el sentido que el tránsito de un currículo tradicional a uno inter y multicultural puede ser de manera paulatina, integrando temas en los distintos programas y unidades de aprendizaje que integran el currículo de la Universidad Autónoma de Nayarit, con la finalidad de avanzar gradualmente en este tema.

Programa propuesto de la materia de Comportamiento Organizacional



Universidad Autónoma de Nayarit

Área de Económico Administrativas

Licenciatura en Administración

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. Datos de identificación

Nombre y clave de la unidad de aprendizaje

Comportamiento Organizacional	EAAD306
-------------------------------	---------

Docente(s) responsable(s)

M.A. Adrián Navarrete Méndez L.A. Ana Bertha Márquez Duarte L.A. Ricardo Rodríguez Rivas
--

Tipo de unidad de aprendizaje	Academia
Disciplinaria obligatoria	Administración

Área de formación	Línea de formación	T.U.D.C.
Disciplinaria Profesionalizante		Curso Teórico

Horas Teoría	Horas Practica	Horas de estudio independiente	Total de horas	Valor en créditos
24	24	0	48	6

Fecha de elaboración	Fecha de actualización
Enero del 2005	Enero del 2014

Elaborado por:	Actualizado por:
MA. Sara Lidia Gutiérrez Villarreal Dra. Alicia del Carmen Valencia Ovalle Dr. José Alejandro Toledo González	MA. Adrián Navarrete Méndez L.A. Ana Bertha Márquez Duarte L.A. Ricardo Rodríguez Rivas

2. Presentación.

Es importante para la formación del profesional de la administración comprender la dinámica del comportamiento individual y grupal y su impacto en el éxito o fracaso de las organizaciones, para diseñar e implementar estrategias que generen clima organizacional adecuado, con la finalidad de potenciar las destrezas y habilidades de las personas que laboran en dichas instituciones.

La unidad de aprendizaje Comportamiento Organizacional se ubica en el cuarto periodo de la formación del licenciado en Administración de la Unidad Académica de Contaduría y Administración del Área Económico - Administrativas de la UAN según el plan de estudios 2009. Comportamiento Organizacional fortalece la línea de administración con salida a Recursos Humanos. Este curso está diseñado para generar los conceptos básicos de la administración en el ámbito organizacional, con la finalidad de que el estudiante de Administración pueda promover el desarrollo organizacional y la calidad de vida en el trabajo de quienes integran las organizaciones, promoviendo en todo momento interculturalidad y respeto a las minorías. Esta unidad de aprendizaje persigue como premisa básica que el administrador desarrolle propuestas de cambio organizacional mediante diagnósticos efectuados en sus tres planos (individual, grupal y organizacional) dentro de un marco de valores institucionales, interculturales y universales. El curso de Comportamiento Organizacional, se vincula en relación horizontal con Teoría Organizacional, verticalmente en la parte antecedente se vincula con Administración Estratégica, en la parte subsecuente se vincula a Administración de Personal, Técnicas de Evaluación y Capacitación de Personal, Procesos de Remuneración y Seguridad Social, entre otras unidades de aprendizaje.

4. Unidades de competencia.

Al término del curso el estudiante será competente para desarrollar propuestas de cambio organizacional mediante diagnósticos efectuados en los planos individual, grupal y organizacional, dentro del marco de valores instituciones, interculturales y universales.

5. Atributos o saberes.

Saberes Teóricos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar habilidades y elementos axiológicos que le permitan identificar al individuo dentro de las organizaciones, desde el punto de vista de su personalidad, características biográficas y diversidad cultural (género, raza, religión, etc.). ✓ Definir y clasificar los grupos y equipos de trabajo, para entender su funcionamiento y sus procesos de trabajo al interior de la organización; ✓ Comprender las características y elementos fundamentales que definen la estructura, la cultura y el cambio, dentro de las organizaciones.
Saberes prácticos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ser capaz de diagnosticar el comportamiento organizacional desde la perspectiva de sus tres niveles de análisis, en cualquier tipo de organización.
Saberes formativos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Relacionarse de mejor manera con los demás, entendiendo la importancia de la tolerancia y el respeto por la diversidad cultural. ✓ Valorar la importancia del trabajo en equipo. ✓ Desarrollar un comportamiento ético y responsable.

6. Desglose de contenido teórico práctico (temática).

Contenido Temático:

- I. Introducción
1. Fundamentos del Comportamiento Organizacional
2. Variables del CO
3. Retos y oportunidades del CO

II.	El individuo
1.	Diversidad y diferencias individuales (análisis de las minorías).
2.	Personalidad y valores.
3.	Actitudes y satisfacción en el trabajo.
4.	Percepción y toma de decisiones.
5.	Inteligencia emocional
6.	Compromiso de los trabajadores.
7.	Estrés laboral.
III.	El grupo
1.	Motivación vs. Frustración.
2.	Liderazgo (Conceptos básicos y aplicaciones).
3.	Grupo, equipo y sus diferencias.
4.	Facultamiento (Empowerment).
5.	Poder y política.
6.	Conflicto y negociación.
IV.	La organización
1.	Estructuras organizacionales.
2.	Centros de trabajo orientados a las personas.
3.	Organizaciones interculturales.
4.	Cultura organizacional y comportamiento ético.
5.	Gestión del cambio.
6.	Trabajo virtual.

7. Acciones.

<p>Se utilizarán las técnicas de aprendizaje que faciliten la apropiación del conocimiento al estudiante, como son:</p> <p>Mapas conceptuales y mapas mentales, resúmenes, ensayos, cuadros comparativos, exposiciones, desarrollo de casos prácticos e investigaciones guiadas.</p> <p>Las estrategias para ejercitarse en la realidad social diversa consisten en trabajar la propia identidad manifiesta y constatar que existen identidades distintas a la propia. En el momento de trabajar los contenidos, se tendrá presente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El debate para potenciar el interés por la propia cultura y por la de los demás. ✓ El ejercicio de la crítica hacia componentes culturales mutuos. ✓ Discusión de dilemas, role-playing (interpretación de roles). ✓ Clasificación de valores.
--

8. Campo de aplicación.

Organizaciones:
✓ Públicas
✓ Privadas
✓ No gubernamentales

9. Evaluación de desempeño del alumno.

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño
<p>Los aprendizajes parciales se evaluarán de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en clase; 2. El debate para potenciar el interés por la propia cultura y por la de los demás; 3. El ejercicio de la crítica hacia componentes culturales mutuos; 4. Clasificación de valores. 5. Reportes de lectura; 6. Mapas mentales y mapas conceptuales; 7. Resolución de casos prácticos; 8. Ensayos; 9. Examen departamental; 10. Trabajo de investigación. <p>Los aprendizajes integrales y el desempeño de los estudiantes se evaluarán mediante la resolución de casos de estudio reales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de mapas conceptuales por cada nivel de análisis del comportamiento organizacional, con los cuales se integrará el mapa global de la unidad de aprendizaje. 2. Elaboración de diagnósticos sobre comportamiento organizacional, con responsabilidad y respetando los valores institucionales de la organización a la que presta sus servicios profesionales. 3. Desarrollo de una propuesta de Cambio Organizacional, mediante la elaboración de un programa de acciones derivado de un diagnóstico sobre una organización. 4. Elaboración de un ensayo en el que reflexione sobre las implicaciones que tendrían al interior de la organización la aplicación de un programa de cambio y mejora continúa.

10. Calificación.

Participación en clases	20%
Exámenes teóricos	20%
Portafolio de evidencias de aprendizaje	30%
Caso Integrador	30%
Total	100%

*El alumno deberá de presentar la investigación en su fase documental y de campo obligatoriamente para acreditar la unidad de aprendizaje.

1. Participación en clase 20%. Todos los estudiantes deberán participar con algunas intervenciones de calidad durante la clase.
2. Exámenes teóricos 20%. Se realizarán dos exámenes: el primero tendrá un valor del 10% y contendrá la primera y segunda unidad; y el segundo examen, también tendrá un valor del 10% y será de la tercera y cuarta unidad.
3. Portafolio de evidencias de aprendizaje 30%. Debe contener: mapas conceptuales y/o mentales, resumen, casos prácticos, ensayos, resolución de casos prácticos e investigaciones documentales.
4. Para poder tener derecho al 30 % del valor total el portafolio deberá ser entregado en la fecha indicada por el docente y se tomará en cuenta presentación, limpieza y creatividad.
5. Caso Integrador de investigación 30%. Consiste en una investigación en una organización (pública o privada) de la localidad, para poner en práctica los conceptos aprendidos a lo largo del curso y desarrollar algunas habilidades propias del profesional de la administración. En sesión plenaria se expondrá y discutirá ante el grupo.

11. Acreditación.

1. Obtener una calificación mínima de 60 puntos;
2. Tener un mínimo del 80% de asistencias;
3. Se deberá aprobar mínimo un examen departamental,
4. Presentar el portafolio con los requisitos especificados incluyendo los mapas conceptuales y el caso integrador de investigación.

Bibliografía básica.

- Robbins, Stephen y Judge, Timothy (2009). COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL. 13ª edición. México: Prentice Hall.

Bibliografía complementaria

- Alles, Martha (2008). COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL. Cómo lograr un cambio cultural a través de Gestión por competencias, Argentina: GRANICA. www.marthaalles.com
- González Martín y Olivares Socorro (2006). COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL. 8ª reimpresión. México: CECSA.
- Hellriegel, Don y Slocum, John Jr. (2004). COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL. 10ª. Ed. México: Thomson.
- Ivancevich, John et al. (2006). COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL. 7ª. Ed. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Kinicki, Angelo y Kreitner, Robert. (2003). COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL. Concepto, problemas y prácticas. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Schermerhorn. Hunt. Osborn (2005). COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL. 1ª. Ed. México: LimusaWiley.
- Soto, Eduardo (2001). COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL, IMPACTO DE LAS EMOCIONES. 1ª. Ed. México: Thomson.
- Robbins Stephens (1996). COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL, TEORÍA Y PRÁCTICA. 7ª. Ed. México: Prentice Hall.

12. Perfil de los docentes participantes en la unidad de aprendizaje.

El docente de la unidad académica de Comportamiento Organizacional deberá contar con estudios relacionados con el área de la Administración y tendrá el conocimiento amplio y de calidad para comprender el comportamiento de las organizaciones en los tres niveles de análisis mediante los cuales en la actualidad se estudia al Comportamiento Organizacional: individuo, grupo e institucional u organizacional; con el fin de identificar las características de las organizaciones y sus comportamientos -particularmente en un contexto local- para determinar algunas formas de cultura en ellas.

Además el docente habrá de responder a la diversidad cultural y ser:

1. Consciente de la existencia de la diversidad.
2. Consciente de sus prejuicios y sus sesgos.
3. Consciente de su propia actitud, hacia diferentes grupos étnicos
4. Habilidoso para estudiar los estilos de comunicación verbal y no verbal de los grupos.
5. Colaborador, en equipos con otros profesionales procedentes de otras disciplinas.

13.1 Conclusiones

El programa académico que se presenta es revisado cada año por los integrantes de la académica de administración, se propone en principio implementar los cambios y dejar para futuros estudios un análisis y seguimiento de tales cambios con la finalidad de comprobar si realmente se logran los objetivos propuestos. Es prioritario abordar académicamente el fenómeno de las minorías en las instituciones de educación superior ya que se considera que éstas deben ser las principales promotoras de una cultura de equidad y justicia sobre los temas relacionados con la diversidad cultural y esto solamente se puede lograr si se incorporan dichos temas al currículo de las universidades. Los profesionales de la administración son los responsables de hacer que se cumplan las metas y los objetivos de las organizaciones por medio de las personas, para ello es indispensable que éstos tengan amplios conocimientos sobre la diversidad de la fuerza de trabajo en lo que se refiere a características biográficas, edad, género, estado civil, raza, creencia religiosa, etc. Para poder emplear estrategias que propicien climas organizacionales adecuados, liderazgos propositivos, motivación, trabajo en equipo, etc. Y es precisamente en la asignatura de comportamiento organizacional dónde se pueden abordar dichas temáticas. Aun cuando se ha avanzado mucho sobre estos temas aún existen retos, hay mayor sensibilidad y aceptación social pero todavía existen muchos vacíos legales que protejan los derechos humanos de estas minorías. Hay un campo virgen en el área de la investigación para seguir estudiando el tema, sobre todo para hacer aportes sobre la incorporación de estas minorías al campo laboral y a la sociedad misma. Cuando se habla de la necesidad de fomentar una educación centrada en el pluralismo, la tolerancia y la igualdad, es necesario especificar cómo y de qué forma se puede lograr esto en los distintos niveles académicos, es decir señalar la ubicación exacta y las estrategias a seguir para lograr una educación con estas características; lo ideal sería que estas propuestas emanaran de políticas públicas para que realmente tengan el impacto y peso específico en los planes y programas de estudio.

13.2 Referencias

- Badesa, S. (1999). Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación. Universidad Autónoma de Madrid.
- Banks, J.A. (1994). An introduction to multicultural education. Boston: Allyn and Bacon.
- Banks, J. (1989) Multicultural Education: Characteristics and Goals. En: Banks, J. and Mcgee Banks, C. Ed. (1989) Multicultural Education. Issues and Perspectives. Boston, Allyn and Bacon, 2-26.
- (1994) An Introduction to Multicultural Education. Boston, Allyn and Bacon.
- (1995) Multicultural Education: Historical Development, Dimensions and Practice. En: Banks, J. Ed. (1995) Handbook of Research on Multicultural Education. New York, Macmillan Publishing, 3-24.
- Besalú, X y otros (Comp.) (1.998). La educación intercultural en Europa. Un enfoque curricular. Barcelona: Ediciones Pomares-Corredor.
- Besalú, X., Campani, G. y Palaudàrias, J. M. (1998) La educación intercultural en Europa. Un enfoque curricular. Barcelona: Ediciones Pomares-Corredor.
- Cañadell, R. (1 992). Els reptes de l'ensenyament davant d'un món cada cop més divers i desigual. Debats de l'Aula Provença, 13, Barcelona.

Correa, VT., Blanes M., y Rapport, M. (1995). Minatity issues. In H. Tumbull: A compendium report to congreso Council for disabilities. Lauwrence, K.S.: Beachc Center.

Grant, C. A. and Tate, W. F. (1995). Multicultural Education Through The Lens of the Multicultural Education Research Literature. En J. A. Banks and Ch. A. Mcgee Banks (Edt.): Handbook of Research on Multicultural Education. New York: MacMillanPlublishingUSA.

Marchesi, A.-Martín, E (1998). Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio. Madrid: Alianza.

Mehan, H.; Lintz, A.; Okamoto, D. and Wills, J. (1995). Ethnographic Studies of Multicultural Education in Classrooms and Schools. En J. A. Banks and Ch. A. Mcgee Banks (Edt.): Handbook of Research on Multicultural Education. New York: MacMillan Publishing USA.

Poblete, R. Educación Intercultural en la Escuela de Hoy: Reformas y desafíos para su implementación.

Sales, A.-García, R. (1997). Programas de educación intercultural. Bilbao: Desclée De Brouwer.

Propuesta para reforzar la vinculación universidad-sector primario de producción desde la perspectiva de la contaduría y administración

Alma Quezada

A. Quezada
Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic,
Nayarit. México.

J. Peña, J. Rivera y A. Bernal (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit,
2015.

Introducción

Por considerarse preponderantemente fundamental la actitud de los individuos en la sociedad, en seguida aparece una reflexión hecha por Triandis y citada por Daza, la cual resume las circunstancias que actualmente se presentan:

“Muchos de los problemas importantes de fin de milenio están relacionados con las actitudes. Quizá el mayor problema es que las naciones ricas se hacen más ricas mientras que las naciones pobres se hacen más pobres en un mundo que progresivamente se hace más pequeño. Tenemos los conocimientos técnicos para cambiar el mundo, pero la mayoría de nosotros no posee las actitudes que puedan producir ese cambio” (Daza, 1998, p.173).

La globalización se ha infiltrado poco a poco en nuestro país, afortunadamente se ha avanzado en algunas de las medidas que se han instrumentado para enfrentar los embates de la misma, pero ¿Cómo concebimos la situación de la producción primaria en México?, depende desde el enfoque en que se analice, si se es importador, pues muy buena, porque se tendría más materia que importar y cada vez más se abre el mercado para realizar ésta actividad, pero ¿Cuál es la situación de la producción agrícola, ganadera, silvícola y pesca?, ¿Qué acaso no hay recursos para apoyar a nuestros productores en el país?, si se menciona que se destina un presupuesto federal para el apoyo del campo y de este tipo de producción ¿Qué es lo que está sucediendo? De ahí surge precisamente la presente inquietud, en la cual se plantea que en un país libre y soberano, se pueden formar jóvenes competitivos, pero sobre todo capaces de diseñar aquello que es posible y no sólo repetir lo que reiteradamente se ha demostrado como no funcional.

Después de haberse realizado un proceso de reforma en la Universidad Autónoma de Nayarit, se ha ido implementando un nuevo esquema de enseñanza-aprendizaje; a pesar que ha venido revolucionando los antiguos planes de estudios, está creando jóvenes profesionistas con competencias profesionales integrales, preocupados por una esencia social y un ambiente globalizado, sin embargo, la propuesta a ésta nueva reforma universitaria, es sugerir un proceso de concientización teniendo en cuenta las características de nuestro país, un país con riquezas naturales, el cual puede formar profesionistas integrales, que puedan hacer operativa la vinculación Universidad–Sociedad. Se propone que la universidad cuenta con el potencial necesario para estudiar la realidad individual de los recursos humanos de una sociedad “el ejercicio profesional es la aplicación de las aptitudes obtenidas durante la formación en la profesión con el propósito de resolver problemas específicos en un campo del conocimiento, en beneficio de la sociedad y de sí mismo” (De la Rosa, 1998, p. 12).

Si se lleva a cabo un adecuado proceso de formación y asesoría los futuros profesionistas podrán ser capaces de tomar decisiones de manera acertada, de acuerdo a los problemas comunes que se les presentan, he ahí la necesidad de relacionar la universidad de manera directa con la producción primaria del país; a través de profesionistas egresados de un proceso de formación integral. Analizando dicha situación productiva, se han tenido cambios principalmente en materia agraria; lo cual es necesario conocer y comprender ya que regulan la vida de quienes viven y trabajan en el campo.

14 La modernización rural

La ley General de Crédito Rural, de aplicación en las figuras jurídicas constituidas antes de la vigencia de la Ley Agraria, establecía en su artículo 68 que las sociedades de producción rural se integraban por colonos o pequeños propietarios.

La ley agraria, vigente permite que se constituyan como cualquiera de los productores rurales, por lo que puede incluir colonos, pequeños propietarios, comuneros, ejidatarios, ejidos, ya que al hablar de productor no se distingue entre persona física o moral.

Las actividades que realizan estas organizaciones están sustentadas en la participación voluntaria y la conjunción de esfuerzos de sus miembros, para generar utilidades, mediante procesos productivos y comerciales que permitan su debido control y fortalecer sus acciones ante otros agentes económicos. El proceso de modernización rural requiere de la asociación entre los productores ejidales y comunales y los inversionistas privados, como vía para la capitalización de las unidades del sector social, la realización y operación de proyectos de inversión rentables y el establecimiento de las condiciones para lograr niveles competitivos que les permitan participar favorablemente en el mercado. Algunos de los propósitos que orientan el quehacer de éstas organizaciones socioeconómicas regionales son: ser conductos de la planeación para el desarrollo regional, pueden ser instancias ordenadoras, reguladoras, concentradoras de mercados, inversiones, tecnología productiva, asistencia técnica, capacitación, etc. Éstas organizaciones en cada región socioeconómica, contribuyen a la generación de economías de escala, ya que reúnen condiciones más propicias para emprender procesos de industrialización y asumen funciones comercializadoras de los núcleos que las integran. Elevan el nivel de ingresos de los productores, por la ampliación de la planta productiva, la diversificación y especialización de la actividad económica, a través de la adopción de sistemas modernos de organización del trabajo y el uso de nuevas tecnologías. Generan concentración y negociación con inversionistas y empresarios, que trae como consecuencia estabilidad en los procesos económicos que se generen para satisfacer los requerimientos de precios, variedad, volumen, calidad, etc.” (Ramírez, 1998, p. 9). El gobierno federal, preocupado por el desarrollo productivo y económico del país ha apoyado a este tipo de producción en el país. A continuación se hace un desglose general de cómo ha ido surgiendo de manera fiscal éste régimen.

El 28 de diciembre de 1989 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la nueva Sección II, de Título VI de LISR denominado Del Régimen Opcional a las Actividades Empresariales. En el año de 1990 la LISR estableció el Régimen Simplificado, al cual podrían optar las personas físicas o personas morales que durante el año 1989 tuvieron ingresos hasta de \$ 500,000 y que venían pagando sus impuestos a través de cuotas fijas que la Secretaría de Finanzas de los Estados asignaban en base al volumen de sus operaciones. El 1º. De enero de 1991 se incluye un nuevo título en la ley de LISR, Título II dedicadas a las personas morales con actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas, pesqueras, transportes de personas y de carga en los términos generales similar al de personas físicas.

En el año 2002 se establece un régimen determinado para las personas morales encargado de agrupar a los diversos contribuyentes que la integran y que cumple por cuentas de cada uno de sus integrantes con sus obligaciones. El 1º. De enero del 2002 se publicó en el Diario Oficial de la Federación de la Ley de ISR la cual establece un nuevo Régimen Simplificado con base en un sistema de flujo de efectivo aplicable a las personas morales siguientes:

1. Agricultura, ganadería pesca y silvicultura.
 2. Auto transporte terrestre de carga.
 3. Auto transporte foráneo de pasaje y turismo.
 4. Auto transporte de carga de materiales, auto transporte terrestre urbano y suburbano.”
- (Velázquez, 2005:2).

Asimismo, la ley agraria 2006 reconoce la constitución de las sociedades de producción rural, en su art. 53 fracción I, que menciona: las actas constitutivas, otorgadas en instrumentos públicos, de las uniones de ejidos o comunidades, asociaciones rurales de interés colectivo, sociedades de producción rural, uniones de sociedades de producción rural, serán documentos susceptibles de registro, en el Registro Agrario Nacional.

A éste tipo de sociedades se les presenta la resolución de facilidades administrativas que dice:

Con fundamento en los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33 fracción I, inciso g) del Código Fiscal de la Federación, 144 fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria; 85 segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; y 3°. Fracción XX del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria y, considerando que en la Ley del Impuesto sobre la Renta se establece un régimen simplificado con base en un sistema de flujo de efectivo, aplicable a los contribuyentes del sector primario y del auto transporte terrestre de carga y pasajeros.

Que el Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en las facultades que le fueron conferidas por el Congreso de la Unión, considera necesario otorgar para el ejercicio fiscal 2006 a los diferentes sectores de contribuyentes diversas facilidades administrativas, al sector primario, a fin de que cumplan adecuadamente con sus obligaciones fiscales. (taxx, Resolución de Facilidades Administrativas, 2006, p. 5)

Los contribuyentes dedicados a actividades ganaderas, que cumplan con sus obligaciones fiscales en los términos del Título II, Capítulo VII o Título IV Capítulo II, Secciones I o II de la Ley del ISR, considerarán como actividades ganaderas de las consistentes en la cría y engorda de ganado, aves de corral y animales, así como la primera enajenación de sus productos que no hayan sido objeto de transformación industrial. Se considerará que se efectúan actividades ganaderas, cuando se realicen exclusivamente actividades de engorda de ganado, siempre y cuando el proceso de engorda de ganado se realice en un periodo mayor a tres meses antes de volverlo a enajenar.

Algunas facilidades administrativas, son: facilidades de comprobación, facturación por cuenta de pequeños ganaderos, pagos provisionales semestrales, No obligación de llevar nómina, Deducción de inversiones en terreno, no obligación de emitir cheques nominativos, etc.: (taxx, Resolución de facilidades administrativas, 2006, p.13).

“En la actualidad es indispensable formalizar los actos jurídicos a través de los contratos, ya que las cláusulas contenidas en éstos nos deben servir para dejar bien claro la voluntad de ambas partes, así como las obligaciones de cada una de ellas y los derechos que pudieran derivarse de dichos contratos (Morán, 2002, p.9). En los requisitos exigidos por la ley agraria para la integración en las sociedades de producción rural se encuentran:

- a) “Deberá constituirse con un mínimo de dos socios.
- b) La razón social se formará libremente y al emplearse irá seguida de las palabras sociedad de producción rural o de su abreviatura S de PRL, así como el régimen de responsabilidad que se hubiere adoptado, ya sea ilimitada o suplementaria.
- c) El acta constitutiva se inscribirá en el Registro Público de Crédito Rural o en el Registro Público de Comercio.
- d) Cuando la sociedad sea ilimitada no se requiere aportación inicial, cuando es limitada la aportación inicial será el equivalente a setecientas veces el salario mínimo general del Distrito Federal y, cuando es suplementada, la aportación inicial será la necesaria para formar un capital mínimo que será equivalente a trescientas veces el salario mínimo vigente en el Distrito Federal.

e) La sociedad de producción rural se organiza de acuerdo con el contenido de los artículos 108, 109, 110, 111, 112 y 113 de la Ley Agraria, así como de conformidad con los preceptos del Código Civil para el Distrito Federal y los estados de la República Mexicana que regulan las obligaciones solidarias (Morán, 2002, p.156).

Lo anteriormente expuesto permite mencionar la existencia de éste tipo de organizaciones o sociedades, de las cuales el Estado de Nayarit tiene una gran cantidad; además, la mayor parte de los ingresos de éste se obtienen del sector primario, porque no existe una gran fuente de riqueza por industrialización de productos, el estado subsiste debido al presupuesto federal pero, reflexionemos lo siguiente ¿qué pasaría si dicho presupuesto fuera sólo de las contribuciones recabadas por cada Estado?; en la respuesta tendremos la importancia que merecen las organizaciones de producción primaria. La constitución de dichas sociedades de producción rural además de traer beneficios como: facilidades administrativas y el presupuesto federal que se destina para este tipo de constitución de sociedad. Se propone como válido pensar que por falta de información no es aplicado y se tiene que regresar, porque no se diseñan los proyectos de inversión necesarios, debido a la falta de asesoría en el sector primario. Aun cuando se llegara a contar con esta asesoría, se hiciese la constitución necesaria y legalmente reconocida, la desinformación continúa porque se cree que sólo es integrarse y olvidarse de las obligaciones fiscales adquiridas, las cuales traen como consecuencia las multas desde la Secretaría de Hacienda y el consabido desánimo. Con lo anterior fundamentamos de nuevo la descompensación que sufre el campo mexicano que genera el atraso en cuanto al libre comercio, nos ubica como poco competitivos. Por lo tanto se siente la necesidad de formar profesionistas vinculados directamente con el sector de producción primaria. El problema se propone que existe a nivel nacional ya que lo delimita quizá la ausencia de bibliografía acerca de este tipo de organizaciones. En principio se deja la invitación a tomar conciencia del cambio que nos rodea y nos acecha en cada momento y que no podemos conformarnos ni seguir una misma forma de actitud tradicional, debemos cambiar, teniendo en consideración lo propuesto por Daza:

- “El docente deberá tener un aumento de la conciencia de sus sentimientos y de sus reacciones y del efecto sobre los demás docentes, alumnos, administradores y de la sociedad.
- Debe crear un cambio en el manejo adecuado del mundo complejo de las relaciones humanas, con vistas al establecimiento de relaciones más eficaces y satisfactorias con su entorno” (1998:178).
- “El ámbito de la educación de los seres humanos en las sociedades actuales acontece en espacios mucho más amplios y diversos que en las aulas, ya que se presenta en la familia, en el entorno cultural, a través de los medios de comunicación y en todo espacio de socialización.” (Daza, 1998, p. 15).
- ...”La calidad de la educación es hacer referencia muchos, variados y complejos aspectos, no nada más de orden epistemológico, sino también de recreación de categorías analíticas, y analizar la importancia que se le da a enfoques multivariados en una sociedad.(Daza, 1998, p.16).

Si se integraran esfuerzos, se lograrían los objetivos previstos por este tipo de sociedades los cuales nos menciona en su tesis Ramírez:

- a) ...“Obtener, distribuir y recuperar crédito.
- b) Transformar, industrializar y comercializar la producción de sus socios.
- c) Contratar asistencia técnica y asesoría para la producción.
- d) Incrementar los niveles de producción y productividad de sus socios.
- e) Mejorar los niveles de bienestar de sus socios y sus familias.
- f) Establecer instancias de coordinación y concertación para la toma de decisiones en relación de problemas comunes de sus socios” (Ramírez, 1998, p. 15).

Si se recibe una adecuada capacitación y asesoría pueden ser capaces de tomar decisiones de manera acertada, de acuerdo a los problemas comunes que se les presentan, es ahí la necesidad de relacionar los profesionistas con los productores primarios; a través de egresados con una formación integral, es decir con las competencias necesarias para desarrollarse en el campo profesional de manera exitosa.

14.1 Conclusiones

¿Qué pueden hacer los jóvenes en este embrollo de la economía del país?, es precisamente la propuesta a seguir encaminada a la formación integral del profesionista, cuya etapa esencial de formación está en la Universidad.

Por naturaleza el hombre le tiene miedo al cambio, aunque sabemos que todo cambio puede traer consigo un beneficio, temor a lo desconocido, teniendo en cuenta la reforma universitaria que se ha adoptado en los últimos años, se propone analizar y actuar sobre la situación que vive nuestro país con referencia a:

- Producción primaria.
- Aprovechamiento de créditos.
- Calidad de vida en la mayoría de los habitantes.

Y... ¿Qué estamos haciendo para cambiarlo?, se plantea necesario un vínculo más estrecho entre universidad y sociedad?

En esta propuesta se sugiere, incluir en los programas establecidos en ésta Unidad Académica de Contaduría y Administración:

- Una unidad temática que aporte al futuro profesionista los aspectos contables de las sociedades de producción rural en la unidad de aprendizaje de Contabilidad de Sociedades.
- Aspectos fiscales de las mismas sociedades en la unidad de aprendizaje de impuestos.
- Así como el estudio de la ley agraria y sus futuras modificaciones que tengan relación con las sociedades mencionadas, lo anterior en la unidad de aprendizaje de Derecho.

Con la presente propuesta se hace notar la necesidad de promover y efficientar éste tipo de sociedades de producción en nuestro plan de estudios, el cual quizá todavía contemple aquellos tipos de organizaciones ya inexistentes y obsoletas en nuestra sociedad.

14.2 Referencias

Agenda Agraria 2013. *Ley Agraria*. ISEF. México.

Daza Mercado M. y H. (1998). *Psicología de la enseñanza de la contaduría pública*. CUCEA. U de G. México.

De la Rosa Pacheco Armando. (1998). *Contabilidad I. Teoría y Práctica*. UAN. México.

Morán Mendoza Martín. (2002) *Los contratos como soporte fiscal*. taxx. México.

Practiagenda Tributaria (2013). *Ley de Impuesto Sobre la Renta 2006*. taxx. México

Ramírez Jiménez Claudia Rocío. *Tesis de Licenciatura: Régimen Jurídico y fiscal de las sociedades de producción rural*. UAN. México.

Resolución de facilidades administrativas. (2010). Taxx. México.

Velázquez Sánchez Laura Elena. (2005). *Tesis de licenciatura: Análisis de las obligaciones fiscales de una sociedad de producción rural ganadera*. UAN. México.

Proyecto conductas sexuales de riesgo: la implicación de los estudiantes universitarios en proyectos de intervención social

Irene Espinosa & Elvia Parra

I. Espinosa & E. Parra
Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic,
Nayarit. México.

J. Peña, J. Rivera y A. Bernal (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit,
2015.

Introducción

En el contexto de la formación académica universitaria, las prácticas vinculadas a las comunidades y al “saber hacer” han dejado al descubierto los diferentes sentidos y significados que le otorgan los estudiantes al proceso de aprendizaje en un ambiente donde adquieren nuevas competencias. Para Marín en Parra (2006) las competencias se definen como un conjunto de actitudes, habilidades y conocimientos que se expresan para dar solución a la problemática social, así como generar necesidades de cambio y transformación. Por lo anterior, es importante que el estudiante construya su aprendizaje a través de la interacción con la información, asumiendo una actitud crítica, creativa y reflexiva que le permite aplicar lo que aprende en los problemas cotidianos. Los fines y las funciones de dichas intervenciones sociales han permitido evidenciar la manera en que estos estudiantes se implican cuando están frente a una problemática específica. Así, lo que sienten y piensan, lo que valoran, reconocen, creen y producen como conocimiento acerca de la formación, la práctica y la profesión nos permite marcar, de entrada, una diferencia importante entre lo vivido en el aula y lo experimentado en el ámbito real. Heller (1999) y Bertely (2001) señalan que una persona cuando siente y se interesa por algo se implica con ello, entonces decimos que “sentir significa estar implicado en algo”. Y por lo tanto forma parte del ser. A través de una investigación de corte cualitativo, que centre su atención en la formación integral de los estudiantes del programa de psicología que colaboran en el proyecto Conductas Sexuales de Riesgo se ha realizado una aproximación a través del análisis de discurso con la finalidad de develar los niveles de implicación y el sentido que adquiere para los estudiantes colaborar en un proyecto de intervención social universitaria. Las preguntas de las que partimos fueron: ¿cuáles y de qué tipo son los aprendizajes que adquieren los estudiantes en este tipo de colaboraciones?, ¿de qué manera se implican los estudiantes?, ¿cuál es el tipo de conocimiento que producen con respecto a la práctica cuando elaboran sus trabajos en aula?

15 Desarrollo

Estamos inmersos en un sistema educativo que demanda a los estudiantes el “saber hacer” sin embargo no podemos olvidarnos del “ser”, ya que el encuentro con una comunidad implica involucrar no solo aspectos relacionados con el conocimiento teórico sino además la calidad humana que genera el encuentro con otro ser humano y vincular una puesta práctica en un contexto social e histórico donde el mismo estudiante está inmerso.

El enfoque de esta investigación es cualitativo en el cual según Hernández, Fernández y Baptista (1998), las investigaciones cualitativas se fundamentan más en un proceso inductivo, descripciones detalladas de comportamientos que son observables, incorporando las experiencias de los participantes. En este estudio se pretende analizar el impacto que tiene para los estudiantes colaborar en el proyecto de intervención social y universitaria “Conductas sexuales de riesgo” de la Universidad Autónoma de Nayarit. En el análisis de discurso encontramos las siguientes categorías analíticas: Experiencia en el contexto comunitario, Aprendizaje significativo, Autoconocimiento de los estudiantes e implicación en el proyecto.

Relacionado con la categoría de experiencia en el contexto comunitario se puede explicar en relación al acercamiento que tiene el estudiante a la realidad social como parte de la comunidad, y de esta manera concientizar que ellos también son parte de esa comunidad y que cualquier transformación que se genere también contribuirá en su propio crecimiento; al respecto mencionan:

“Una de las experiencias y aprendizajes que he construido, de la intervención universitaria, fue que ninguna localidad es igual, todas son diferentes, unas saben más que otras, y aún hay temor por los temas relacionados con la sexualidad”. Estudiante R.

“El hecho de trabajar frente a jóvenes que se desarrollan en un contexto social diferente al propio, me ayuda a reconocer las diferentes situaciones con las cuales puedo trabajar a lo largo de la carrera y más adelante”. Estudiante S.

“Creo que nos falta un poco más observar y analizar en específico las características de cada lugar al que acudimos a dar intervención, puesto que éstas características socioculturales determinan la forma en que los jóvenes reciben y pueden difundir la información que se les brinda, el saber qué problema en específico es el que se quiere prevenir en dicha comunidad o para el que se deben hacer estrategias de intervención, sería muy útil para apoyar mayormente a la comunidad”. Estudiante Z.

“Como estudiante de psicología trabajar de cerca con los jóvenes estudiantes me permite tener más aprendizaje a lo que se vive día con día en nuestro Nayarit y como un comportamiento nos lleva a poner en peligro nuestra vida si no tomamos la decisión correcta”. Estudiante E.

Montero (1994) hablaba acerca de cómo los psicólogos comunitarios comenzaban a sentir un intenso malestar en relación con las condiciones en las que realizaban su trabajo, en relación con las orientaciones que los inspiraban y sobre todo en relación con su utilidad y su efecto. Comienzan a preguntarse para qué sirve y para quién sirve su quehacer, y han acumulado suficiente experiencia como para constatar que ciertas explicaciones teóricas asumidas como el modo apropiado de comprender y aprehender la realidad no produce respuestas o bien son irrelevantes, no funcionan, no sirven. Por lo anterior es necesario que se someta a un análisis crítico la enseñanza, las teorías, técnicas y métodos de la psicología relacionados con su pertinencia y problemática social por lo que es necesario preguntarnos desde quién, desde dónde, para quien. Lo que para Martí-Baró (1972) dentro de su producción intelectual menciona que el aprendizaje de un estudiante debe ser a partir del contexto y el trabajo de sus pares. Gómez del Campo en Kai (2001) comenta que la acción social es una responsabilidad compartida que surge del compromiso común dentro de un contexto de libertad, justicia e igualdad interpersonal. El bienestar individual y comunitario no se puede alcanzar dentro de un marco de opresión y abuso del poder. Los individuos deben recuperar su propio poder, el poder para crecer como personas y como comunidad; al respecto mencionan:

“Es muy satisfactorio poder compartir con otros jóvenes información que puede ayudarlos a cuidarse, el poder contribuir con la sociedad y trabajar en las comunidades”.

“Como experiencias personales, me di cuenta que algo fundamental en cualquier taller o charla informativa es la organización y tomar en cuenta las situaciones que se puedan presentar”.

Gómez del Campo en Kai (2001) En el enfoque comunitario se destaca la prevención primaria, en forma de orientación/educación, para evitar dificultades, problemas o conflictos; este es el nivel de intervención primaria.

“A decir verdad, no había asistido a un evento relacionado con este tema, especialmente como parte del grupo organizador. Me complace ser parte de un grupo que se encarga de buscar información y capacitar a las personas para que se tenga un conocimiento adecuado sobre la sexualidad”. Estudiante L.

“Siempre he pensado que el conocimiento es para crecer y compartir, el proyecto de “Conductas sexuales de riesgo” me brindo de conocimiento aplicable a mi vida personal, como para mi formación académica” Estudiante F.

Para Pérez y Gómez (2009) la experiencia en comunidad a través de la intervención debe tratar de evitar los problemas sociales, resolverlos, desarrollando las capacidades del individuo para enfrentar las situaciones de conflicto o simplemente perfeccionar su modo de hacer, de vivir, de relacionarse con los otros y con el medio, lo prepara para asumir su cuota de responsabilidad individual y social, y sobre todo lo entrena para participar en la solución los problemas.

“Tomé consciencia de qué es de suma importancia, que sobre todo los jóvenes necesitan tener información sobre temas que aún son “delicados” de hablar con personas que tengan buena información porque aun así hay quienes creen que saben del uso del anticonceptivo y en realidad hay algunas fallas” Estudiante G.

Respecto a la categoría de Autoconocimiento se percibe como los estudiantes al estar en contacto en actividades que impliquen relacionarse con otro ser humano, pueden llegar a descubrir sus propios recursos o áreas a fortalecer.

Herrán (2003) menciona que el autoconocimiento es una capacidad y tendencia natural de autoconciencia de sí, que se genera a través de factor de madurez personal, quien soy yo esencialmente; mencionan:

“Tener las herramientas que este proyecto me brindó, no es solo para quedármelas, si no compartirlas y estas pasen a otros a los que nosotros no pudimos llegar y contribuir en el pensamiento de una mayor audiencia”. Estudiante L.

“Me cuesta trabajo expresarme ante los demás, sin embargo ya estoy trabajando en ello”. Estudiante G.

Como lo menciona Herrán (2003) el autoconocimiento debe ser un proceso de aprendizaje básico y continuo respecto al del resto de los aprendizajes posibles, precisamente por tratar al sujeto que conoce como objeto de sí mismo. Ante esto refieren:

“En lo personal es una gran experiencia que me ha dejado bastante aprendizaje, pues durante mi formación como estudiante de psicología, no me había desenvuelto tanto como lo he estado haciendo durante la participación en proyectos. En relación a mi formación como profesional, me ha dejado ver que soy capaz de hacer cosas que no sabía que pudiese hacer, sin embargo, va muy de la mano con el perfil de egreso del estudiante de psicología”. Estudiante R.

“Esta experiencia contribuyó en mi expresión frente a un grupo de personas, y como tomar en cuenta el conocimiento previo con el que cuenta para poder partir de ahí y proporcionar el conocimiento necesario”. Estudiante S.

“En lo personal fue una muy grata experiencia, porque no sólo me dedique a difundir información sino que interactúe directamente con los jóvenes entendiendo un poco más su problemática acerca de la sexualidad y las ideas que ellos culturalmente conciben acerca de ésta misma; desarrolle habilidades de comunicación y espontaneidad”. Estudiante Z.

Siguiendo a Tardif (2004) enseñar es actuar con otros seres humanos y en esas interacciones, se produce un juego sutil de conocimientos, reconocimientos y papeles recíprocos, modificados por las expectativas y las perspectivas negociadas entre el profesor y sus alumnos. Por tanto, el saber docente se manifiesta en las interacciones con los estudiantes y es allí donde, en tantos sujetos, se vinculan con lo que son, hacen, sienten, piensan y dicen.

Es así como cada estudiante que intercambia, comunica y analiza con otros sus conocimientos, pone en juego sus habilidades y competencias, las que se incrementan producto de esa interacción.

En la interacción todos los participantes en un proceso de co-aprendizaje, potencian sus aprendizajes y detonan procesos similares en los otros. La categoría implicación en el proyecto, se describe como la identidad que adquieren los integrantes dentro del proyecto asumiendo una participación activa, propositiva y creativa.

“Una de las recomendaciones sería la organización de los tiempos, pues en la aplicación de instrumentos tuve algunas fallas. Los alumnos salían enfadados de los talleres y algunos de ellos no se quedaban a contestar el instrumento. Creo que lo único que faltó fue la organización en los tiempos”. Estudiante R.

“Como recomendación al programa es que se pueda facilitar la adquisición de material para la utilización del equipo de intervención, en este caso, condones, ya que se nos presentaron ciertas dificultades para conseguir un número adecuado, de éstos, para las actividades a realizar”. Estudiante S

“Creo que una buena idea es, el promover la convivencia de todos y cada uno de los integrantes del proyecto, en alguna actividad por realizar, una dinámica, etc., esto con el fin de promover y fortalecer la amistad y confianza entre los participantes del proyecto. De esta manera habrá también más confianza de comunicar al otro las dudas, incomodidades, inquietudes o ideas acerca del proyecto”. Estudiante A.

“Creo que una buena idea es, el promover la convivencia de todos y cada uno de los integrantes del proyecto, en alguna actividad por realizar, una dinámica, etc., esto con el fin de promover y fortalecer la amistad y confianza entre los participantes del proyecto. De esta manera habrá también más confianza de comunicar al otro las dudas, incomodidades, inquietudes o ideas acerca del proyecto”. Estudiante A.

Se puede observar como los estudiantes se apropian del proyecto, son capaces de realizar aportaciones, sugerencias y generar un clima de confianza que va más allá de un trabajo colaborativo grupal. En opinión de Glinz (2005) el trabajo en grupos permite lograr aprendizajes significativos, el desarrollo de habilidades cognitivas como el razonamiento, la observación, el análisis y el juicio crítico, entre otras, al tiempo que se promueve la socialización, se mejora la autoestima y la aceptación de las comunidades en las que se trabaja. Respecto a las debilidades dentro de un proyecto comunitario se refieren a las áreas a fortalecer y es básico que los participantes las identifiquen en relación a su experiencia. Como lo explica Briseño (2009) Los ambientes de aprendizaje son escenarios transformadores donde confluyen la intención de enseñar o formar, o ambas inclusive, permitiéndose la apertura a la diversidad en los paradigmas, teorías del aprendizaje, métodos y estrategias. Igualmente constituyen el punto de partida de un conocimiento en discusión, sin limitaciones restrictivas, donde se da cabida al encauzamiento de la inteligencia en la dirección que el facilitador considere adecuada, permitiendo a su vez, la discusión entre las proposiciones que se consideren verdaderas o erróneas, puesto que todo individuo o actor del aprendizaje tiene capacidad para refutar un error, argumentarlo, liberar la verdad del error y sustituirlo por evidencia verdaderas.; Ante lo anterior mencionan:

“En lo que respecta a debilidades, me enfocaré en la experiencia y en la búsqueda de más conocimiento para poder responder a las dudas que puedan generarse en el proceso de construcción de nuevo conocimiento”. Estudiante C.

“Toma de conciencia respecto a las debilidades, fortalezas, así como áreas de oportunidad, del estudiante”

En relación a lo anterior para Cabrera (2010) se aprenden, por tanto, nuevas conductas siguiendo los modelos vistos en otras personas con las que se identifica el que aprende, sin necesidad de práctica. Esta falta de necesidad de practicar para aprender, constituye una novedad respecto a otros modelos explicativos de la conducta, para los cuales las conductas aparecen y se instauran exclusivamente cuando hay refuerzo.

“Como observador en las pláticas pude darme cuenta que el equipo previo, estaba bien preparado ya que se suscitaron algunos cambios en las actividades y pudieron manejar bien esas situaciones y rápidamente se pudieron adecuar, e incluso en las pláticas yo note que no hubo ningún contratiempo”. Estudiante L.

“Como conciencia a mis debilidades el presentarme frente a un grupo y hablar sobre el tema me pone inquieta, más sin embargo mi fortaleza está en que logro presentarlo a pesar de mi inquietud, como profesional el tomar capacitación de sexualidad hace que sea más fácil comprender y transmitir el mensaje objetivo a los compañeros”. Estudiante C.

La retroalimentación constante, las experiencias y la oportunidad de aprendizaje a través de prueba, ensayo y error permiten que los estudiantes reflexionen, se cuestionen y diseñen estrategias de mejora otorgándoles seguridad, autoconfianza y liderazgo.

15.1 Conclusiones

Como lo planteamos inicialmente la implicación de los estudiantes en proyectos de intervención social comunitaria adquiere distintos discursos y significados que le permiten transformar su realidad.

Lo que se ha puesto de manifiesto en esta investigación es la constante reflexión de los estudiantes en torno a los contextos comunitarios, donde no es posible intervenir sin conocer las características socioculturales, el discurso, las creencias y las necesidades de cada población; sin embargo todavía persiste la idea de ejecutar proyectos alejados de una realidad, proyectos alejados de una cultura e historia. Por otra parte se vislumbra una transformación del ser, al trabajar de manera colaborativa con pares y a su vez sean cuestionados y retroalimentados por otros estudiantes es su quehacer y rol de facilitadores de una comunidad, se puede constatar que descubrieron habilidades y competencias en sí mismos que de no ponerlo en práctica hubiera quedado oculto como el proceso de implicación del estudiante con su entorno, con lo vivido, ahora el estudiante es capaz de mirarse a sí mismo y de mirar al otro en una constante coparticipación y en esa medida reflexiona con mayor profundidad la congruencia en la que está inmersa su práctica y su formación profesional.

15.2 Referencias

Ausubel (1983). *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. 2º Ed. Trillas México.

Beterly B. (2003) “Senderos posibles y horizontes alternativos de la investigación educativa y la formación docente en México. En cuadernos del sur, Revista de ciencias sociales, año 9, No. 18 CIESAS, Oaxaca, México.

Briceño E., Milagros T. “El uso del error en los ambientes de aprendizaje” Revista de Teoría y Didáctica” de las Ciencias Sociales. Mérida-Venezuela. ISSN 1316-9505. Enero-Junio. N° 14 (2009): 9-28.

Cabrera, P (2010) “Aprendizaje Vicario, efecto mimético y violencia de género”. Medios de comunicación, aprendizaje “vicario” y efecto mimético, en las conductas de agresión por violencia de género.

Glinz, F; (2005). “Un acercamiento al trabajo colaborativo.” Revista Iberoamericana de Educación, 35/2. <<http://www.rieoei.org/deloslectores/820Glinz.PDF>> [Consulta: octubre 2014]

Héller, A. (1999) “Teoría de los sentimientos”. México; ediciones Coyoacán.

Herrán, G. (2003). Autoconocimiento y Formación: Más allá de la educación en valores. Universidad Autónoma de Madrid. Tendencias Pedagógicas.

Kai,A. (2001). “La asistencia social como medio para el desarrollo humano y la transformación social a parir de la participación comunitaria: una experiencia participativa centrada en la persona”. Xalapa, Veracruz

Laperrière, H. (2007) Prácticas de enfermería en salud comunitaria en contextos de pobreza, incertidumbre y imprevisibilidad: sistematización de experiencias personales. Revista Latinoamericana de Enfermería, septiembre-octubre; 15(número especial)http://www.scielo.br/pdf/rlae/v15nspe/es_01.pdf

Martí-Baró, I; (1972). “Psicodiagnóstico de América Latina. San Salvador, UCA editores.

Moreno (2012) “Los aprendizajes significativos y la educación”Revista enfoque humanístico http://media.wix.com/ugd/b33ce8_5278bdb703f5a6603879abc58f34aec6.pdf (Consultado septiembre 2014)

Rogers, C. (2001). El proceso de convertirse en persona. Buenos Aires: Paidós

Parra, A. (2006) “La caracterización del modelo educativo de la UACH. Dirección académica UACH

Pérez C. y Gómez, O. “*Reflexiones epistemológicas de la comunidad desde las visiones del trabajo social*”, en Contribuciones a las Ciencias Sociales”, marzo 2009, www.eumed.net/rev/cccscs/03/cpog.htm

Tardif, M; (2004) “Los saberes del docente y su desarrollo profesional”, Portugal editorial Narcea

Apéndice A . Consejo Editor Universidad Autónoma de Nayarit*Presidente*

López – Salazar, Juan. BsC
Rector

Vocales

Flores - Soto, Cecilio Oswaldo. PhD
Secretario General

Bugarín- Montoya, Rubén. PhD
Secretario de Investigación y Posgrado

Peña- González, Jorge Ignacio. MsC
Secretario de Docencia

Sánchez- Valdés, Arturo. BsC
Secretario de Servicios Académicos

Chávez- González, José Ricardo. BsC
Secretario de Educación Media Superior

González- Sandoval, Edgar Raymundo. BsC
Secretario de Vinculación y Extensión

Luna – López, Marcela. BsC
Secretaría de Finanzas y Administración

Apéndice B . Consejo Editor ECORFAN

Berenjeii -Bidisha, PhD
Amity University, India

Peralta Ferriz- Cecilia, PhD
Washington University, E.U.A

Yan Tsai- Jeng, PhD
Tamkang University, Taiwan

Miranda Torrado- Fernando, PhD
Universidad de Santiago de Compostela, España

Palacio- Juan, PhD
University of St. Gallen, Suiza

David Feldman- German, PhD
Johann Wolfgang Goethe Universität, Alemania

Guzmán Sala- Andrés, PhD
Université de Perpignan, Francia

Vargas Hernández- José, PhD
Keele University, Inglaterra

Aziz-Poswal , Bilal.PHD
University of the Punjab, Pakistan

Hira- Anil , PhD
Simon Fraser University, Canada

Villasante – Sebastian, PhD
Royal Swedish Academy of Sciences, Suecia

Navarro Frómata -Enrique, PhD.
Instituto Azerbaidzhan de Petróleo y Química Azizbekov, Rusia

Beltrán Morales -Luis Felipe, PhD.
Universidad de Concepción, Chile

Araujo Burgos -Tania, PhD.
Universita Degli Studi Di Napoli Federico II, Italia

Pires Ferreira Maranhão- José , PhD
Federal University of Maranhão, Brasil

Raúl Chaparro- Germán , PhD
Universidad Central, Colombia

Gandica de Roa- Elizabeth, PhD
Universidad Católica del Uruguay, Montevideo

Quintanilla Cóndor- Cerapio, PhD
Universidad Nacional de Huancavelica, Peru

García Espinosa- Cecilia, PhD
Universidad Península de Santa Elena, Ecuador

Alvarez Echeverría -Francisco, PhD.
University José Matías Delgado, El Salvador.

Guzmán Hurtado- Juan, PhD
Universidad Real y Pontifica de San Francisco Xavier, Bolivia

Tutor Sánchez -Joaquín PhD
Universidad de la Habana, Cuba.

Núñez Selles- Alberto, PhD.
Universidad Evangelica Nacional, Republica Dominicana

Escobedo Bonilla- Cesar Marcial, PhD.
Universidad de Gante, Belgica

Armado Matute- Arnaldo José, PhD.
Universidad de Carabobo, Venezuela

